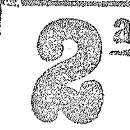

19870902

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.213 — ₳ 0,16 — AÑO XCV

Buenos Aires, miércoles 2 de setiembre de 1987



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|378
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

IBASA
SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de diciembre de 1986, se resolvió modificar los artículos tercero, cuarto, décimoprimero y décimosegundo del Estatuto Social, los que han quedado redactados de la siguiente forma: Artículo Tercero: El Capital Social es de australes 851 (australes ochocientos cincuenta y uno) representado por 851 acciones de valor nominal 1 austral (austral uno) cada una. — Artículo Cuarto: El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Podrá delegarse en el Directorio, la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las acciones. Las acciones pueden ser de cualesquiera de las clases permitidas por la ley. En caso de emitirse acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos conforme se determine al resolverse la emisión. Las acciones preferidas pueden emitirse con derecho a voto, o sin él. — Artículo Décimoprimero: El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y adoptará resoluciones por mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente, o el Vicepresidente en su caso, tendrán doble voto. En caso de que por renuncia, impedimento o fallecimiento de directores, el número de éstos no sea suficiente para obtener mayoría de votos, los directores restantes con la conformidad del Síndico, podrán nombrar directores a fin de asegurar la continuidad de los negocios sociales. — Artículo Décimosegundo: Los directores podrán hacerse representar en las sesiones por otros directores mediante autorización especial por carta o telegrama, pero manteniendo siempre las responsabilidades inherentes a su cargo.

La Abogada.
₳ 23,20 — Nº 13.010

SERVINORTE PARKING
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura del 3|11|1986, pasada ante la Escr. Laura M. Puentes fº 311 del Registro 1.025 de esta ciudad a su cargo, se constituyó la Sociedad SERVINORTE PARKING SOCIEDAD ANONIMA, de acuerdo al Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, resolución número 1|86 Anexo II. — Socios: Manuel Orlando Pérez, argentino, nac. el 19|7|1925, hijo de José Pérez e Inés Gaspar, viudo en primera nupcias de Lucía Péres, comerciante, L. E. 4.015.894, domic. José Bonifacio 576, Capital Federal; y Juan Carlos Madrazo, argentino, nac. el 28|2|1925, hijo de Daniel Madrazo y Rosaura Rodríguez, casado en primeras nupcias con María Estela Rodríguez Gómez, ingeniero, L. E. 4.217.845, domic. Paseo Colón 1047, Capital Federal. — Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Brindar servicios de estacionamiento, lavado y engrase de automotores. — Capital: 6.000 australes que se representa en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor de un austral cada acción. Dirección y Administración: Está a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor nómero de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de 1 o más directores suplentes será obligatoria. — El término de su elección es de 2 ejercicios. — Sindicatura: La Sociedad prescinde la Sindicatura conf. art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la Sociedad quedara comprendida en el inc. 2º, art. 299, de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos titular y suplente. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Suscripción e Integración: El Capital Social se suscribe entre los socios por partes iguales quienes integran el 25% en dinero efectivo, obligándose a integrar el saldo de su suscripción en el término legal. — Directorio: Presidente: Manuel Orlando Pérez; Vicepresidente: Juan Carlos Madrazo. Director suplente: Ricardo Guillermo Hileman. — Sede Social: Rodríguez Peña 841, de la ciudad de Buenos Aires.

La Escribana.
₳ 27,20 — Nº 13.015

TENFOR
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 27|10|86 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unánime Nº 3 del 18|9|86 donde se resolvió aumentar el capital social de australes 99.000 a australes 250.000, la emisión de 151.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, la designación como Síndico titular del doctor Leonardo Ruperez y como Síndico suplente a la doctora María Mercedes Allegra; la designación de nuevos Directores. Director titular: Zulma Cora Alday Cuence, Juan Manuel Espíndola y Carlos Daniel Viva y Director suplente: Raúl Carlos Marcelo Rodríguez Alday y reforma de los artículos 4º y 8º del estatuto social. — Artículo 4º: El captal social es de australes 250.000 (australes doscientos cincuenta mil) y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor austral 1 (un austral) cada acción. — Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por 3 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o mas directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de australes 2.000 (australes dos mil) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo 9º del decreto Ley Nº 5.965|63. Podrá especialmente operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.

La Autorizada.
₳ 36 — Nº 13.123

PINDAPOY
SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 15|8|86 resolvió aumentar el capital de 42.000 australes a 4.000.000 de australes y reformó el Art. 5º del estatuto que quedó redactado así: El capital es de 4.000.000 de australes, representado por 4.000.000 de acciones de un austral cada una. Las acciones representativas del capital son ordinarias, nominativas, no endosables, clase B, con derecho a un voto cada acción.

El Autorizado.

₳ 5,60 — Nº 13.244

OXINUEVE
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 26|9|86, se resolvió aumentar el capital de ₳ 2,00 a ₳ 20.000 y modificó los Arts. 4º, 5º y 9º del estatuto social, quedando así el Art. 4º: El capital social es de ₳ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de ₳ 1 v|n. cada una.

El Autorizado.

₳ 4.— — Nº 13.241

FRONTERA NORTE
SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 26|6|86, resolvió aumentar el capital de ₳ 10.000 a ₳ 100.000 y reformó los Arts. 12, 20 y 5º, fijando por este capital en ₳ 100.000, representado por 100.000 acciones nominativas no endosables clase "B" de 1 voto y de ₳ 1 cada una.

El Autorizado.

₳ 4.— — Nº 13.242

CLINICA SANTA ELIZABETH
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura complementaria del 27 de enero de 1987, se incorporó a los Estatutos Sociales, el artículo que había sido incluido en los mismos como cláusula transitoria en la escritura del 24|7|85, cuyo texto es el siguiente: Capítulo Octavo: Artículo veinticuatro: Ejerciendo la Sociedad actividades asistenciales que hacen a su objeto en la Provincia de Buenos Aires, se establece que en dicha jurisdicción los honorarios médicos deberán ser percibidos por los profesionales que lo devenguen, no pudiendo computarse como ingresos societarios (conf. art. 5º, Ley Provincial Nº 4.534).

El Directorio.

₳ 10,40 — Nº 13.148

HIGH TECH
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Guido Abelardo Lima, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I. 7.657.505, nacido el 8|10|1948, domiciliado en Tres Sargentos 463, piso 8º, dpto. A, Capital Federal, y Federico Alejandro Alvarez, argentino, soltero, Doc. Nac. de Ident. 13.452.213, nacido el 19|5|1959, comerciante, domiciliado en Tres Sargentos 463, piso 8º, dpto. A, Capital Federal. — Denominación: HIGH TECH S. A. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión y consignación de productos textiles, cueros y marroquinerías. B) Industriales: Mediante la fabricación y confección de artículos de vestir y marroquinería. C) Servicios: Mediante la prestación de servicios en lo que hace al asesoramiento de la fabricación y comercialización del ramo indicado precedentemente. — Importación y Exportación. — Capital: 3.000 australes. — Fecha de cierre de ejercicio: 31|12. — Domicilio: Tres Sargentos 463, 8º piso, dpto. A. — Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Guido Abelardo Lima. Director suplente: Federico Alejandro Alvarez.

El Escribano.

₳ 14,40 — Nº 13.156

PLASTICOS AEROTON
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

A fines de Ley, se hace saber que PLASTICOS AEROTON SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA, con sede social en Lavalle 1546, 3º C, por Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 19 de diciembre de 1985, resolvió: a) La modificación del valor nominal de las acciones a 1 austral c|u.; b) El aumento del capital social y emisión por australes 49.999,90, y c) La siguiente reforma de Estatutos: Artículo 1º): Bajo la denominación de Plásticos Aeroton Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria, funciona esta sociedad anónima, que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio establecer agencias, sucursales y representaciones, dentro y|o fuera de la República. — Artículo 4º): El Capital Social de australes 50.000 representado por 50.000 acciones de 1 austral, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado, por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550, abonándose el impuesto fiscal al otorgarse la escritura pública o en caso contrario, en el plazo que fijan las disposiciones en vigencia. — Artículo 9º) Los directores en garantía de sus mandatos deberán depositar en la caja social la suma de australes 200, en efectivo o su equivalente en títulos públicos, por cada uno de ellos.

El Directoio.

₳ 16 — Nº 13.175

COMPONENTES ESPECIALES
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Renato Lapilli, nacido el 24 de octubre de 1943, comerciante, con L.E. 7.741.056, y María Elina Guilhamelou de Lapilli, nacida el 15 de enero de 1949, comerciante, con D.N.I. 6.362.307, ambos argentinos, domiciliados en José María Paz 851, de Ituzaingó. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 514 de fecha 20 de noviembre de 1986, pasada al folio 1.363 del Registro Notarial Nº 21 del Partido de Morón, otorgada ante el escribano Carlos Ernesto Suáres. — Denominación COMPONENTES ESPECIALES S.A. — Domicilio Social: Víctor Hugo 2083, de la Capital Federal. — Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a la fabricación, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de componentes electrónicos y de electricidad. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen. — Capital Social: El capital social es de tres mil australes. Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. Directorio: Presidente: Renato Lapilli; Vicepresidenta: María Elina Guilhamelou de Lapilli. Director suplente: Edgardo Luis Núñez. — Fecha cierre del ejercicio: El ejercicio económico se cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

₳ 19,20 — Nº 13.165

NEXUS SERVICIOS EMPRESARIOS
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 12, del 26|1|87, pasada al folio 29 del Registro 111, de Capital Federal, se constituyó la Sociedad NEXUS SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. adoptándose el Estatuto Modelo (Resol. 1|86 - Anexo II). — Socios: Diana Ester Jasansky, argentina, soltera, 12|11|1948, educadora, D.N.I. 6.032.004, Medrano 506, 4º D, Capital Federal, y María Lewandowski, argentina, casada, 8|5|1949, técnica en investigaciones, D.N.I. 6.428.372, Franco 2289, Capital Federal. — Domicilio Social: Tucumán 1455, piso 16. — Objeto: Tiene por objeto exclusivo, poner a disposición de empresas usuarias personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate. — Capital Australes 3.000. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. — Directorio: Presidenta: María Lewandowski; Directora suplente: Diana Ester Jasansky.

El Escribano.

₳ 12,80 — Nº 13.177

EDITORIAL DEL PACIFICO
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 45 del 28|4|86, en el registro 1201 de Capital Federal. Los accionistas de EDITORIAL DEL PACIFICO S.A., en asamblea general extraordinaria unánime del 28|10|85, han resuelto: a) aumentar el capital social en australes 4.999,99 o sea hasta un total de australes 5.000. — b) Emitidas 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de cinco votos por acción, valor nominal cada una austral 1, correspondiendo australes 4.999,99, al aumento instrumentado y un centavo de austral al capital anterior. — c) Reformados los artículos 1º, 4º, 5º, 6º, 9º y 11, suprimiéndose el artículo 13 del citado estatuto, los que en el futuro serán del siguiente tenor: Artículo 1º): La Sociedad se denomina: EDITORIAL DEL PACIFICO S.A. — El domicilio legal de la sociedad se fija en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo 4º: Capital Social. El capital social se fija en la suma de australes 5.000, representado por 5.000 acciones ordinarias de valor nominal 1 austral cada una con derecho a 5 votos por acción, que podrán ser al portador, o nominativas, endosables, o no. — Artículo 5º): Acciones: las acciones podrán ser ordinarias y|o preferidas al portador y|o nominativas, endosables o no de valor nominal austral 1 cada una. Las acciones ordinarias darán derecho de uno a cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción, o se emitirán sin ese derecho, sin perjuicio de asistir a las asambleas con voz. En este último supuesto adquirirán ese derecho en el caso de que no hubieran percibido el dividendo prometido durante el tiempo en que esa situación se mantenga. Las acciones preferidas tendrán derecho de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; también podrá fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no, prelación en el reembolso del capital y en la liquidación de la sociedad. — Artículo 6º. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones prescriptas por las leyes en vigor. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. Las acciones y|o los certificados provisionales serán suscriptos con la firma autógrafa del Presidente del Directorio y la de un Director titular. La autoridad de contralor podrá autorizar en cada caso, su reemplazo por impresión que garantice la autenticidad de los títulos y la sociedad inscribirá en su legajo un facsímil de ésta. Cuando diferentes personas fueran copropietarias de una o más acciones, la sociedad no está obligada a reconocerlos, debiendo en estos casos, unificar la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. La transmisión de las acciones nominativas y de los derechos reales que la graven deben notificarse a la sociedad por escrito, indicando detalle de las mismas y el importe total de la transmisión. La sociedad deberá inscribirla en el libro Registro de Acciones. Surte efecto contra la sociedad y los terceros desde esa inscripción. — Artículo 9º) Los Directores depositarán cada uno, en garantía del buen desempeño de sus funciones la suma de doscientos australes en dinero en efectivo. — Artículo 11: La Sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 y 22.903. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedará comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de las leyes citadas, nuevamente la Asamblea deberá elegir Síndicos titular y suplente por el término de un año. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, los socios tendrán los derechos de revisión de la documentación que les acuerda el artículo 5º de la Ley 19.550.

La Escribana.

₳ 50,40 — Nº 13.277

KISPIA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por Asamblea Ordinaria celebrada el 12 de agosto de 1983 se resolvió aumentar el capital social de la suma de Australes 3.000 a la de Australes 5.000, dentro del quíntuplo, y la correspondiente emisión de 200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción y de Australes 10 valor nominal cada una. — Y posteriormente por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 16 de enero de 1987 se resolvió ratificar el aumento de capital a la suma de Australes 5.000 y la correspondiente emisión de acciones, cambiar la Sede Social a la calle Cerrito 1266, Piso 7º, oficina 31 de Capital Federal y reformar el artículo quinto del estatuto incluyendo una cláusula de limitación a la transmisibilidad de las acciones nominativas.

El Escribano.

₳ 9,60 — Nº 13.033

PLAN PERSONAL
SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber que por escritura del 14|10|86 y sus complementarias del 19|11|86 y 23|12|86, pasadas a los folios 1.955, 2.249 y 2.665 del Registro Notarial Nº 453 de Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima integrada por Fima S. A., con domicilio en Florida 234, 3º Capital Federal, inscripta el 30|1|76 número 1.615, Lº 84, Tº A de Estatutos Nacionales y por Jorge Gregorio Pérez Companc, arg., nacido el 12|10|34, casado, L. E. 4.150.211, empresario, con domicilio legal en Maipú 1, 22º, Capital Federal. — Denominación: PLAN PERSONAL S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. — Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto único y exclusivo actuar como administradora dentro del sistema de Ahorro para Fines Determinados que fiscaliza la Inspección General de Justicia; sólo podrá comenzar a actuar cuando cuente con la expresa autorización del mencionado organismo a quien deberá solicitarla, presentándole para su aprobación las bases técnicas, presupuesto, contratos y demás documentación pertinente. — Capital: Australes 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 cada una y con derecho a un voto por acción. — Organo de Administración: Presidente: Jorge Gregorio Pérez Companc; Vicepresidente: Roque Maccarone; Directores Titulares: Alberto Rubén Lacoste, Amadeo Ramón Vázquez y Jorge Oscar Fernández; Directores Suplentes: José Antonio Garín, Alfonso Pascual Porrino y Guillermo Picchiarini. — Todos mandato por un año. — Organo de Fiscalización: Síndicos Titulares: Pedro Pascual Megna, Olga Margarita Morrone de Quintana y Vicente Jorge Zirpoli; Síndicos Suplentes: Guillermo Francisco Fornieles, Graciela Pierotti de Santiso y Juan José Salinas. — Todos mandato por un año. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente; en ausencia de ambos dos miembros del Directorio. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Escribano.

₳ 27,20 — Nº 13.043

DISTRIBUIDORA A. J. ELECTRONIC
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedades Anónimas Estatutos Modelo R. 1|86, Anexo II Inspección General de Justicia. — 1) Socios: Celia Beatriz Gil de Gabella, argentina, casada, comerciante, de 46 años de edad, domiciliada en Berutti Nº 640, Morón, Provincia de Buenos Aires, titular de la libreta cívica Nº 3.903.559. Angel Juan Ramón Gabella, argentino, casado, comerciante, de 48 años de edad, domiciliado en la calle Berutti 640, Morón, Provincia de Buenos Aires, titular de la libreta de enrolamiento número 4.873.293, José Héctor Botto, argentino, casado, comerciante, de 41 años de edad, domiciliado en la calle Juan Vucetich Nº 578 de esta ciudad, titular de la libreta de enrolamiento Nº 4.521.247 y María Rosa Gil de Botto, argentina, casada, comerciante, de 41 años de edad, domiciliada en la calle Juan Vucetich 578 de esta ciudad, titular de la libreta cívica Nº 5.175.414. — 2) DISTRIBUIDORA A. J. ELECTRONIC S. A. — 3) Montevideo 581, 6º H, Capital Federal. — 4) tiene por objeto: 1) Comercial: mediante la compra venta de artículos electrónicos, computadoras y sus elementos componentes, programas e instalaciones, telefonía y todos los artículos componentes en el ramo de la comunicación, su importación y exportación, así como también tomar y dar representaciones en el país y|o en el extranjero. — 2) Industrial: por la fabricación y|o armado de artículos electrónicos para sonido y computación enunciados en el rubro comercial, compra de materias primas con importación y exportación. — 3) Instalaciones: Compra venta y explotación de inmuebles rurales y urbanos. — 5) Australes 3.000. — 6) Cierre 31 de diciembre de cada año. — 7) Directorio: Presidenta: Doña Celia Beatriz Gil de Gabella; Vicepresidente: Don José Héctor Botto; Vocales Suplentes: Doña María Rosa Gil de Botto y Angel Juan Ramón Gabella.

La Presidenta.

₳ 22,40 — Nº 13.257

CABAIRE MEDICA
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. 141, F. 502 Reg. 47, Ptdo. General San Martín, Pcia. de Buenos Aires, con fecha 16|10|1986, se protocolizó de CABAIRE MEDICA S.A. — A. G. Extraordinaria del 3|10|1986, que resolvió: 1) Aumentar capital de australes 200 a australes 15.000, emitió 14.800 acc. ord. no endosables de 1 austral c|u. v|n. 1 voto por acción. — 2) Prescinde de Sindicatura. — 3) Reforma estatutos arts. 4º, 5º, 8º y 9º. — Capital: australes 15.000, representado por 15.000 acciones ord. nom. no endosables de 1 austral c|u. v|n. 1 voto. — Administración: Un Directorio por uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — La asamblea debe designar suplentes por igual o menor número y por el mismo período. Prescinde de la Sindicatura acorde art. 284 Ley 19.550. — Canje 200.000 acc. ord. de austral 0.001 c|u. v|n. 1 voto por 200 acciones ord. nom. no endosables de 1 austral c|u. v.n. 1 voto.

La Apoderada.

₳ 11,20 — Nº 13.228

NELSON ARCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 24|7|86, aumentó el capital de A 200 a A 15.000 y reformó los Arts. 4º, 5º y 8º del estatuto social, quedando redactado así: Art. 4º: El capital social es de A 15.000 y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, y de valor A 1 cada acción.

El Autorizado.
A 4.— — Nº 13.243

FERCRIS

S. A. C. I. I. A. y F.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime, celebrada el 31 de marzo de 1986, se modificó el Estatuto Social adoptándose el siguiente texto: Artículo 4º: El Capital Social es de australes 16.000 (australes dieciséis mil) y está representado por dieciséis mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un austral de valor nominal cada una, las que conceden derecho a cinco votos por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse nueva conformidad administrativa.

El Directorio.
A 8 — Nº 13.276

B.R.D.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Que por Escritura Nº 768 de fecha 12 de diciembre de 1980, pasada al Fº 2.968 y Asamblea General Extraordinaria de fecha 5|12|1980; Escritura Nº 83 del 17 de marzo de 1983, pasada al Fº 234 y Asamblea General Ordinaria del 14|3|1983; Escritura Nº 467 de fecha 5|12|1983, pasada al Fº 1.410; Escritura Nº 84 de fecha 11|3|1986, pasado al Fº 228 y Asamblea General Extraordinaria de fecha 5|8|1985; Escritura Nº 371 de fecha 3|9|1986 pasada al Fº 1.082, todas pasadas por ante el escribano Antonio Caferata (h.), Escribano Nacional, Titular del Registro Notarial Nº 161. "B.R.D., SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" — Aumentó su capital social a la suma de 1.400 australes. — Emisión de 1.300 australes, acciones ordinarias nominativas no endosables, 1 voto por acción; de v| nominal c|una australes 0,001. — Reformó sus estatutos de acuerdo al siguiente tenor: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de A 1.400 representado por acciones ordinarias nominativas, no endosables de A 0,001 de valor nominal cada una. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550". — "Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas, podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocerles o no prelación en el reembolso del Capital en la liquidación de la Sociedad. — Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. — Las acciones ordinarias de voto pural podrán conferir hasta 5 votos por acción, según se resuelva al emitirlas — Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción, o se emitirán sin ese derecho. — En este último supuesto podrán ejercerlo en el caso de que no hubieran percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utildades y durante el tiempo nn que esa situación se mantenga. — Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las formalidades y menciones del artículo 21 de la Ley 19.550. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción". — "Artículo Sexto: En caso de mora en la integración del Capital Social el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley 19.550. — Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que considere conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones".

La Autorizada
A 32,80 — Nº 13.073

LE HAVRE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 1º|12|86: Ernesto Raúl Otero, argentino, casado, nacido el 3|10|1957 contador público, D.N.I. número 13.238.876, domiciliado en Tucumán 3820, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; Pedro Fernando Cano, argentino, casado nacido el 2|7|1957 contador público, D.N.I. 13.284.866, domiciliado en Pueyrreddón 1635, 3er. piso, departamento B, de Capital Federal; y María Justa Losada, argentina, soltera, nacida el 19|8|1960, contadora pública, D.N.I. Nº 14.223.866, domiciliada en Pacheco de Melo 1833, 4º piso, Capital Federal. — Razón Social: LE HAVRE S.A. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la explotación de talleres metalúrgicos, mecánicos, electromecánicos y electrónicos. — b) Inmobiliaria: Por la compra y venta de inmuebles urbanos y rurales, terrenos, casas de departamentos sometidos a la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y construcción de edificios y casas de cualquier característica, y en todos los casos inmuebles urbanos y rurales. — d) Financieras: Mediante la realización de las operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — e) Agropecuaria: Por la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros. — f) De Mandatos y Servicios: Por la realización de mandatos, comisiones y consignaciones. — g) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías, materias primas y frutos del país que tengan relación directa con productos elaborados o semielaborados, derivados de semovientes y minería. Por último para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Tres mil australes (A 3.000) representado por tres mil acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de australes uno, valor nominal cada acción. — Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Suscripción: Ernesto Raúl Otero, mil acciones que representan mil australes; Pedro Fernando Cano, mil acciones que representan mil australes, y María Justa Losada, mil acciones que representan mil australes integrando un 25 % en efectivo en este acto — Directorio: presidente: Ernesto Raúl Otero; vicepresidente: Pedro Fernando Cano, y directora suplente: María Justa Losada. — Duración: 99 años. — Domicilio: Reconquista 657, 4º piso, Capital.

A 20,80 — Nº 13.075

REY HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 7|8|86, pasada a Escritura Pública Nº 369 del 30|9|86, se dispuso el aumento de Capital y reforma de los arts. 4º, 8º, 11 y 16 del Estatuto Social: Artículo 4º: El Capital Social es de australes sesenta y cinco mil, representado por 65.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal de australes uno, cada una, con derecho a un voto cada una. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 del Decreto-Ley Nº 19.550|72. — Artículo Octavo: La Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por dos años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Artículo 11: La Sociedad prescinde de la fiscalización por intermedio del Síndico, teniendo los socios el derecho de contralor que establece el art. 55 conforme al último párrafo del art. 284, ambos de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903. — Artículo 16: La liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la Asamblea bajo la vigilancia de los socios. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior. — Nuevo Directorio con motivo de las reformas de los arts. 8º, 11 y 16: Presidente: Guillermo Rey; Vicepresidente: Gregorio Rey, y Directora suplente: Zulema R. de Henquin.

La Apoderada.
A 20 — Nº 13.272

RODEO DEL QUEQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 30 de setiembre de 1986, pasada a Escritura Pública Nº 352, del 15|12|86, se dispuso el aumento del Capital Social de la suma de australes 2.300 a australes 16.000, correspondiendo el total de australes 13.700 a suscripción de acciones por lo que se emiten 13.700 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción de valor nominal austral 1, cada una con derecho a dividendo a contar del 1º de enero de 1986 modificándose las características de las acciones y aumentándose la garantía que deben prestar los Directores. Por el mismo acto se modificaron los artículos 4º, 5º, 6º y 8º que quedan redactados en los siguientes términos: Cuatro: El Capital Social es de australes dieciseis mil, representado en dieciseis mil acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal austral 1 cada acción. — Cinco: El Capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, y de valor austral 1 (un austral) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Art. 188 de la ley 19.550. — Seis: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley Nº 19.550. Además, los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el art. 1º del Decreto Nº 83|86. — Ocho: La Dirección y la Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a nueve titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de australes 200 (doscientos australes) o su equivalente en título valores públicos. — El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Art. 1.881 del Código Civil y del Art. 9º del Decreto-Ley 5.965|63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos a contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.

El Presidente.
A 38,40 — Nº 13.271

ALIANZA PETROLERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que Alianza Petrolera Argentina SA. mediante Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 1986, dispuso: 1) Aumentar su capital social de 100 australes a 8.527.970, mediante la emisión de 1.234.695 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y 7.283.175 acciones preferidas nominativas no endosables sin voto y de un austral valor nominal cada una, y 2) Reformar los artículos 4º y 10 de los estatutos sociales: Capital social: 8.527.970 australes.

El Presidente.
A 5,60 — Nº 13.229

DIAGNOS

SOCIEDAD ANONIMA MEDICO - ASISTENCIAL

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo, Resol. I.G.J. 1|86. — Socios: Elías Ignacio Yofre, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 28|6|34, L.E. Nº 6.488.367, domiciliado en Cnel. Díaz 1747, P.B., Capital. — Alicia Norma Arbol de Fernández, argentina, casada abogada nacida el 5|12|38 C. I. Nº 4.240.258 domiciliada en Luis María Campos 1640, piso 3º, "3", Capital. — Aída Benjamina Lieste de Alderete, argentina, casada, ama de casa, nacida el 29|3|41, C.I. Nº 5.207.556 domiciliada en Juncal 685, piso 5º, Capital, y Enrique Ramón Bugnard, argentino, casado, médico, nacido el 24|1|35, L.E. Nº 4.138.384, domiciliado en Avda. Alvear 1929, piso 6º, Capital. — Instrumento de constitución: Escritura pública del 3|9|86. — Denominación: DIAGNOS S.A. MEDICO - ASITENCIAL. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Cerrito 832, piso 2º — Objeto: a) Asesoramiento, prestación y cobertura de servicios médico - asistenciales; sanatoriales, odontológicos, bioquímicos, sanitarios y demás relacionados con la atención de la salud. — b) Explotación de sanatorios, clínicas, laboratorios, consultorios e instituciones médico - asistenciales, con sujeción a lo que establezcan las reglamentaciones especiales en vigor. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital social: 20.000 australes. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por los ejercicios, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Víctor Adrián Alderete; vicepresidente: Julio Jorge Arbol; director titular: Enrique Ramón Bugnard; director suplente: Elías Ignacio Yofre. — Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura privada. — Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Apoderado.
A 23,20 — Nº 13.235

TRUSPA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 356 del 27|10|86 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unanime Autoconvocada Nº 4 del 18|9|86 donde se resolvió aumentar el capital social de australes 99.000 a australes 200.000, la emisión de 101.000 acciones ordinarias nominativas no endosables; la designación como Síndico titular del doctor Leonardo Ruperez y como Síndico suplente de la doctora María Mercedes Allegra; la designación de nuevos directores. Directores titulares: Zulma Cora Alday, Cuence, Carlos Daniel Viva y Juan Manuel Espíndola y Director suplente: Horacio Gargiulo y reforma de los artículos 4º y 8º del estatuto social. — Artículo 4º: El capital social es de australes 200.000 (australes doscientos mil) y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor austral 1 (un austral) cada acción. — Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por 3 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de australes 2.000 (australes dos mil) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo 9º del decreto ley Nº 5.965|63. Podrá especialmente operar con toda clase de entidades financieras o crediticias, oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.

La Autorizada.
A 35,20 — Nº 13.137

AUDIO CONSULTORES

S. A. C. I. F. e I.

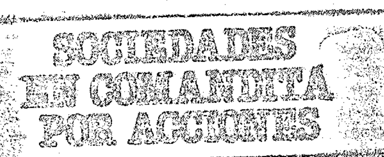
La Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1985 resolvió aumentar el Capital Social a australes 450 por capitalización de la cuenta Ajuste del Capital de australes 449,99 y modificar los artículos 4º y 8º. Por escritura Nº 147 del 11 de setiembre de 1983 se protocolizó dicha Asamblea. Los artículos modificados se transcriben a continuación. — Artículo 4º: el Capital Social es de australes 450, representado por 450 acciones de austral 1 cada una, de valor nominal, ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. — Artículo 8º: Los Directores deben presentar la siguiente garantía: depositar en la Soicedad la suma de australes 300 en efectivo que quedarán en garantía hasta la aprobación de su gestión.

El Directorio.
A 10,40 — Nº 13.141

CASA LOPEZ
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 30 de setiembre de 1986 pasada a Escritura Pública Nro. 351 del 15|12|86, se dispuso el aumento del capital social de la suma de ₳ 0,168 a ₳ 90.000.— correspondiendo el total de ₳ 89.999,832 a suscripción de acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a dividendo a contar del 1º de enero de 1986, de un voto por acción y de valor nominal ₳ 1.- cada una canjeándose las acciones representativas de ₳ 0,168 por otras de iguales características a las premencionadas. Por el mismo acto se modificaron los artículos 4º; 5º; 6º; 9º; 13.; 15. y 16. del Estatuto Social que quedan redactados en los siguientes términos: "Artículo 4º: El capital social es de ₳ 90.000.—, representado en 90.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 1.— cada acción". — Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal ₳ 1.— cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del Art. 188 de la Ley 19.550". — Artículo 6º: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los Artículos 211 y 212 de la Ley Nº 19.550. — Además, los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el Art. 1º del Decreto 83|86". — "Artículo 9º: En garantía de sus funciones los directores titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 200.— o su equivalente en títulos valores públicos". — "Artículo 13: Las caracterísitcas de las acciones que se emitan en el futuro serán las señaladas en el Artículo 5º". — "Artículo 15.: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social al fondo de reserva legal. — b) A remuneración del directorio y sindicatura. — El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción". — "Artículo 16.: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea, procediéndose en ambos casos bajo la vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones".

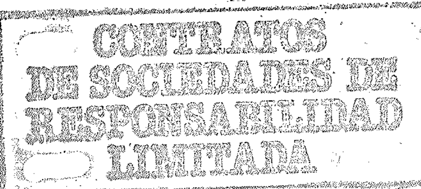
La Presidente
₳ 38,40 — Nº 13.269



MARMOL
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 18|8|86 y protocolizada por escritura Nº 317, Fº 971 del 5|11|86, labrada por escribano Jorge A. Bollini, se resolvió modificar el artículo 4º del Estatuto Social, quedando redactado así: Artículo cuarto: El capital social es de australes cinco mil, representado por cuatro mil ochocientas acciones ordinarias nominativas no endosables de austral uno valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y que corresponde al capital comanditario y australes doscientos, corresponde al capital comanditado que, al solo efecto del voto y quorum en las asambleas se divide en partes de interés de igual valor y votos que las acciones.

El Socio Comanditado.
₳ 9,60 — Nº 13.309



SANTOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Regularización de S.R.L. — Modificación de Contrato. — En la ciudad de Buenos Aires, a los [illegible] días del mes de marzo de 1984, entre los señores José Santos Otero, español, casado, C. I. número 3.853.090, de 59 años de edad, comerciante, domiciliado en García del Río 2440, Capital Federal; Manuel Santos Otero, español, casado, C. I. Nº 3.738.515, de 53 años de edad, comerciante, domiciliado en Rivadavia 2057, Capital Federal; Jeremías Santos Otero, español, casado, C. I. 5.418.042, de 47 años, de edad, comerciante, domiciliado en San Juan 2576, Martínez, provincia de Buenos Aires; Digna Rosalía Santos, española, casada, C.I. Nº 5.418.043, de años edad, comerciante, domiciliada en Honduras 5759, Capital; Andrés Venerado Santos Otero, español, casado, C.I. 5.798.339, de 44 años de edad, comerciante, domiciliado en Murillo 685, Capital; José María Craiño Fandiño, español, casado, C. I. Nº 6.441.063, de 63 años de edad, comerciante, domiciliado en Lope de Vega 1250, Capital; Jesús Vicente Díaz, español, casado, C.I. Nº 5.658.979 de 40 años de edad, comerciante, domiciliado en Eustaquio Díaz 494, Capital; y José María Santos, español, casado, C. I. 352.380, de 83 años de edad, comerciante, domiciliado en Vidal 3677, Capital, todos mayores de edad, hábiles para contratar y únicos integrantes de SANTOS S.R.L., inscripta el 28|11|72 bajo el Nº 2.137, folio 34, libro 73 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen en este acto: Primero: que vienen a regularizar la situación de la sociedad, cuyo plazo de duración se encuentra vencido, extendiendo este a diez años más desde la inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio. — Segundo: se modifica la cláusula cuarta del Contrato Social aumentando el capital, la que queda redactada en la siguiente forma: Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de cien mil pesos argentinos (pesos argentinos 100.000) divididos en diez mil cuotas de diez pesos cada una (pesos argentinos 10 cada una) aportados de la siguiente forma: dos mil ochocientas ochenta y cuatro cuotas, o sea veintiocho mil ochocientos cuarenta pesos argentinos (pesos argentinos 28.840) el señor José Santos Otero; dos mil quinientas cuotas o sea veinticinco mil pesos argentinos ($a 25.000) el señor Manuel Santos Otero; mil trescientas cuarenta y seis cuotas o sea trece mil cuatrocientos sesenta pesos argentinos ($a 13.460) el señor Jeremías Santos Otero; mil ciento cincuenta y cuatro cuotas, o sea once mil quinientos cuarenta pesos argentinos ($a 11.540) la señora Digna Rosalía Santos; quinientas setenta y siete cuotas o sea cinco mil setecientos setentas pesos argentinos ($a 5.770) el señor Andrés Venerado Santos; trescientas ochenta y cinco cuotas o sea tres mil ochocientos cincuenta pesos argentinos ($a 3.850) cada uno de los señores José María Graíño Fandiño y Jesús Vicente Díaz; setecientas sesenta y nueve cuotas, o sea siete mil seiscientos noventa pesos argentinos, el señor José María Santos. El aumento de capital ha sido integrado con la capitalización del saldo de revalúo capitalizable ley 19.742. Tercero. Se modifica la cláusula del contrato social, la que queda redactada de la manera siguiente: Quinta: la gerencia de la sociedad será ejercida en forma indistinta por los socios señores José Santos Otero y Manuel Santos Otero quienes quedan expresamente autorizados para firmar libramiento de cheques y demás documentos sociales con su sola firma, podrán aceptar y agregar socios para integrar la sociedad, establecer el reglamento interno de la misma, al que deberán ajustarse los socios que trabajen y el personal en relación de dependencia con facultades de distribuir tareas y horrios de trabajo a cumplir. — Cuarto: Los socios prestan conformidad a lo convenido en el presente, quedando vigente las demás cláusulas del contrato. — En Buenos Aires, a los 26 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Abogado.
₳ 44,80 — Nº 13.283

BERNALTI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública 1.019 del 23|12|86, se dispuso modificar el Artículo Cuarto del contrato social, por: Cuarta: Capital social: El capital social lo constituye la suma de australes diez mil dividido en diez mil cuotas de australes uno, de valor nominal cada una, integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Olga Alcira del Valle de Berti, argentina, casada, 22|11|52, 34 años, comerciante, D. N. I. Nº 10.735.999, Fragata Presidente Sarmiento 2194, 1º B, Capital Federal, 2.500 cuotas o sea australes 2.500; Adriana Elena Zylberberg de Bernal, argentina, casada, 16|9|57, 29 años, comerciante, D. N. I. Nº 13.827.300, Ayacucho 4268, Olivos, Buenos Aires, 2.500 cuotas o sea ₳ 2.500; Alberto Antonio Berti, argentino, casado, comerciante, C. I. Nº 6.287.961, 366 años, Fragata Presidente Sarmiento 2194, 1º B, Capital Federal, 2.500 cuotas o sea australes 2.500, y Alfredo Bernal, argentino, casado, comerciante, D. N. I. número 10.333.823, 34 años, Ayacucho 4268, Olivos, Buenos Aires, 2.500 cuotas o sea ₳ 2.500. Asimismo se dispone que la representación legal estará a cargo de los socios en forma indistinta, nombrados Socios Gerentes.

El Contador.
₳ 16 — Nº 13.231

COMINTER
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 13 de noviembre de 1986, COMINTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, modificó la cláusula Primera: Domicilio legal: Av. Belgrano 427, planta baja, Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 3,20 — Nº 13.223

AUTOPARTES Y SERVICIOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Cónyuges en primeras nupcias Enrique Guillermo Vassalluzzo, argentino, nacido el 28|2|1950, comerciante, D. N. I. Nº 8.113.390, y María Graciela Andronowicz de Vassalluzzo, argentina, nacida el 26|12|1950, comerciante, D. N. I. Nº 6.522.474, ambos domiciliados en J. Hernández 3484, Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Buenos Aires. — 2) Denominación: AUTOPARTES Y SERVICIOS S. R. L. — 3) Fecha de const. 13|11|1986. — 4) Domicilio: Tinogasta 3647, Capital Federal. — 5) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la fabricación, compra, venta, distribución, fraccionamiento y|o exportación de accesorios, repuestos, partes componentes y elementos en general para vehículos y rodados en general. — 6) Duración: 90 años, contados desde su insc. R. P. Comercio. — 7) Capital: ₳ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 c|u. v|n. susc. en partes iguales. — 8) Administración: Representac. y uso de firma social a cargo de los socios con carácter de gerentes por 5 años, quienes actúan en forma indistinta. Gerentes: Enrique Guillermo Vassalluzzo y María Graciela Andronowicz de Vassalluzzo. — 9) Cierre de ejercicio: 31 diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 15,20 — Nº 13.226

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría número 28, corre traslado por cinco días, en autos caratulados: Salvarredy, Alba Rosa c|Zaritzky, José Luis s|divorcio art. 67 bis, a ALBA ROSA SALVARREDY, del pedido de disolución del vínculo efectuado por el señor José Luis Zaritzky. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1987. — Guillermo O. Mercado, secretario.

₳ 7,20 e. 2|9 Nº 6.868 v. 2|9|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 33, cita a doña ELBA AZUCENA HERRERA para que dentro del décimo día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados Herrera, Julio César s|adopción plena, bajo apercibimiento de continuar el trámite sin su presencia. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1987. Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

₳ 12,60 e. 2|9 Nº 6.844 v. 3|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 34, en autos Montaraz I.C. e I. S.A. y otro c|Bagaglia, Domingo s|cumplimiento de Contrato, cita y emplaza a DOMINGO BAGAGLIA, demandado en autos, por el término de diez días hábiles a presentarse en los mismos a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente en dicho juicio. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 24 de marzo de 1987. — Stella Maris Etchepare, secretaria.

₳ 18 e. 2|9 Nº 6.877 v. 3|9|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría número 39, en los autos caratulados S.A. Luchetti y Bordogna M.I.I.F. y M. c| Avalos, Francisco y otra s|cumplimiento de contrato, ha ordenado notificar la siguiente providencia: Buenos Aires, mayo veintitrés de 1986. Autos y Vistos...: En atención a lo solicitado y por resultar de la diligencia de la cédula de notificación que el demandado FRANCISCO AVALOS se encuentra debidamente notificado y no habiendo comparecido según lo dispuesto en el art. 59 del Código Procesal lo declaro rebelde y le hago saber que las providencias sucesivas se le darán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del mismo. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y el diario "El Derecho".

Buenos Aires, 5 de julio de 1987. — Luis José Carballaso, secretario.

₳ 25,20 e. 2|9 Nº 6.876 v. 3|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica y hace saber por dos días a los interesados que en el expediente caratulado MATELNOR S.A. s|Quiebra, se ha presentado el proyecto de distribución.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 9 e. 2|9 Nº 6.870 v. 3|9|87

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial número 3, Secretaría Nº 46, en autos: "Maitsch, Guillermo c|Zappino, Arturo s| Ejecutivo", cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por el Código Procesal 145, 146, 147 y 343, cítese al demandado señor ARTURO ZAPPINO, con el fin de que dentro del quinto día, a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Con tal fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Fdo.: Fernando Ferreira, Juez.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

₳ 8,10 e. 2|9 Nº 37.368 v. 2|9|87

Nº 6

El Juzgado en lo Comercial N 6, Secretaría Nº 12 ,comunica por cinco días en la quiebra de ARTES GRAFICAS CRUFER S.A. a los interesados que han presentado oportunamente sus créditos a verificar en el concurso preventivo de la sociedad fallida y que fueron reajustados en los términos del art. 75 de la Ley Nº 19.551, que el plazo previsto por el art. 38 de la misma ley, comenzara a correr a partir de la última publicación efectuada.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 2|9 Nº 93.192 v. 8|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica que en los autos caratulados: "FREIBERG de WAINSTEIN, ELENA BEATRIZ s|quiebra", se ha fijado como fecha para la presentación del informe del art. 40 de la Ley 19.551, la del día 30 de setiembre de 1987. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 2|9 Nº 3.593 v. 2|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, cita por dos días a INTERFLUX S.A. para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente, en los autos Banco Argentaria S.A. c. Interflux S.A. s|ordinario. El auto que así lo ordena dice. Buenos Aires, 14 de agosto de 1987 ... cítese a la demandada por edictos ... — Fdo.: Dr. Carlos A. M. Ferrario, juez.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 16,20 e. 2|9 Nº 37.264 v. 3|9|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del doctor Fernando J. Pascual en los autos caratulados: "VAPOR GLASS S. R. L. s|quiebra", cuyo síndico es el contador don Alberto Antonio Vilela, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 431, piso 2º J, de la Capital Federal: Hace saber a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2 de diciembre de 1987 (art. 93, inc. 1º de la Ley 19.551). En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 9 de marzo de 1988, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias

del Juzgado con los que concurran. — El síndico presentará el informe a que se refiere el art. 35, el día 28 de diciembre de 1987, y el aludido por el art. 40, el día 17 de febrero de 1988. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes por los arts. 36 y 41 de la Ley Concursal. — Intímase a los gerentes para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º de la Ley 19.551) y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos y entreguen al síndico los libros de comercio y documentos. — Cítese a los gerentes de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 9 de diciembre de 1987, a las 9 horas, a la que deberá concurrir el síndico (insértese en el edicto).

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 2|9 Nº 3.194 v. 8|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, del doctor Fernando J. Pascual, en los autos caratulados: "BENITEZ, SILVIA M. s|concurso civil liquidatorio", cuyo síndico es el contador don Hugo Fernando Alzieu, con domicilio en la Avda. Corrientes 1319, piso 4º, de la Capital Federal: Hace saber a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 18 de noviembre de 1987 (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551), en caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 24 de febrero de 1988, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — El síndico presentará el informe a que se refiere el art. 35, el día 10 de diciembre de 1987, y el aludido por el art. 40 el día 3 de febrero de 1988. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes por los arts. 36 y 41 de la Ley de Concursos. — Cítese a la concursada a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 3 de diciembre de 1987, a las 9 horas, a la que deberá concurrir el síndico (insértese en el edicto).

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 2|9 Nº 3.195 v. 8|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del doctor Fernando J. Pascual, con asiento en avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por 5 días que con fecha 30 de junio de 1987 se ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de MURACA, MIGUEL ANGEL, con domicilio en Av. Libertador 5266, p. 14, Capital. — Síndico designado don Jorge Bargalló, con domicilio en Rodríguez Peña 431, piso 7º, oficina J. Emplázase a los acreedores para que en los términos del artículo 33 de la ley 19.551 soliciten a la sindicatura la verificación de sus acreencias, presentando los títulos justificativos de ellas hasta el 30 de septiembre de 1987. La junta de acreedores se celebrará el 3 de diciembre de 1987 a las 9 horas.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

☆ 72 e. 2|9 Nº 37.310 v. 8|9|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, en los autos: Rico Moreno, Alejandro s|le pide la quiebra April International Corporation, se cita al deudor: ALEJANDRO RICO MORENO, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho (artículo 91, ley 19.551) bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

☆ 12.60 e. 2|9 Nº 6.867 v. 3|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "VISTARINI HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (en liquidación) s|Quiebra". — Síndico: Guillermo R. González Rosas, con domicilio en la calle Esmeralda 719, piso 8º A, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 23 de noviembre de 1987. — En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de febrero de 1988, a las 9 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, los socios gerentes y órgano fiscalizador, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los Artículos 41 y 133 del C.Pr. — La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 14 de diciembre de 1987 y 3 de febrero de 1988, respectivamente.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 2|9 Nº 3.196 v. 8|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "ARAOZ CONSTRUCTORA OBRAS CIVILES Y VIALES SOCIEDAD ANONIMA s|Quiebra". — Síndico: José Escandell, con domicilio en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1509, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 27 de noviembre de 1987. — En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de marzo de 1988, a las 9 horas, cno la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los directores y Organo Fiscalizador, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en os términos de los Artículos 41 y 133 del C.Pr. — La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 18 de diciembre de 1987 y 10 de febrero de 1988, respectivamente.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 2|9 Nº 3.198 v. 8|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de KRASNOPOL, MARIO RAUL. — Síndico: Ricardo Alfredo Borthwick, con domicilio constituido en Florida 537, piso 4º (Galería Jardín). — Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de bienes a aquél, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Los acreedores posteriores a la presentación del concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus crédito al Síndico hasta el día 9 de octubre de 1987. — Fíjase el día 22 de octubre de 1987 con el fin de que la Sindicatura presente los informes de los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 2|9 Nº 3.197 v. 8|9|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de: MANUEL DANILO ROLDAN, con domicilio en la calle Corrientes 5041, 5º piso, fijando hasta el 8|10|87 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico, doctor Miguel Angel Bottarelli, quien aceptó el cargo, con domicilio en la calle Viamonte 1716, piso 6º, oficina 30, de esta ciudad. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en avenida Callao 635, piso 2º, Capital Federal, el 14|12|87, a las 10.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

☆ 54 e. 2|9 Nº 6875 v. 8|9|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 sita en avenida Callao 635, piso 2º, en los autos caratulados Banco de Crédito Liniers S.A. c|Macías, Laura Elvira y otro s|Ejecutivo, cita a LAURA ELVIRA MACIAS y CARLOS EDUARDO DAYAN, para que en el término de cinco días comparezcan por sí a reconocer los documentos, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos. — Fdo.: Alejandro Vázquez, juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

☆ 16,20 e. 2|9 Nº 6.871 v. 3|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de DAVID ALBERTO NATIN, que el fallido y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquél y abstenerse de hacerle pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de setiembre de 1987, por ante el síndico designado doctor César A. Galbisso, con domicilio en la calle Santa Fe 1821, piso 7º, de esta Capital. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 1º de diciembre de 1987 a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que tuviere. Asimismo, se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551. — Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. — Héctor A. Fatuel (h.), secretario.

e. 2|9 Nº 3.199 v. 8|9|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza a SILVIO BACIGALUPO y MARIO BACIGALUPO, como surge de los autos caratulados: "Renzi de Spera, Dolores c|Katabian, Pablo s|Quiebra s|Incidente de Escrituración", mediante edicto que se publicará por una sola vez en el Boletín Oficial y en La Ley, con el fin de que dentro del quinto día de efectuada la publicación comparezcan en autos a tomar intervención que estimen corresponder, bajo apercibimiento de designarle para su representación a la Srta. Defensora Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 1987. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

☆ 9,90 e. 2|9 Nº 6.836 v. 2|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del doctor Rafael Cruz Martín, Sec. Nº 30, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 3er. piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "FRANCISCO SAINZ Y CIA. S.R.L. s|quiebra" que se ha puesto a conocimiento de los señores acreedores por el término de diez días el proyecto de distribución, bajo apercibimiento de ser aprobado si no se formulan observaciones. — Firmado: Tomás Daniel Allende, secretario.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1987. — Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 2|9 Nº 3.200 v. 3|9|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, en los autos caratulados: "Banco de Crédito Liniers S.A. c|Mora, Carlos Alberto y Otro s|Ejecutivo", cita a los señores CARLOS ALBERTO MORA y MARIO ALBERTO OREGON, a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Eco Comercial. — Raúl A. Taillade, Juez.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1987. — Federico C. Carreró, secretario.

☆ 18,— e. 2|9 Nº 6.874 v. 3|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. RaIl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del doctor Federico Carreró, sito en Talcahuano 550, piso 5º, Capital Federal, informar que fue decretada la quiebra del señor JORGE JOSE ZANGARI, argentino, comerciante (comercio venta de ropa), casado en primeras nupcias con Alicia Noemí Reides, L.E. Nº 4.391.141, domiciliado en Avda. Sáenz 946. Galería Monumental, local denominado La Jaula Rosa, s|Nº, lindero a los locales 29 y 41, Capital Federal. — Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos de los incs. 3|5 del art. 11 en tres días. — b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas (L.C. 95, inc. 4). — c) Se abstenga de salir del país detallados en el ítem 12 sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L.C.). — Se fija plazo hasta el 12|11|87 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico. — El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 3|12|87 y 28|12|87, respectivamente. — Se fija audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 16|2|88, a las 9.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96, inc. 2º). — Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. — Esta publicación se realiza sin necesidad de previo pago, según lo establece el art. 97 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. — Federico Carreró, secretario.

e. 2|9 Nº 3.201 v. 8|9|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N º21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de BLUTRACH JORGE. Síndica la contadora Clara Beatriz Falcov, con domicilio constituido en la calle Billinghurst 2071, piso 7º B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de noviembre de 1987. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 1º de marzo de 1988, a las 9.30 horas, en la sala de audiencias de este Tribunal, sita en la calle Talcahuano 550, piso 7º. — Se intima al fallido a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551, y a que, dentro de 24 horas, entregue a la síndica sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. — Se intima también al fallido a que en lo pertinente ponga a disposición de la síndica todos los bienes, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de los mismos so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima también al fallido a que constituya domicilio dentro del radio de esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados (arts. 93,95 incs. 1, 3, 4, 5 y 7, 96 incs. 1 y 2 de la Ley N 19.551). — Autos: "Blutrach Jorge s|quiebra" (Expte. Nº 13.[illegible]78).

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 2|9 Nº 3.202 v. 8|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de SANTA RITA S.R.L. — Síndico el contador Juan Carlos Caro, con domicilio en Avda. Corrientes 456, piso 2º, Dto. 24, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de diciembre de 1987. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 7 de marzo de 1988, a las 9.30 horas en la sala de audiencias de este Tribunal, sita en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Se intima a la fallida a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la Ley Nº 19.551, y a que, dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. — Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces (arts. 93, 95 incs. 1, 3, 4, 5 y 7, 96 incs. 1 y 2 y 97 de la Ley Nº 19.551). — Autos: "Santa Rita S.R.L. s|quiebra" (Expte. Nº 14.983).

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 2|9 Nº 3.203 v. 8|9|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo de PRODUCTOS LACTEOS DALMO S.A., ocurrido el 18 de agosto de 1987, se ha señalado el día 1º de diciembre de 1987, como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al señor Síndico Luis A. Romero, con domicilio en la Avenida Entre Ríos 966, planta baja, departamento A, de esta Capital. — Por lo demás, se hace saber que se ha fijado audiencia del día 8 de marzo de 1988, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, a realizarse en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de esta Capital Federal, con la presencia de los acreedores

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 9,50. — Publicación: Comienza: 2|9. — Vence: 4|7|87.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	1º|6|87	DELIA BERRO MADERO DE MIHANOVICH	6.830
1	2	Daniel Guillermo Adoto	13|8|87	BRUNO MENOTTI	6.785
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21|8|87	ANGELINA CHIARELLI DE GAHAN	37.085
2	4	Martín Alejandro Christello	20|8|87	GRACIELA ALDERETE	37.012
2	4	Martín Alejandro Christello	18|8|87	FEDERICO RUIZ PEREZ	37.067
2	4	Martín Alejandro Christello	18|8|87	MOISES BEJAR	37.098
2	4	Martín Alejandro Christello	10|8|87	MIGUELA PREITE	37.125
2	4	Martín Alejandro Christello	21|8|87	DOMINGO BRIGANTI	37.163
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12|8|87	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	6.789
3	6	Alberto Ugarte	19|8|87	ELVIRA DOLORES TURCONI	6.814
4	7	Silvia V. Guahnón	3|8|87	GOLDSTEIN MAURICIO	37.164
5	9	María Celia García Zubillaga	25|8|87	GERONIMO VICENTE RICCITELLI	6.776
6	11	Hugo Carillo	14|8|87	ANGELICA ANTONIA MARTINEZ	6.819
6	12	Juan Luis Arito	24|3|87	ZULEMA ERNESTINA CONTI DE DEMARCO	37.015
6	12	Juan Luis Arito	21|8|87	ENRIQUE ALFREDO SCIAMMARELLA	37.050
6	12	Juan Luis Arito	12|8|87	ALFONSO RIMA	37.132
7	13	María Teresa Tibau	24|8|87	ISMAEL CORDOBA	6.780
7	13	María Teresa Tibau	24|8|87	JUAN JOSE MARINO	6.798
7	13	María Teresa Tibau	21|8|87	ALFREDO HUMBERTO DEMICHELI	37.197
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	13|8|87	CESAREA PAONE o CESAREA PAONE DE TAGLIAFERRO	6.792
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	24|8|87	JOSE TORRES	6.824
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	12|8|87	SAVERIO TRIPALDI	6.788
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	21|8|87	FRANCISCO TRABA y RAMONA TRILLO TRABA viuda DE TRABA	6.818
8	16	Norma Susana Nicolaris	21|8|87	CELSO PEREZ	6.811
8	16	Norma Susana Nicolaris	25|8|87	MIGUEL FERRO	6.832
9	17	Ramiro Santo Fare	18|8|87	MERCEDES ALCIRA PEÑA DE LOPEZ SAUBIDET	37.172
10	19	Fernando M. Racimo	20|8|87	CARLOS MARIO SPINELLI	6.806
10	20	Marcela Eiff	18|8|87	MARIA NATIVIDAD GOMEZ DE SGOIFO	6.801
11	21	Julio Campos	20|8|87	CONSTANTINO GANCEDO	6.831
12	23	Irene Martínez Alcorta	21|8|87	HECTOR ENRIQUE CIAPPONI	6.809
12	24	Ezequiel E. Goitía	24|8|87	ANTONIO LAURINI	6.783
12	24	Ezequiel E. Goitía	14|8|87	GUALDINO RODRIGUEZ DE SILVA	37.051
13	25	Ernesto Lucchelli	6|8|87	MARCOS ARTURO SZARFER	6.795
13	25	Ernesto Lucchelli	19|8|87	ANTONIO AGUSTIN CANDIELLO	6.825
13	26	Gustavo Pedro Torrent	21|8|87	MARIA SMIDT DE ULFKELMAN	37.076
14	27	Patricia E. Castro	21|8|87	ROBERTO CAMPO	6.793
14	27	Patricia E. Castro	26|8|87	SARA CHERVIN DE WILAMOVSKY	6.799
14	28	Guillermo C. Mercado	21|8|87	MARIA ESTHER CASTRO viuda DE FERNANDEZ	37.220
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20|8|87	HILARIA JULIA DEL FIERRO DE ALVAREZ	37.022
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20|8|87	JOSE VALVERDE	37.127
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	24|8|87	NORA ARNAL viuda DE RODRIGUEZ	6.790
19	37	Eduardo Nuzzolese	7|8|87	ALFONSO CASINI	6.827
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21|8|87	PASCUAL LEO	6.813
20	39	Luis José Carballido	21|8|87	AMELIA SBARRA DE SPINELLI	37.221
20	40	Celia Angeles Pérez	14|8|87	DAVID DUSCHATZKY	37.010
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	24|8|87	HECTOR PABLO GALLI	6.810
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	24|8|87	ROBERTO LUIS VIGNA	37.037
22	43	Hernán Lorenzo Ceda	18|8|87	ANTONIO SALVATORE	6.808
22	44	Carmen N. Ubiedo	19|8|87	OBDULIA MOSTEIRO DE SANCHEZ	6.782
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|8|87	ANA JOFFE DE AIZEN	37.043
22	44	Carmen N. Ubiedo	21|8|87	MARGARITA HERZ	37.162
23	45	Ana M. Beneventano	19|8|87	JOSE ARCUSCHIN	6.828
23	45	Ana M. Beneventano	19|8|87	ATILIO CASCO	37.049
23	45	Ana M. Beneventano	24|8|87	JUANA ALBANO viuda DE PALOPOLI y FRANCISCO PALOPOLI	37.133
23	46	Félix G. de Igarzábal	26|8|87	DARIA TERESA COLLI viuda DE ALONSO	6.794
23	46	Félix G. de Igarzábal	15|8|87	DARIO OBDULIO URIARTE	37.052
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7|8|87	BERTA ROUSSET DE OCAMPO	6.778
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24|8|87	VICTOR GURTLER	6.784
25	49	Adriana C. de Frezza	18|8|87	ROBERTO BUENOS	6.779
25	49	Adriana C. de Frezza	18|8|87	OSCAR SCAVELLI	37.033
26	51	Julio César Dávolos	19|8|87	CATALINA CALLEGARI DE CURTI	6.816
26	51	Julio César Dávolos	20|8|87	JESUS PASCUAL RUBIO	6.805
26	51	Julio César Dávolos	24|8|87	EDUARDO ORSENIGO, JORGELINA LAURA BELLOMO DE ORSENIGO y FAUSTINA EUSEBIA MARIA ANGELICA BELLOMO	6.796
26	52	María Cecilia Albores	24|8|87	RODOLFO ROBERTO ALBONICO	6.833
26	52	María Cecilia Albores	20|8|87	ANITA EMMA SCHNOOR viuda DE KREUZIGER	6.826
26	52	María Cecilia Albores	18|8|87	SENDER LIZEWSKI	37.024
27	54	Juan Manuel Converset	25|8|87	JUAN CARLOS RIVARA	6.775
28	55	Ricardo Li Rosi	24|8|87	ESTHER GARAVAGLIA DE ARAGON	6.817
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|8|87	MAURICIA SANTOS FLORIO DE CEJAS	6.834
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|8|87	MANUEL BAUTISTA PARDO PARADA y CONSUELO AIRA QUIROGA	37.124
29	57	Vilma G. Greco	4|8|87	PEDRO ARTURO SERRANO	6.797
29	57	Vilma G. Greco	19|8|87	LANCELLOTTI APARICIO	37.126
30	59	Santiago González Balcarce	21|8|87	FRANCKA PETELIN	6.802
30	60	Ester Riesel	24|8|87	IGNACIO BENIGNO RODRIGUEZ BELTRAN	6.835

e. 2|9 Nº 148 v. 4|9|87

que concurran.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Marcos F. Roca, secretario.
₳ 67.50 e. 2|9 Nº 6.859 v. 8|9|87

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, notifica a los señores acreedores de los autos número 12.439: "CLINICA MARINI S.A. s|Quiebra", que se ha ordenado el pago parcial y provisorio, por cuentas realizadas por la Sindicatura de créditos laborales y honorarios correspondientes al síndico, abogados y escribanos con actuación en el concurso. — El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Clarín.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1987. — Marcos F. Roca, secretario.
₳ 16,20 e. 2|9 Nº 37.333 v. 3|9|87

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ESTANAGRO S.A., fijando hasta el 19|10|87 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico, Dr. Ciro Ismael Sánchez Hernández, domiciliado en Arribeños 3693|5, y el 23|12|87, a las 10 horas, para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de Acuerdo Preventivo a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1987. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
₳ 40,50 e. 2|9 Nº 37.265 v. 8|9|87

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días, la quiebra de SORIANO CLAUDIO, síndico Manuel Giménez Puig, Uruguay 766, p. 8º, 47, a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertientes hasta el día 11|9|87. — La Junta se celebrará el día 19|11|87, a las 9.30 horas. — Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. — Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad así como también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. — Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.
Buenos Aires 11 de agosto de 1987. — Juan Roberto Gariboto, secretario.
e. 2|9 Nº 3.204 v. 8|9|87

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, a cargo del doctor Jorge Raúl Rollan, sito en Callao 685, 5º, cita y emplaza, por el término de diez días a posibles herederos de IDA SAITZ, a fin de que comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en un diario de la localidad de Azul, Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. — Raquel Brandam Aráoz, secretaria.
₳ 14,40 e. 2|9 Nº 37.303 v. 3|9|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, con asiento en Paraná 386, piso 8º, Capital Federal, notificando a los demandados ALBERTO ROQUE DI GESU y CARMEN ALICIA BARRACETA DE DI GESU, que se ha dictado sentencia en autos Banco de la Nación Argentina c|Di Gesu, Alberto Roque y Otros s|Ejecutivo, que en su parte resolutiva dice: Buenos Aires, 10 de setiembre de 1985. Autos y Vistos y Considerando: ...Resuelvo: Ordenar llevar la ejecución adelante hasta hacerse pago a la actora del capital reclamado con más su actualización monetaria e intereses conforme fue explicitado en III) de la presente y, las costas del juicio (arts. 542, 511 y 558 del C. P. C. C.). Practicada la liquidación definitiva, se regularán los honorarios de los profesionales intervinientes. Regístrese, notifíquese y, al señor Defensor Oficial en su despacho. José Luis Javier Tresguerras, Juez. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Roberto Hernán Maturana, secretario.
₳ 12,60 e. 2|9 Nº 6.833 v. 2|9|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 7, con asiento en Paraná 386, piso 6º, Capital Federal, cita a estar a derecho a los demandados OSCAR JUAN SIVORI y ARNOLDO CARLOS WENGER, por 5 días, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos caratulados: Banco de la Nación Argentina c|Copema S. C. A. y Otros s|ejecutivo. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Osvaldo Francisco Biset, secretario.
₳ 7,20 e. 2|9 Nº 6.832 v. 2|9|87

Nº 14

El Juzgado Civil y Comercial número 14, San Isidro, Secretaría número 3, cita a JUAN CARLOS ALBERTO SOLA, emplazándolo para que dentro de diez días comparezca a tomar intervención en la causa: Boezio, Guillermo Eduardo c|Sola, José Juan; Prescripción Adquisitiva; bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial.
El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el Diario La Nación, por dos días.
San Isidro, 29 de mayo de 1987. —
₳ 10,80 e. 2|9 Nº 37.247 v. 3|9|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA N

Juzgado Nacional de Primera Instancia Correc. Letra N, Secretaría Nº 75, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde al primera publicación del presente a LIDIA INES DIMANGO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por desobediencia, art. 239, del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. — Marta A. Fernández Murias, secretaria.
e. 2|9 Nº 3.205 v. 2|9|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría N: 2, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, p. 5º, Cap., comunica por un día en los autos caratulados: "PRODUCCIONES B. P. S.R.L. c|AYALA BENITEZ ELIGIO s|ordinaria", Expediente Nº 51.713, que el martillero Antonio Carlos Alberto Mauro rematará, el día 14 de setiembre del cte. año, a las 15 horas, en el local de la calle Humberto Primero 2042|46, Cap., donde se exhiben de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, los siguientes bienes: Veintiocho (28) tomos de Jurisprudencia Argentina, serie Contemporánea numerados de uno a veintiocho. — Un teléfono intercomunicador para cuatro líneas. Sin base. Al contado. Comisión 10 %. Todo ello en efectivo.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1987. — Martha M. Bellusci, secretaria.
₳ 11,70 e. 2|9 Nº 37.293 v. 2|9|87

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio: "INDUSTRIAS N. F. s|quiebra - Incidente de subasta de bienes ubicados en Río Grande, Tierra del Fuego", Expediente Nº 53.094, que los martilleros Oscar Calatayud, Ramona Jáuregui de Millán, Manuel Lastra, Carlos Lescano, A. Moreno, José Pizarro, Eduardo Saravia, Horacio Villalba, Alfredo Yáñez Recalde y Pío Díaz Valdéz rematarán, el día jueves 24 de setiembre de 1987, a las 11.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida que se encuentran depositados en el Predio ubicado en la esquina de las calles 25 de Mayo y Montevideo, del Parque Industrial de la ciudad de Río Grande, Territorio Nacional de la Tirra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur: a) 28 (veintiocho) tractores Buggy de las siguientes marcas y características: 8 John Deere —Taladro— (4 de ellos Modelo B.640 y los 4 restantes Mod. B.440). — 7 John Deere —tanque— Mod. B.440. — 3Ardco —taladro— (2 de ellos Mod. K y el restante sin identificación de modelo. — 3 Ardco —tanque— Mod. K. y 7 Ardco —transporte— Mod. K. — Algunos se encuentran en buen estado otros en regular y otros en mal estado. — Con bases que van desde 3.600 australes hasta 21.000 australes. — b) Camión Ford 700, motor desarmado, chasis IFDNK74-N6BUJO3422, con varias piezas faltantes. Base 5.400 australes. — c) Tanque cisterna de 14.000 litros sobre ruedas Nº 0569. Base 1.500 australes. — d) Camioneta Chevrolet color marfil, mod. Custom de Luxe, sin motor. Base 300 australes. — e) 21 ruedas para tractor Buggy. Base 2.400 australes. — f) Camioneta Chevrolet, funcionando. Base 1.800 australes. — g) Sismógrafo Serie 24712 y componente Harris. Sin base. — h) Lote de chatarra. Base 1.200 australes. — El camión y las camionetas no han sido patentados, motivo por el cual se venden todos los derechos y acciones que la fallida tienen sobre ellos en el estado en que se encuentran, corriendo los compradores con todos los gastos que por todo concepto hubiera que efectuar. — Todos los bienes se encuentran afectados a la Ley 19.640 de desgravación impositiva y para el caso de desear su desafectación habría que afrontar un costo monetario que habrá de surgir al momento de iniciar las gestiones correspondientes para su nacionalización. — Los bienes se venden y se entregarán en el estado en que se encuentran, corriendo por cuenta de los respectivos adquirentes el costo de traslado y acarreo, así como también el costo de la eventual desafectación de la Ley 19.640. — El saldo de precio deberá ser integrado indefectiblemente los días viernes 25 o lunes 28 de setiembre de 15 a 17 horas en Uruguay 911, piso 1º B, mediante cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires o mediante depósito en la cuenta de autos del citado banco, sucursal Tribunales, en cuyo caso deberán acreditar en las fechas y horarios indicados haber cumplido con el pago dejando en poder del martillero el duplicado para el Juzgado. — Todo ello bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto de la subasta. — Los bienes podrán ser revisados en el lugar donde se encuentran depositados los días 16, 17, 18, 21 y 22 de setiembrde de 12.30 a 16 horas. — Mayores informes: En Buenos Aires, en las oficinas de los martilleros y en Río Grande en el domicilio del señor Guillermo F. Allen, sito en calle Piedrabuena 554 (T.E. 22806) o en el lugar de exhibición. Ventas al contado y mejor postor con las bases indicadas en cada caso y las que surgirán del catálogo a disposición de los interesados. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

aesaAarh0Uént (|' 1234 7890

₳ 172,80 e. 2|9 Nº 37.297 v. 4|9|87

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en los autos: "VICENTE GISMONDI E HIJOS S.R.L. s|quiebra", Expte. Nº 29.864, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará, el viernes 11 de setiembre de 1987, a las 12.30 horas en Talcahuano 479, Capital, la onceava (1|11), parte indivisa del inmueble Avda. Paseo Colón 502|20|24 esq. Venezuela 178, Unidad Funcional 3, del 2º piso. Superficie total 120,70 m2; porcentual 3 %. Dominio 13 - 270|3. Ocupado por el Centro de Armadores del Litoral y consta de hall, un amplio ambiente dividido en dos; tres habitaciones; baño; cocina; patrio de servicio; entrada de servicio y pasillo de circulación, se encuentra en regular estado de conservación. — Venta al contado y mejor postor. — Base 2.000 australes. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Visitar de lunes a viernes de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — José María Fanti secretaria.

₳ 67,50 e. 2|9 Nº 937.299 v. 8|9|87

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17 comunica por dos días en el juicio: "MILLAN ANSELMO c|CURZI JAIME s|ejecutivo", Expte. Nº 48.036, que el martillero Jorge R. Torres rematará, el día 7 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en Humberto I 2042|46, Capital, donde el bien se exhibe en días hábiles de 9 a 12 horas, un televisor color Sharp - Lorenzo. — Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión 10 %. Iva 18 %, a cargo del comprador. — Entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

₳ 14,40 e. 2|9 Nº 6.873 v. 3|9|87

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por un día en el juicio: "ALVAREZ JOSE c|GRYCIUUK EDUARDO ESTEBAN s|ejecutiva" Expediente Nº 14.003, que el martillero Guido R. Castrataro rematará, el día 8 de setiembre de 1987, a las 14 horas, en la calle Humebrto I 2042|b6, donde se exhibirá los días 4, 7 y 8 de 10 a 12 horas, los siguientes muebles: Una mesa laqueada o similar (lustre oscuro), con seis sillas haciendo juego. — Un juego de bar y dos banquetas color gris. — Un mueble tipo bargueño color gris laqueado de 2,5 metros de largo por 1 metro de alto (cuatro cajones negro), en el medio. — Dos lámparas grises haciendo juego. — Sin base, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 10 %, todo en efectivo en el caso del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Los bienes se entregarán dentro de las 48 horas de efectuado el remate y previo pago total del precio.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

₳ 13,50 e. 2|9 Nº 37.250 v. 2|9|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "BADOLA, DONATO S. c|LUNA, ELDA E. y Otro s|Cobro de Expensas" que el martillero Miguel Angel Gutiérrez rematará el día 15 de setiembre de 1987 a las 12 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en Gobernador Udaondo 810 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 121, Parcela 26. — La propiedad está edificada en un lote de terreno de 10 x 23.40 metros, consta de un chalet colonial de tres ambientes, baño y cocina en regular estado de conservación y se encuentra ocupado por el demandado, según mandamiento de constatación de fs. 66 vta. — Deudas: Rentas fs. 46|47 ₳ 107,360 — Municipales fs. 38 ₳ 71,92 — O.S.N. fs. 35|36 ₳ 135,36 — Títulos fs. 61|62. — Base: ₳ 6.994 — 2|3 partes de la valuación fiscal. — Seña: 10 por ciento. — Comisión 4 por ciento. — Sellado: 5 por mil; todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. — El inmueble se visita los días 11 y 12 de setiembre de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

₳ 39,60 e. 2|9 Nº 6.854 v. 3|9|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 17 de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BANCO MAYO COOP. LTDO. c|CHUEKE ISRAEL D. - Ejecutivo Hipotecario". — (Expediente Nro. 203.541) que el día 22 de setiembre de 1987 a las 12 horas en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, es procederá por intermedio del martillero público don Bernardo Osiroff, a la pública subasta del inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Tucumán 2623 y 2625 entre Paso y Pueyrredón, que mide 8,66 metros de frente al Sud por 38,97 metros de fondo y linda: frente, con calle Tucumán; al Este con Francisco R. Sosa, igual que en su fondo, y al Oeste con Francicso García. — Nomenc. Catastral: C. XI, Sección 9, Manzana 8, Parcela 20. — Según acta de constatación obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Tucumán entre los números 2619 y 2633, e ingresando por el Nº 2623, existe un local negocio, en cuyos fondos existe una cocina completa tipo restaurante inutilizada y dos baños para ambos sexos. — Por el Nº 2625 y por los fondos del local mencionada, se ingresa a un pasillo por donde por medio de escalera de mármol se accede a la planta alta, donde existen cuatro departamentos: A, B, C y D. — El A al frente, tiene balcón amplio, living comedor amplio, dormitorio, baño completo, cocina y terracita. — Los restantes departamentos, tienen pequeña recepción, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y pequeñas terrazas propias. — Toda la planta baja se encuentra ocupada por la demandada y la planta alta totalmente libre de ocupantes. — Base: ₳ 200.000. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado fiscal: 0,5 por ciento; todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Silvia R. Rey, secretaria.

₳ 50,40 e. 2|9 Nº 37.300 v. 3|9|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Número 43 - Cerrito 550, piso 5º, en los autos caratulados: "VARGAS, LUIS c|GIMENEZ, SANTOS s|Despido". — Expediente Nº 5784, hace saber por un día que el martillero público Carlos Mario Acevedo, subastará al mejor postor, sin base y al contado, el día 18 de setiembre de 1987 a las 17.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Presidente Juan D. Perón 1233 P.B. de Capital las siguientes mercaderías: 30 rollos de membrana asfáltica marca Vera de 10 metros cada una, en el estado en que se encuentran. — Sin base. — Comisión 10 por ciento, a cargo del comprador, en dinero en efectivo. Días de exhibición: 14 y 15 de setiembre de 1987 en Avda. Gral. Paz 10766 de Capital en el horario de 15 a 16 horas -

Buenos Aires, agosto de 1987. — María Teresa Zoppi de Caballero, secretaria.

₳ 12,60 e. 2|9 Nº 6.840 v. 2|9|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS GRADUADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los socios de la Entidad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1º de octubre de 1987, a las 19,30 horas, en Montevideo 581, 5º piso, oficina F, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de presidente para la Asamblea.

2º) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta.

3º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

4º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuentas de gastos y recursos, ejercicio 1º de julio de 1986, 30 de junio de 1987.

5º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas.

Alberto S. Querejeta, presidente; Elida Susana Iriondo, secretaria general.

Nota: La documentación puede ser consultada en Montevideo 581, 5º piso, F, martes y jueves de 18 a 20 y viernes de 9 a 12 horas.

₳ 8,82 e. 2|9 Nº 37.383 v. 2|9|87

ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo le invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Sede Social, calle Maza 1480, Capital (1240), el día viernes 30 de octubre a las 20 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2º) Consideración del informe de la Comisión de Fiscalización.

3º) Homenaje a los socios fallecidos.

4º) Consideración de la memoria anual, balance, inventario y cuentas de ganancias y pérdidas del ejercicio comprendido entre el 1º de julio|86 al 30 de junio|87.

5º) Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742.

6º) Consideración del aumento de la cuota social con reajustes.

7º) Consideración de nuevos carnets para asociados.

8º) Designación de dos socios para firmar el acta de la presente asamblea.

Ovidio I. Martínez, presidente; Hugo D. López, secretario.

₳ 10,71 e. 2|9 Nº 37.045 v. 2|9|87

"C"

CENTRO ODONTOLOGICO LAPRIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centro Odontológico Laprida S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de setiembre de 1987 en Viamonte 877, 4º piso, oficina 16, de la ciudad de Buenos Aires a las 14 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Exposición de razones que motivaron la demora de la convocatoria.

2º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º Ley Nº 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31|8|84, 31|8|85 y 31|8|86.

3º) Aprobación de la actuación del Directorio.

4º) Distribución de resultados y determinación de honorarios al directorio y síndico.

5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección del síndico titular y suplente para un nuevo período.

6º) Ratificación del nombramiento de síndico interino doctor Augusto María Monti efectuado por reunión del Directorio celebrada el 28|7|87.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para el caso de no lograrse el necesario quórum, se cita en segunda convocatoria, para el mismo día a las 15 horas para tratar el mismo Orden del Día.

El Directorio.

₳ 99 e. 2|9 Nº 37.384 v. 8|9|87

CLUB DE CANTO GERMANIA

CONVOCATORIA

El Club de Canto Germania convoca para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de setiembre de 1987 a las 19,30 horas en la calle Cyba 2981

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la memoria y balance al 30|6|1987.

2º) Elecciones de la nueva Comisión Directiva según el cambio de algunos artículos en nuestros estatutos.

3º) Designar dos socios para firmar el acta de la asamblea.

La Comisión Directiva.

₳ 17,01 e. 2|9 Nº 37.294 v. 4|9|87

COMPAÑIA AZUCARERA DEL NORTE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Compañía Azucarera del Norte S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 28 de setiembre de 1987 a las 11 horas, en la sede social de Belgrano 990, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la actualización contable y su inclusión en el Balance General al 30 de abril de 1987.

3º Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º del Artículo 234, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1987.

4º Determinación de honorarios a fijar a los señores Directores considerando la aplicación de los artículos 261 y 292 de la Ley Nº 19.550.

5º Tomar nota de comunicación recibida en concordancia con lo establecido por el artículo 33 de la Ley Número 19.550.

El Directorio

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta el tercer día anterior a la fecha de la Asamblea.

₳ 90.— e. 2|9 Nº 37.363 v. 8|9|87

COMPAÑIA L'ALTEX DE INVERSIONES S. A.

Expte. Nº 66.401

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Esmeralda 762, 5º piso, a realizarse el día 30 de setiembre de 1987, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designarse dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos que cita el art. 234, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social vencido el 31|5|87.

3º Aprobación de las gestiones del directorio y sindicatura.

sión de accione-

4º Aumento del capital social y emisión de acciones.

5º Reforma del estatuto.

6º Fijar el número de Directores y elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

₳ 58,50 e. 2|9 Nº 37.267 v. 8|9|87

COZZI, PERUGINI Y MIGOTTI

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de

1987, a las 20 horas, en el domicilio de la calle Tucumán 1538, 1º A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración actualización contable, Ley 19.742, correspondiente al Ejercicio Nº 7 y su destino.

3º Asignación a Directores conforme Estatuto, Ley 19.550, por lo percibido en el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.

4º Consideración documentación, artículo 234, inciso 1º y 2º, Ley Número 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1987.

5º Consideración proyectos aplicación del Estado de Resultados del Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1987.

6º Fijación del número de Directores e integración del Directorio.

7º Designación de Síndicos Titular y Suplente.

8º Designación del Contador Certificante.

A 81.— e. 2|9 Nº 37.252 v. 8|9|87

"E"

EL PORVENIR
COOPERATIVA DE SEGUROS
LTDA.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 33 y 34 de los Estatutos Sociales de El Porvenir Cooperativa de Seguros Ltda. el Consejo de Administración convoca a los señores asociados de todo el país a Asamblea Electoral que se realizará el día 26 de setiembre de 1987, a las 10 horas en su sede social de Sarmiento 1981, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un Presidente y un Secretario para dirigir el acto.

2º Elección de 60 Delegados Titulares y 60 Delegados Suplentes.

3º Elección de dos asociados para firmar el acta.

Buenos Aires, agosto 24 de 1987.

Oscar R. Ruiz, presidente; Alfonso S. Prado, secretario.

A 30,24 e. 2|9 Nº 37.321 v. 4|9|87

ESTAMPERIA CASTELAR
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 18 de setiembre de 1987, a las 11 horas en Alsina 1322, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración documentos, Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria, al 30|4|87.

3º Tratamiento resultado del ejercicio.

4º Consideración remuneración Directores que excedan del porcentaje legal y Síndicos.

5º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por un año.

6º Aumento de capital social y su emisión.

El Directorio

A 63.— e. 2|9 Nº 37.255 v. 8|9|87

"F"

FINVERCON
S. A.
Sociedad Anónima
Compañía Financiera

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse en la sede social el día 21 de setiembre de 1987, a las 17 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Razones de la Convocatoria fuera de los plazos establecidos en la Ley Nº 19.550 para considerar los puntos 3, 4 y 5 del Orden del Día.

3º Aprobación del Revalúo Contable, Ley 19.742 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30|9|86 y su destino.

4º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Económico finalizado el 30|9|86 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora por el mismo ejercicio.

5º Retribución de Directores y Síndicos por el Ejercicio Económico finalizado el 30|9|86. Exceso con respecto al límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19.550.

6º Absorción de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio cerrado al 30|9|1986, reexpresada a la fecha de la absorción, aplicando reservas, revalúos y ajuste del capital.

7º Elección de una Comisión Fiscalizadora o un Consejo de Vigilancia y designación de los miembros Titulares y Suplentes según corresponda.

8º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior.

El Directorio

Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550).

A 121,50 e. 2|9 Nº 37.231 v. 8|9|87

"H"

HUYCK ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de setiembre de 1987, a las 16 horas, en la sede social de la calle Maipú 757, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las renuncias del síndico titular y del suplente. Designación de sus reemplazantes.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

A 40,50 e. 2|9 Nº 37.381 v. 8|9|87

"L"

LA ASOCIACION MUTUAL
ARTURO U. ILLIA

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados en su sede social Avda. San Juan 3485 Cap. Fed., para el día 30 de setiembre de 1987, a las 21 horas, a la Asamblea Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el cierre del primer ejercicio de la Mutual (balance general, cuentas de gastos y recursos, memoria).

2º Aprobación de la nueva cuota para gastos administrativos.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Organo Directivo: Sr. Santiago P. Lestingi, presidente.

A 6,30 e. 2|9 Nº 37.327 v. 2|9|87

"S"

SARMANO
Sociedad en Comandita
por Acciones
Lavalle 791, Capital Federal

CONVOCATORIA

Comunícole que el día 10 de setiembre de 1987, a las 18 horas se realizará Asamblea General Extraordinaria, en la calle Maipú 621 planta baja de esta Capital de la sociedad Sarmano Soc. en Com. p|Accs. para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de presidente y secretario y dos accionistas para firmar el acta.

2º Lectura del acta de la Asamblea de fecha 29 de diciembre de 1986.

3º Consideración de la carta documento enviada por el señor Oscar Eulogio Dimonaco y Roberto Canaves por la que se intima a disolver la sociedad de acuerdo a lo dispuesto en el art. 22 "in fine" de la Ley Nº 19.550 y primordialmente por haberse perdido el "Affectio Societatis".

4º Consideración de los aspectos de compraventa.

Los Administradores.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987.

A 72 e. 2|9 Nº 37.365 v. 8|9|87

SERVICIOS CHOICE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre a las 18 horas en sede social de 25 de Mayo 277, piso 3º, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

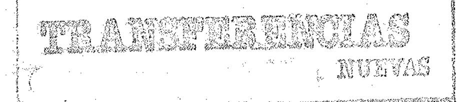
2º Consideración de la memoria, balance general, estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, inventario e informe del síndico.

3º Elección de directores y síndico, por un año.

4º Consideración honorarios de Directorio y síndicos.

El Presidente.

A 54 e. 2|9 Nº 37.260 v. 8|9|87



"A"

Se comunica que la Sra. Alba Stazzi, transfiere a la Sra. Nora Alicia Possagno el fondo de comercio sito en AVDA. CASTAÑARES 1121, Capital Federal, dedicado al rubro de comercio minorista, librería, impresos, cotillón, perfumería, tocador, regalos, fantasías, venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33266-B M. 15419. A. D. 740.24 (2040 — 44 — 045 — 049 — 050 — 083 — 036 — 202003). — Reclamos de ley en Formosa 519, Capital Federal. Alba Stazzi L. C. 1.329.803.

A 31,50 e. 2|9 Nº 37.331 v. 8|9|87

Schaer y Brion, representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que Cayetano Laino vende a Ronaldo José Boragno y Eva María Sánchez, el negocio de Panadería Mecánica sito, en la AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 6135|37, de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

A 31,50 e. 2|9 Nº 37.275 v. 8|9|87

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas, Uruguay 292, 7º A - Tel.: 49-4784, avisa: Que: "Chocuaya 539 S. R. L." vende al señor Horacio Rodríguez, el negocio del ramo de Restaurante (203001) — Cafe, Bar (203003) — Casa de lunch (203002) sito en esta ciudad calle AYACUCHO 539 - PLANTA BAJA y PLANTA ALTA, sus domicilios. — Reclamos ley mis oficinas.

A 27.— e. 2|9 Nº 37.37 v. 8|9|87

"J"

— La Dra. Ana M. Mirri, avisa que el Sr. Adolfo Manuel Peña vendió a los Sres. Domingo Altamiranda, Ramón S. Aquino y Alfredo A. Di Franco, el 25 por ciento del fondo de comercio del negocio del ramo gastronómico, tales como restaurante, bar, confitería, cafetería y heladería, sito en la calle JUAN A. CABRERA 4390|92 Capital Federal. — Reclamos de ley en el mismo local.

A 31,50 e. 2|9 Nº 37.240 v. 8|9|87

"P"

Se avisa por cinco días que Ramón García, con domicilio en Jorge Newbery 3327, 2º piso, departamento 41 y Maximino o Máximo Ardura, con domicilio en Pasco 839, piso 5º ambos de Capital Federal, venden a Liliana Silvia Revello y María Jesusa Rodríguez López, domiciliadas en Coronel Maure 4644, de Lanús, el cincuenta por ciento que les corresponde en el negocio de parrilla, café, bar, despacho de bebidas con depósito complementario sin acceso de público, haciéndose cargo las compradoras del activo y pasivo del negocio y situado en la PLAZOLETA FEDERICO LACROZE A NIVEL ESTACION FEDERICO LACROZE, LINEA "B" DE SUBTERRANEOS, LOCAL 5. — Reclamos de ley en Avenida Callao 449, piso 6º, oficina "C" de Capital Federal.

A 49,50 e. 2|9 Nº 37.338 v. 8|9|87

Miguelez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguelez, con oficinas en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º piso Capital Federal, T. E. 38-1332|1527, avisan que: Vicente Fernández vende a Luis Vázquez Pampin, Alberto Rafael Martino; Carlos Formoso y Francisco Nicolaci, el negocio de servicios, bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario, sito en PTE. JOSE E. URIBURU 367, Pta.. Baja y 1er. Piso, Capital Federal. — Domicilio partes, reclamos ley, n|oficina.

A 31,50 e. 2|9 Nº 37.346 v. 8|9|87

"R"

Lanz & Martini S. R. L. (e. f.) representada por la doctora Nancy Ruth Jasson (abogada) con oficinas en la calle Lavalle 1619 3º "A", Capital Federal, avisan al comercio en general que el señor Avelino Pedrouzo vende al señor Daniel Alberto Fogolini su negocio de garaje comercial sito en calle RAMALLO 3540|50 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 2|9 Nº 37.341 v. 8|9|87

Emilio Ferreiro e Hijos, balanceadores y martilleros públicos representados por Emilio Ferreiro con oficinas en Santiago del Estero 250 5º Capital avisan que: Juan Carlos Laino les vende a Mariano García Romero y Manuel Martínez el café, bar (203003) casa de lunch, (203002), despacho de bebidas (203004), helados (sin elaboración) (202009) sito en RODRIGUEZ PEÑA 683 (seiscientos ochenta y tres) P. B.), Capital. — Domicilio partes, reclamos ley n|oficinas.

A 31,50 e. 2|9 Nº 37.248 v. 8|9|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ACEREF
S. A.

REDUCCION DE CAPITAL
Art. 83, Inc. 3º Ley 19.550

Por ampliación de edicto del 19|6|87 al 23|6|87, hace saber que la reducción de capital se practicó en base al Balance de fecha 30|6|1986 por la reducción de un capital de Australes 9.000 que corresponden a una valuación de bienes del activo de Australes 336.041,32. — Domicilio: Crisóstomo Alvarez 5556, Cap. Fed.

El Presidente.

A 18,90 — e. 2|9 Nº 37.283 v. 4|9|87

AHORROS
ADMINISTRADOS
Sociedad Anónima
de Ahorro para
Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 1 realizado el 14 de agosto de 1987: Grupo D-001 Cont. Nº 3672 Orden, Nº 79, Modalidad Sorteo; Cont. N: 4259, Orden Nº 28, Modalidad Licitación; Grupo D-002 Cont. Nº 3117, Orden Nº 79, Modalidad Sorteo; Cont. Nº 1108, Orden Nº 58, Modalidad Licitación.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones con respecto del Grupo a la Administradora, de conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud-Contrato de Adhesión.

El Presidente.

A 9,90 — e. 2|8 Nº 37.312 v. 2|9|87

AMBASSADOR
FUEGUINA
S. A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 16|3|87, se resolvió aumentar el capital social de Australes 10.000 a Australes 20.000, emitiendo 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 valor nominal y 1 voto por acción. El aumento de capital está dentro del artículo 188 de la Ley 19.550.

El Directorio.

A 4,50 — e. 2|9 Nº 37.280 v. 2|9|87

ANDRIA
Sociedad Anónima

Informa que la Asamblea General Extraordinaria del 23|7|87 resolvió aumentar el capital social de Australes 60 a Australes 800.000, mediante la emisión de 799.940 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 (uno) voto valor nominal Austral 1 (Austral uno).

El Directorio.

A 3,60 — e. 2|9 Nº 37.314 v. 2|9|87

ARROYO VERDE
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que, estando aprobado e inscripto el aumento de capital resuelto por la Asamblea del 29 de diciembre de 1986 y conforme lo resuelto en la misma, se han emitido 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables (parte para el canje y el resto para entregarlas como distribución parcial Revalúo Contable). En consecuencia se los invita a concurrir a la sede social: Avda. Paseo Colón 221, piso 7º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 13.30 a 16 horas a los efectos de retirar los nuevos títulos, munidos de los que tengan en su poder para su canje.

El Directorio.

A 9.- — e. 2|9 Nº 37.304 v. 2|9|87

ATAMISQUI
Sociedad en Comandita
por Acciones

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por Asamblea Extraordinaria del 12 de agosto de 1987, protocolizada por esc. del 14 de agosto de 1987, pasada al folio 1759 del Reg. 351 a cargo del escribano Benjamín Vitaver, se aprobó lo siguiente: La disolución anticipada de Atamisqui Sociedad en Comandita por Acciones, por el causal previsto en el Art. 49, inciso 1º de la Ley 19.550; y el nombramiento de liquidadores de la sociedad, a los socios comanditados: José Manuel Saravia, Ofelia Marta Saravia de Nicholson, Jorge María Saravia, María Cristina del Rosario Saravia de Dupont, Fernando Ignacio Saravia y María Saravia de Bunge.

El Directorio.

A 9.- — e. 2|9 Nº 37.284 v. 2|9|87

AZYDER
S. A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14|5|87 y Directorio del 14|5|87 se dispuso fijar en tres el número de directores para lo que se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Doctor Miguel Blanco. Vicepresidenta: Susana Norma Fernández de García, respectivamente.

₳ 4,50 — e. 2|9 Nº 37.270 v. 2|9|87

"C"

CALCALI
Y
Sociedad Anónima
Registro Nº 80.033
NICORINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 79.418

Se hace saber por tres días que Nicorina S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 1º de abril de 1981, bajo el Nº 1.251, del Libro 97, Tomo A de Sociedades Anónima, con sede legal en Emilio Mitre 31, 4º piso Dpto. 9, Capital Federal y Calcali S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de junio de 1981, bajo el Nº 3.072, del Libro 97, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede legal en Pueyrredón 468, 9º piso, Oficina 68, Capital Federal, han suscripto con fecha 15 de junio de 1987, un compromiso previo de fusión mediante el cual se produce la incorporación total de Nicorina S.A. a Calcali S.A., esta última incorporante. La consolidación de ambos patrimonios se realiza conforme al balance practicado por ambas empresas el 31 de mayo de 1987, establecida como fecha de fusión y a partir de la cual Calcali S.A. se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad absorbida, la que se disuelve sin liquidarse. El compromiso de fusión y el Balance fue aprobado por sendas Asambleas Extraordinarias llevadas a cabo el 29 de junio de 1987, con asistencia total del capital accionario, por unanimidad, no existiendo socios recedentes. Al 31 de mayo de 1987: Valuación en ₳ Nicorina S.A., Activo 73.500,03, Pasivo 802,50; Calcali S. A.: Activo 3.395.105,07, Pasivo 1.595.138,99. — No existen activos registrales en la sociedad absorbida. La sociedad incorporante aumenta su capital social de ₳ 600.000 a ₳ 685.022. Se continúan las actividades bajo la denominación social de la incorporante Calcali Sociedad Anónima, con su mismo Directorio y con su sede legal en Pueyrredón 468, 9º piso, Oficina 68, Capital Federal, que se constituye a estos efectos en domicilio de las partes para oposiciones de ley.

El Presidente.

₳ 70,20 — e. 2|9 Nº 37.357 v. 4|9|87

CARANDAITI
S. A.

Por escritura del 21|7|87 se protocolizó la Asamblea Ordinaria del 12 de diciembre de 1986 que resolvió: a) Aceptar las renuncias de Daniel José Alberino y Juana Alicia Salguero. — b) Designar como director-presidente al señor Alberto Senen Sánchez y como director-suplente al señor Ricardo Félix Mayol. Fijan el domicilio legal en Lavalle 1171, 3º, Capital.

₳ 4,50 e. 2|9 Nº 37.336 v. 2|9|87

CERAMICA SASSUOLO
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que la sociedad Cerámica Sassuolo Sociedad Anónima con domicilio legal y administrativo en Belgrano 687, piso 3, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 8866, Libro 100, tomo A de Sociedades Anónimas, el 19|12|84 resolvió la fusión por absorción de la firma Decorados Sassuolo Sociedad Anónima con el mismo domicilio legal y administrativo, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 833, del libro 103, Tomo A de Sociedades Anónimas, el 24|2|87, incorporando su activo y pasivo al 31 de julio de 1987, con un aumento del Capital Social por ₳ 3.000, alcanzando a la suma de ₳ 93.000.

El compromiso previo de fusión se realizó el 15|7|87, siendo los accionistas las mismas personas y fue aprobado en Asamblea Extraordinaria de Accionistas el 14|8|87.

El Directorio

₳ 40,50 e. 2|9 Nº 37.348 v. 4|9|87

CODEMSA
SACIFIA.
Registro Nº 9.803

Se comunica por tres días a los Señores Accionistas, que conforme a las resoluciones tomadas por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13 de diciembre de 1985, resolvió aumentar el capital social, capitalizar reservas, emitir acciones y canjear todos los títulos en circulación, el Directorio ha emitido nuevos títulos por el total del nuevo capital social, o sea ₳ 35.000, para proceder al pago de la capitalización y al canje de los actuales títulos en circulación por nuevos títulos representativos de las acciones a razón de una acción de ₳ 0,10 por cada 100 acciones de las que están en circulación en pesos Ley 18.188. — Con el fin de proceder al canje los accionistas deberán presentar los títulos de acciones en su poder en la sede social de la Sociedad, Remedios de Escalada de San Martín 344 Capital Federal, a partir del día 14 de setiembre de 1987, en el horario de 14 a 17 horas.

El Directorio

₳ 40,50 e. 2|9 Nº 37.287 v. 4|9|87

COIMFER
S.A.C.I.E. y F.
Registro Nº 37.074

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 1987 dispuso: a) La unificación y conversión de la totalidad de las acciones ordinarias Clase A de 5 votos, ordinarias Clase B de 1 voto, todas nominativas no endosables y de valor nominal ₳ 0,0000001 cada una, en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y valor nominal de ₳ 1.— cada una y b) El aumento del capital social hasta la suma de ₳ 820.000.— en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal ₳ 1.— cada una así como la respectiva emisión de las acciones correspondientes al aumento dispuesto, con derecho a dividendo a partir del 1º de noviembre de 1986 y que se integran mediante la capitalización parcial de ₳ 25.000 de la cuenta Saldo Ley 19.742 Capitalizable y ₳ 794.999,925 como dividendo ejercicio al 31 de octubre de 1986 en acciones liberadas de la cuenta Resultados no Asignados.

El Directorio

₳ 43.20 e. 2|9 Nº 37.329 v. 4|9|87

COIMFER
S.A.C.I.E. y F.
Registro Nº 37.074

El Directorio hace saber que, conforme resolución de la Asamblea Extraordinaria del 28 de febrero de 1987, en ese mismo día se efectuó el canje de las acciones ordinarias nominativas no endosables anteriores, por acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción valor nominal de ₳ 1.— cada una y con derecho a dividendo a partir del 1º de noviembre de 1986, así como que también se puso a disposición de los señores accionistas las acciones correspondientes al aumento de capital por capitalización parcial de ₳ 25.000.— de la cuenta Saldo Ley 19.742 Capitalizable y Australes 794.999,925 como dividendo en acciones liberadas de la cuenta Resultados no Asignados, del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.

El Directorio

₳ 35,10 e. 2|9 Nº 37.330 v. 4|9|87

COMETARSA
CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 5 de agosto de 1987 ha designado nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Salvador San Martín. — Vicepresidente: Sr. Roberto Ricardo Abel Sammartino. — Directores Titulares: Sres. Eduardo Rodolfo Baglietto, Juan Carlos Bietti, Fredy Cameo y Carlos Manuel Franck. — Director Suplente: Sr. Guillermo Horacio Hang. — Síndicos Titulares: Sres. Juan José Valdez Follino, Martín Recondo y Pedro Luis Federico Schiavi. — Síndicos Suplentes: Sres. Fernando Romero Carranza, Cristián Juan Pablo Mitrani y José Luis Valdellora. Tanto los miembros del Directorio como los Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora durarán un ejercicio en sus funciones, es decir hasta el 31 de marzo de 1988, y hasta la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 39. ejercicio social.

Buenos Aires, agosto 26 de 1987.

El Directorio

₳ 16.20 e. 2|9 Nº 37.372 v. 2|9|87

COMPAÑIA INMOBILIARIA AGROPECUARIA EL BAQUEANO
S. A.
(Registro Nº 7.414)

AVISO DE FUSION

A los fines del artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, se hace saber que "Compañía Inmobiliaria Agropecuaria El Baqueano S.A." en el carácter de sociedad absorbente con sede social en Cerrito 740, 14 piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 855, Folio 154, Libro 50, Tomo "A" de Estatutos Nacionales el 1º de junio de 1956, absorbió por fusión con efecto al 31 de marzo de 1987, a "Sauberán S.A." que reviste el carácter de Sociedad absorbida con sede social en Avda. Las Heras 2257, 6º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3782 del Libro 92 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 5 de setiembre de 1980, la que fue disuelta, sin liquidarse, conforme lo dispuesto en los artículos 82 y 94 inciso 7º de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nro. 22.903. — Las resoluciones se adoptaron en sendas Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 20 de agosto de 1987 donde fue aprobado el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 22 de junio de 1987. — El Capital Social de la sociedad absorbente "Compañía Inmobiliaria Agropecuaria El Baqueano S.A." se aumentó en ₳ 73.— emitiéndose 73.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 0,001 cada una. El activo de "Compañía Inmobiliaria Agropecuaria El Baqueano S. A., asciende a ₳ 1.105.077.13 y el pasivo a ₳ 125.572.84, el activo de "Sauberán S. A." es de ₳ 466.465,41 y su pasivo de ₳ 131.028,44, conforme surge de los respectivos balances practicados al 31 de marzo de 1987. — Oposiciones y reclamos de Ley podrá efectuarse en Cerrito 740, 14 piso, Capital Federal.

El Directorio

₳ 72,90 e. 2|9 Nº 37.369 v. 4|9|87

COMPAÑIA PLATENSE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
S. A.

Según Asambleas General Odinaria y Extraordinaria de fecha 29|5|1986 se procedió a aumentar el capital social y a emitir acciones. Los accionistas decidieron por unanimidad aumentar el capital en Australes 32, o sea elevarlo de Australes 168 a 200, emitiendo por el aumento efectuado 32.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de un valor de Austral 0,001 cada una, las que otorgarán derecho a voto y dividendos desde el ejercicio 1986. También por unanimidad se resolvió que las acciones a emitir correspondientes al aumento de capital aprobado posean una prima de emisión de Australes 795.514,71 o sea de Australes 24.8598 por acción en resguardo del valor de las acciones emitidas que se hallan actualmente en circulación, cumpliéndose así los recaudos que exige el Art. 202 de la Ley 19.550.

El Autorizado.

₳ 9,90 — e. 2|9 Nº 37.273 v. 2|9|87

"D"

DISWARE
S. A.
Registro Nº 91347

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 5 de fecha 4 de julio de 1987, se modifica el Directorio de la Sociedad, atento a las renuncias del señor Néstor Donato Alvarez Rosón y señora Noemí Juana Tognola de Alvarez Rosón. Quedando el Directorio actual conforme a los siguientes miembros: Presidente: Daniel Aníbal Ciampo. Vocal: Alicia Beatriz Friguglietti. Síndico titular: Ismael Roberto Luna.

El Presidente.

₳ 8,10 — e. 2|9 Nº 37.366 v. 2|9|87

"F"

FRANLIA
Sociedad Anónima
PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad ha dispuesto el pago del dividendo en efectivo de Australes 340.000, correspondiente al ejercicio finalizado el 31|3|87, aprobado por la Asamblea General Ordinaria del día 14 de agosto de 1987. El pago se efectuar en la sede social sita en la calle Lavalle 648, piso 10, Capital Federal.

El Presidente.

₳ 18,90 — e. 2|9 Nº 37.356 v. 4|9|87

"G"

GAL
MOBILIARIA
S. A. de Ahorro
para Fines Determinados
CIRCULO GALICIA
Registro Nº 35.208

Donde dice:

Gal Inmobiliaria; G-015, O-01S, 0-37L, O-22D — G-047, O-27S, O-36S — G-062, O-06S, O-45L — G-074, O-27S, O-76L — G-083, O-27S, O-19L, O-11I — G-089, O-27S, O-67L, O-27L — G-102, A-27S — G-116, O-27S, O-58L.

Debe decir:

Gal Mobiliaria; G-015, O-01S, O-37L, O-22LD — G-047, O-27S, O-36L — G-062, O-06S, O43L — G-074, O-27S, O-16L — G-083, O-27S, O-19L, O-11L — G-089, O-27S, O-67L, O-25L — G-102, O-27S — G-116, O-27S, O-59L.

CIRCULO QUILMES
Registro Nº 35.209

Dice:

Gal Inmobiliaria.

Debe decir:

Gal Mobiliaria.

El Gerente.

₳ 11,70 — e. 2|9 Nº 37.325 v. 2|9|87

GRENALD
S. A.

Comunícase que Grenald S.A. por acta de Asamblea del 24|6|87 designó el siguiente Directorio: Presidenta: Rosa Eugenia Salmona Petersen. Director suplente: Roberto León Salmona Petersen.

El Escribano.

₳ 2,70 — e. 2|9 Nº 37.315 v. 2|9|87

"H"

HAMBURG-SUD (ARGENTINA)
Sociedad Anónima
Marítima, Comercial,
Financiera, Industrial,
Inmobiliaria, Agrícola,
Ganadera y de Mandatos

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Hamburg-Sud (Argentina) Sociedad Anónima Marítima, Comercial, Financiera, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y de Mandatos, en Asamblea General Ordinaria y en la reunión del Directorio, ambas del 29|5|87, ha designado sus autoridades, resultando electos: Presidente: Antonio María Delfino. Vicepresidente: Carlos Wolfgang Keymer. Directores titulares: Juan Adrián Ludueña, Arndt Heinrich Lothar von Oertzen. Director suplente: Joerg Paul Wenger-Guinard, todos por el término de un año.

El Escribano.

₳ 9,- — e. 2|9 Nº 37.254 v. 2|9|87

HEGUI
Sociedad en
Comandita por Acciones

Por escritura Nº 130, de fecha 1º|6|87, Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11 de mayo de 1987, que lleva el Nº 27, se resolvió la disolución de la sociedad conforme los términos del Art. 94, inciso 1º de la Ley 19.550 y designar como liquidadora a la socia comanditada señora Celia Susana Cuccaro de Simone, de acuerdo con el Art. 102 y siguientes de la Ley de sociedades.

La Autorizada.

₳ 5,40 — e. 2|9 Nº 37.258 v. 2|9|87

HUYCK ARGENTINA
S. A.

Comunica a los señores accionistas que a partir del día 27 de agosto de 1987, pone a su disposición, en la sede social de Maipú 757, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 17, el dividendo en efectivo de Australes 0,0270574 por cada acción de valor nominal Austral 0,001 correspondiente a utilidades acumuladas al 31|12|86. Los señores accionistas deberán presentar los certificados nominativos no endosables para registrar en ellos la respectiva constancia.

El Directorio.

₳ 9.- — e. 2|9 Nº 37.379 v. 2|9|87

"L"

LA REPUBLICA
Compañía Argentina
de Seguros Generales
S. A.

REVALUO CONTABLE
LEY Nº 19.742

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 10 de setiembre de 1987, se entregarán las Acciones Ordinarias, Nominativas, No endosables, 1 voto, por el 1.400 por ciento de Revalúo Contable, Ley 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. Las acciones llevarán adheridos cupones del 1 al 40 y gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1986. El pago se efectuará contra entrega del Cupón Nº 2 de las acciones en circulación, en las oficinas de la sociedad, calle San Martín 627, 4º piso, en el horario de 14 a 18 horas.

Contra entrega del mismo cupón y lámina se realizará también el Canje de las Acciones actualmente en circulación. Las fracciones menores de 1 acción se liquidarán de acuerdo con la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio.

₳ 14,40 — e. 2|9 Nº 37.318 v. 2|9|87

LA REPUBLICA
Compañía Argentina de
Seguros Generales
S. A.

CANJE DE LAMINAS EN CIRCULACION

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con la autorización

conferida por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 10 de setiembre de 1987 se canjearán las láminas en circulación por un Valor Nominal de ₳ 10.000. por acciones definitivas Nominativas - No Endosables - 1 voto, las que llevarán adheridos cupones 1 al 40.

Este canje se efectuará contra la entrega de las láminas en circulación con cupón 2 al 40 adherido, en las oficinas de la Sociedad, calle San Martín 627, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas. Simultáneamente se abonará el 1.400 % por Capitalizacion de Revalúo Contable Ley 19.742, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

Las fracciones menores de 1 acción se liquidarán de acuerdo con la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio

₳ 13.50 e. 2|9 Nº 37.137 v. 2|9|87

LEREGRES
Sociedad Anónima

Acta número 4, de fecha 30 de abril de 1986, de Asamblea General Ordinaria unánime, acta de Directorio 7, de fecha 5 de mayo de 1986, de la sociedad Leregres Sociedad Anónima, renuncia del presidente del Directorio señor Daniel Armando Fogante, y de los síndicos de la misma, aceptada; composición del nuevo Directorio de la sociedad: Como presidente: Eduardo Antonio Bianco; como vicepresidente: Pedro Cayetano Lecchi; síndico titular: Vicente Ramón Ortiz, y como síndico suplente: Ambrosia Olga Salguero.

El Apoderado.

₳ 8,10 e. 2|9 Nº 37.234 v. 2|9|87

LINGAS
S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Lingas S.A. en la Asamblea General Ordinaria y en la reunión del Directorio, ambas del 27|2|87, ha designado sus autoridades, resultando electos: Presidente: Guillermo Tomás Murchison; vicepresidente: Carlos Wolfgang Keymer; directores titulares: Diego Segura, Antonio María Delfino, Luis María Dotras, Arndt Heinrich Lothar von Oertzen y Juan Carlos Berisso, todos con mandato por un año.

El Escribano.

₳ 7,20 e. 2|9 Nº 37.253 v. 2|9|87

L.O.S.A.
LADRILLOS OLAVARRIA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber opr el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el 4 de agosto de 1987 ha designado nuevos miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Luis Pedro Valsecchhi; vicepresidente: Sr. Marcos Sergio Miglliardi; director gerente general: Sr. Horacio Bernardo Eotana; director titular: Señor Carlos Manuel Franck; director suplente: Sr. Roberto Aníbal Fernández Moujján; Consejeros de Vigilancia: Señores Héctor Carissimi, Jorge Lattes y Martín Recondo. Tanto los miembros del Directorio como los del Consejo de Vigilancia durarán un ejercicio en sus funciones y hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 39 ejercicio social a cerrarse el 31 de marzo de 1988.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987.

El Directorio.

₳ 13,50 e. 2|9 Nº 37.375 v. 2|9|87

"M"

MOXEY SAVON
ARGENTINA
S.A.
Registro Nº 4.966
OFRECIMIENTO DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por el Directorio en su reunión del 26 de agosto pasado, se ofrecen nueve (9) acciones ordinarias de la sociedad, nominativas no endosables, de 0,10 de austral valor nominal cada una y un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1º|7|86, que se encuentran formando parte del patrimonio social como consecuencia de la liquidación de fracciones al completarse el canje dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 12|9|86. Dichas acciones representan el 0,0078 % del actual capital suscripto de la empresa.

Los Sres. accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente así como el de acrecer mediante presentación de una solicitud por escrito en la sede social, Reconquista 336, piso 22º, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas dentro de los treinta días corridos a partir de la útlima publicación de este aviso en el Boletín Oficial. Las acciones serán adjudicadas en proporción al capital suscripto de los accionistas que se presenten. — Si debido al prorrateo surgen fracciones, las acciones pendientes serán adjudicadas en orden de importancia de esas fracciones. — A efectos de la adjudicación, las acciones registradas como cedidas en usufructo serán computadas a nombre de quien detenta la nuda propiedad.

Cada acción se ofrece a su valor patrimonial al 31|12|86 actualizado hasta el mes de julio pasado, lo que arroja un monto de 29,81 australes al que deberá restarse un dividendo en efectivo ya ganado de 4,23 australes, haciendo un neto de 25,58 australes que deberá abonarse en efectivo al momento de la adjudicación contra entrega de las correspondientes láminas.

En caso de no colocarse las acciones entre los señores accionistas, el Directorio quedará facultado para ofrecerlas a terceros en iguales condiciones de precio y pago.

El Presidente.

₳ 81 e. 2|9 Nº 37.362 v. 4|9|87

"P"

PAPELERA PACAR
S. A.

Se hace saber: Que por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 29 de mayo de 1987, se designaron las actuales autoridades: Presidente: José Campins Sentis. Vicepresidente: Lorenzo Alberto Rafael Miguel Gabarró. Directores titulares: Francisco de Paula Gomis Faura, Alberto Blousson, Víctor Bruno Müller, Alicia Angela Bardelli. Directores suplentes: Angela Macchi de Afeltra, Carlos Antonio Gregorio Durini, Carlos Alberto Ricur, Juan Viñas López, Juan Carlos Firpo, Daniel Alfredo Sanjurjo. Síndico titular: Gerardo Prieto. Síndico suplente: Miguel Carlos Blanco.

El Presidente.

₳ 9.- — e. 2|9 Nº 37.376 v. 2|9|87

PAPEL PRENSA
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial,
Forestal y de Mandatos

Se hace saber por un día que la Comisión Nacional de Valores por Disposición Nº 397 del día 21 de agosto de 1987 en el Expte. Nº 269|87 autorizó a Papel Prensa S.A.I.C.F. y de M. la impresión de certificados provisorios representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase A y de valor nomnal Australes uno (v₳n. 1), cada una, por un total de valor nominal Australes cinco millones doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos diez (v₳n. 5.239.410); certificados provisorios representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase B y de valor nominal Australes uno (v₳n. 1) cada una, por un total de valor nominal Australes cuatro millones ochocientos sesenta mil ciento diez (v₳n. 4.860.110); certificados provisorios representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase C y de valor nominal Australes uno (v₳n. 1) cada una, por un total de valor nominal Australes tres millones quinientos noventa y tres mil setecientos ochenta (v₳n. 3.593.780); certificados provisorios representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase D y de valor nominal Australes uno (v₳n. 1) cada una, por un total de valor nominal Australes un millón setecientos sesenta y nueve mil setecientos sesenta (v₳n. 1.769.760); certificados provisorios representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase E y de valor nominal Australes uno (v₳n. 1) cada una, por un total de valor nominal Australes tres millones trescientos sesenta y nueve mil ciento sesenta (v₳n. 3.369.170) y certificados provisorios representativos de acciones preferidas nominativas no endosables y de valor nominal Australes uno (v₳n. 1) cada una, por un total de valor nominal Australes un millón seiscientos sesenta y siete mil setecientos setenta (v₳n. 1.667.770), con las firmas en facsímil, mediante el procedimiento descripto en el expediente citado. La numeración de los certificados corre también agregada en el expediente.

El Directorio.

₳ 25,20 — e. 2|9 Nº 37.354 v. 2|9|87

P. GALIMBERTI
Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial
y Financiera
SUSCRIPCION

Se comunica a los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto que, de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto ofrecer la suscripción de Australes 100.000 en acciones nominativas no endosables ordinarias (1 voto) de v|n. Austral 0.10 cada una en las siguientes condiciones:

1º) El derecho de suscripción se ejercerá contra presentación del cupón Nº 2 de las acciones en circulación a razón de una acción nueva por cada una de tenencia. No se recibirán pedidos de suscripción por importes menores de v|n. Austral 0,50.

El cupón Nº 2 carecerá de valor una vez cerrado el período de suscripción.

2º) El precio de colocación será de Austral 0,10 por cada acción de v|n. Austral 0,10 más una prima de Australes 0,20 por cada acción. El pago será el contado en el momento de la suscripción.

3º) Se entregarán certificados provisorios con cupones Nº 1 al 3 adheridos que serán canjeados dentro de los 180 días, los que gozarán de dividendos a partir del 1º de julio de 1986.

4º) En el caso de acciones sobrantes de suscripción, éstas se prorratearán entre los accionistas que así lo manifestaren al suscribir y si quedara remanente podrá ofrecerse a terceros en iguales condiciones.

5º) El período de suscripción será desde el 7|9|87 al 6|10|87.

6º) Las solicitudes se recibirán en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes, en la Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 326, Capital Federal.

La autorización de oferta pública ha sido conferida por Resolución Nº 8.134 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 28|7|87. Esta autorización sólo significa que la sociedad ha cumplido con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en materia de información.

Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el período 1º|2|87 al 31|7|87. Cantidad de acciones negociadas 3.777; fracciones 3; total 3.780 v|n. ₳ 0,10.

Precio máximo: ₳ 13 (Australes trece) el 8|6|87.

Precio mínimo: ₳ 10 (Australes diez) el 6|3|87.

Ultimo precio: ₳ 11,50 (Australes once con 50|100) el 3|7|87.

El Directorio.

₳ 86,40 — e. 2|9 Nº 36.883 v. 4|9|87

"T"

TUBOS Y PERFILES
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 28 de julio de 1987 ha designado nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Carlos Daniel Tramutola. Vicepresidente ejecutivo: Sr. Marcos Sergio Migliardi. Directores titulares: Señores Fredy Cameo y Alberto Francisco Orcoyen. Director suplente: Señor Guillermo Horacio Hang. Síndicos titulares: Señores Martín Recondo, Pedro Luis Federico Schiavi y Fernando Romero Carranza. Síndicos suplentes: Señores Jorge Gorostiaga, Cristián Juan Pablo Mitrani y Juan José Valdez Follino. Los designados precedentemente durarán un año en sus funciones y hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria que considere el 39 ejercicio social a cerrarse el 31 de marzo de 1988.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987.

El Directorio.

₳ 14,40 — e. 2|9 Nº 37.374 v. 2|9|87

"V"

VANFLA
S. A.
DESIGNACION DE DIRECTORES
Y DISTRIBUCION DE CARGOS

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de agosto de 1987, y por acta de directorio del mismo día han sido designados administradores de Vanfla S. A. las siguientes personas: Presidente: Hugo Roberto Blázquez. Vicepresidente: Jorge Luis Blázquez. Directoras suplentes: Nancy Delfina Alvarez y Nora Genoveva Alvarez.

El Presidente.

₳ 5,40 — e. 2|9 Nº 37.351 v. 2|9|87

BALANCES

CAJA DE CREDITO VELEZ SARSFIELD COOPERATIVA LIMITADA

Segurola 1129|33|41|43
Capital Federal

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Entidad: Indeterminado

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|86

ACTIVO	₳
A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	72.048
— Bancos y corresponsales	100.498
	172.546
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	—
— Sin cotización	4.323
	4.323
Menos: Previsiones	
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	23.261
— Documentos a sola firma	16.626
— Documentos descontados y comprados	317.616
— Personales	—
— Otros	19
Menos: Intereses documentados	(40.587)
	316.985
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	31.245
Menos: Previsiones (Anexo F)	(475)
	347.755
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Diversos:	
— B.C.R.A. - Diversos	412.895
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	
Menos: Previsiones (Anexo F)	475.927
	888.822
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	—
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	—
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
Otros	
— Anticipos de impuestos	1.914
— Pagos efectuados por adelantado	667
— Ahorro obligatorio - Dep. Ley 23.256	3.619
	6.200
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.028
	7.228

H. BIENES DE USO	329.291
I. BIENES DIVERSOS	—
J. BIENES INTANGIBLES	—
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—
TOTAL DEL ACTIVO	1.749.965

PASIVO	A
L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro común y especial	556.683
— Plazo fijo	601.433
— Otros	2.491
	1.160.607
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	20.377
	1.180.984
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— B.C.R.A.	27.439
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	57
— Diversas	
- Cobros no aplicados por operaciones vencidas	2.506
- Retenciones a terceros	320
	30.322
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	6.146
	36.468
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	13.306
— Imp. a pagar	6.033
— Otras	
- Acreedores varios	38
- Ret. a pagar s/remuneraciones	1.915
	21.292
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	
N. PREVISIONES (Anexo F)	—
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—
TOTAL DEL PASIVO	1.238.744

PATRIMONIO NETO	
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	146.325
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	—
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	429.840
SUB - TOTAL	576.165
S. RESERVAS DE UTILIDADES	2.546
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(67.490)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	511.221
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	1.749.965

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|86

	A
A. INGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y créditos por intermediación financiera	820.259
— Resultados por Títulos Públicos y Participaciones transit.	3.441
	823.700
B. EGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(577.246)
— Cuenta Regulación Monetaria	—
— Aporte Fondo de Garantía	(3.736)
— Resultados por Títulos Públicos	—
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(10.935)
	(591.917)
CARGO POR INCOBRABILIDAD	(81)
SUB - TOTAL	231.702
D. INGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	2.161
— Otros	—
	2.161
E. EGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	(3.285)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	(88)
	(3.373)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(66.014)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Remuneraciones y cargas sociales	(135.485)
— Honorarios y servicios administrativos contratados	(22.833)
— Depreciación de bienes de uso	(27.499)
— Otros	
- Servicios de seguridad	(3.780)
- Papelería y útiles	(4.952)
- Gastos mantenimiento, conservación y reparaciones	(9.048)
- Servicios al personal	(12.855)
- Impuestos	(8.841)
- Propaganda y publicidad	(584)
- Seguros	(2.747)
- Otras	(20.703)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(84.856)
H. UTILIDADES DIVERSAS	
— Otras	
— Intereses punitorios	15.115
— Créditos recuperados	35
— Otras	10.243
	25.393
I. PERDIDAS DIVERSAS	
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	(1.590)
— Otras	
- Donaciones	(1.662)
- Impuesto a los ingresos brutos	(1.080)
- Intereses punit. y cargos a favor del B.C.R.A.	(5.330)
- Otras	(3.888)
	(13.550)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	482
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(72.551)

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	348.230
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	96.043

DETALLE DEL PUNTO OTRAS DE LOS RUBROS:
(Por exceder el 20 %)

I. PERDIDAS DIVERSAS	
— Otras	
Informes Pagados	1.544
Cuotas Sociales F.A.C.C.	1.316
Relaciones institucionales	338
Gastos Sub-Comisión Cultura	372
Franqueo	130
Pérdidas diversas	188
TOTAL	3.888
H. UTILIDADES DIVERSAS	
— Otras	
Informes cobrados	3.989
Utilidades diversas	2.756
Estudio de carpetas	3.498
TOTAL	10.243

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

1. BASES PARA LA PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables, cuyas cifras surgen de libros de contabilidad, han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por el Banco Central de la República Argentina a través de las Comunicaciones "A" 19 (CONAU 1-3), "A" 551 (CONAU 1-38) y complementarias.
En forma resumida se detalla la metodología de ajuste aplicada:

1.1. Las partidas expresadas en moneda de fecha anterior al cierre fueron anticuadas, por períodos mensuales, utilizando el coeficiente de ajuste de acuerdo a la variación que experimente el índice de precios al por mayor nivel general publicado por el INDEC. Excepto para el mes de junio de 1985 en el que se aplicó dicho coeficiente neto del desagio al 1º|7|85 según tabla anexa al Decreto 1.096|85, de acuerdo a lo dispuesto por la Comunicación "A" 702 del B.C.R.A.

1.2. Los Activos y Pasivos Monetarios se exponen por sus valores originales.

1.3. Los Activos y Pasivos no Monetarios se reexpresan en moneda de cierre utilizando el coeficiente mencionado en 1.1.

1.4. El Patrimonio Neto se reexpresa en moneda de cierre utilizando el coeficiente mencionado en 1.1., de acuerdo al siguiente detalle:

1.4.1. Los rubros Capital Social, Aportes no Capitalizados y Ajustes al Patrimonio (excepto la cuenta FAP - Revalúo Técnico), se exponen por sus valores originales, incorporándose una cuenta de corrección global denominada "Ajuste del Capital".

1.4.2. Los rubros Reservas de Utilidades y Resultados no Asignados y la cuenta FAP - Revalúo Técnico son expuestos a su valor reexpresado.

1.5. El Estado de Resultados se expone por sus valores reexpresados en moneda de cierre utlizando el coeficiente mencionado en 1.1., reflejando el efecto neto por el mantenimiento del capital monetario en las cuentas "Resultado Monetario por Intermediación Financiera" y "Resultado Monetario por Otras Operaciones".

1.6. **Criterios en particular:**

1.6.1. **Títulos Públicos:**

Sin cotización: han sido valuados al costo más rentas devengadas y pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

1.6.2. **Devengamiento de Ajustes e Intereses**

— Los ajustes de capital fueron devengados mensualmente sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones autorizados por el B.C.R.A., distribuyéndolos linealmente en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

— El método utilizado para el devengamiento de los intereses activos y pasivos es, hasta el 31|5|85:

. Exponencial para todas las operaciones.
. Lineal para las operaciones de hasta 92 días; exponencial para las operaciones de 93 días y más.

A partir del 1º|6|85, exponencial en todos los casos.

1.6.3. **Bienes de Uso y Diversos:** Se valúan a su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre menos la correspondiente amortización acumulada. El valor de los inmuebles incluye el Revalúo Técnico contabilizado en diciembre de 1981 (R.F. 1489), el cual refleja y reconoce el mayor valor sobre los valores residuales originales, actualizado por el índice de precios al por mayor nivel general a esa fecha.

La depreciación de los bienes se calcula mensualmente sobre la base de la vida útil expresada en meses. Los valores residuales de los bienes actualizados en su conjunto (netos de depreciaciones acumuladas) no exceden los corrientes en plaza.
Por aplicación de las leyes 19.742|72 y su reglamentación y 21.525, se imputó al Patrimonio Neto, a las cuentas:

— Saldo Ley 19.742|72 (capitalizable).
— Saldo por Actualización Contable Ley 19.742|72 (no capitalizable), con contrapartida en la cuenta "Ajuste del Capital".

1.6.4. **Previsión para Despidos**

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su generación. Al 31|12|86, según normas vigentes a esa fecha, el monto de la contingencia total (rubro antigüedad), por indemnizaciones al personal en caso de ruptura de los contratos de trabajo, se ha estimado en A 23.545.

2. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31|12|86 los bienes de responsabilidad restringida son:

— Depósito indisponible Comunicación "A" 617	590.991
— Depósito indisponible Comunicación "A" 611	1.612
— Depósito especial a tasa no regulada	293.169

3. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos, Ley 21.526.

4. EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

Según instrucciones emanadas de la Comunicación "A" 551:

Años	Ajuste del capital del año	Absorción de pérdidas del año	Total
1984	478.677	383.655	95.022
1985	75.359	—	75.359
1986	129.037	—	129.037
			299.418

5. De acuerdo a lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

6. En el ejercicio se han puesto de manifiesto y regularizado contablemente errores en la valuación de los bienes de uso imputables a ejercicios anteriores por ₳ 5.041, que se registra en la cuenta Ajuste de Resultados de ejercicios anteriores.

Nota: Las notas, anexos y cuadros son parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 19 de enero de 1987

Isaac Krochnik, presidente — Cecilia F. de Kanonicz, gerente
León Stodarz, tesorero — Jaime Goldfarb, síndico

Villagarcía y Asociados
C.P.C.E.C.F. Tomo 1 - Folio 228

Sergio A. Villagarcía
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. Tomo 45 - Folio 206
Socio

INFORME DEL AUDITOR

Señores Asociados de
C. C. VELEZ SARSFIELD COOP. LIMITADA

1. ESTADOS AUDITADOS

Hemos examinado el Balance General de C. C. Vélez Sársfield Coop. Limitada, al 31 de diciembre de 1986 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha, y las notas y anexos que los complementan.

2. ALCANCES

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes e incluyó los procedimientos dispuestos en los Anexos II y III de las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas establecidas por la Comunicación "A" CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina.

3. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

El Banco Central de la República Argentina dispuso un cambio en la determinación del coeficiente utilizado a los efectos del cálculo de la reexpresión de los valores contables a moneda de cierre, criterio que se aparta de las Normas Contables Profesionales.
De haberse aplicado el criterio de reexpresión de acuerdo con Normas Contables Profesionales, los rubros se hubieran visto expuestos como se detalla a continuación:

— Activo: Bienes de Uso, incrementado su saldo neto en ₳ 55.560.

— Patrimonio Neto:

— Ajustes al Patrimonio, incrementado su saldo en ₳ 83.330.
— Reserva de Utilidades, incrementado su saldo en ₳ 368.
— Resultados No Asignados, incrementada pérdida acumulada en ₳ 28.138.

4. DICTAMEN

En nuestra opinión, los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial de C. C. Vélez Sársfield Coop. Limitada al 31 de diciembre de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, salvo lo expuesto en el párrafo anterior, con las Normas Contables Profesionales, aplicadas uniformemente con respecto al ejercicio anterior

5. COMENTARIO

La entidad presenta sus Estados Contables en moneda constante de acuerdo con lo requerido por la CONAU 1 - 38 Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina y siguiendo la metodología indicada en la misma, tal como se explica en la nota número 1.

6. INFORMACIONES ESPECIALES REQUERIDAS POR DISPOSICIONES LEGALES

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informamos que:

a) Los saldos expuestos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad expresados en australes, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina y contienen todos los hechos y circunstancias que son de nuestro conocimiento.
b) Al 31 de diciembre de 1986, las deudas con la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que surgen de los registros contables, ascienden a:

— Importes devengados y no exigibles: ₳ 2.495,88.
— Importes devengados y exigibles: ₳ ....

Buenos Aires, 19 de enero de 1987.

Villagarcía y Asociados
C P.C.E.C.F. Tomo I - Folio 228

Sergio Arturo Villagarcía
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. Tomo XLV - Folio 206

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Buenos Aires, 4 de agosto de 1987 — Legalización Nº 402475 I

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del doctor Villagarcía, Sergio Arturo, tomo 45, folio 206, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos.

Dr. Ricardo A. Fernández
Contador Público (U.B.A.)
Secretario de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los anexos, no se publican. Pueden ser consultados, a partir de la fecha y durante 30 días, en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

₳ 270 — Nº 14.228

BANCO SAENZ S. A.

Bartolomé Mitre 800 - Capital Federal

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 5|5|1064

TERMINADO EL 31|12|1986

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31|12|1986

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	177.150
— Bancos y corresponsales	746.192
	923.342
B. TITULOS PUBLICOS	
— Sin cotización	24.456
	24.456
C. PRESTAMOS	
Capitales:	
— Adelantos	1.127.388
— Documentos a sola firma	868.016
— Documentos descontados y comprados	3223.791
— Hipotecarios	11.600
— Personales	17.306.4[illegible]8
— Otros	1.054.330
Menos: Intereses documentados	7.7[illegible]9.830
	12.982.243
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	75.196
Menos: Previsiones	828.941
	12.228.498
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Diversos	4.513.237
	4.513.237
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.116.578
	5.629.815
E. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	
— En entidades financieras	26.071
	26.071
F. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Otros	168.048
	168.048
G. BIENES DE USO	1.244.411
	1.244.411
H. BIENES DIVERSOS	291.890
	291.890
I. BIENES INTANGIBLES	1.847
	1.847
J. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	47.508
	47.508
TOTAL DEL ACTIVO	20.585.886

PASIVO

K. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	586.072
— Ahorro común y especial	568.146
— Plazo fijo	8.979.408
— Otros	126.847
	10.260.473
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	228.185
	10.488.658
L. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	717.238
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	99.761
	816.999
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	138.305
	955.304

M. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	101.168
— Impuestos a pagar	237.522
— Otras	394.926
	733.616
N. PREVISIONES	127
	127
Ñ. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	7.115
	7.115
TOTAL DEL PASIVO	12.184.820

PATRIMONIO NETO

O. CAPITAL SOCIAL	1.617.800
P. APORTES NO CAPITALIZADOS	1.888.177
Q. AJUSTES AL PATRIMONIO	3.192.657
SUBTOTAL	6.698.634
R. RESERVAS DE UTILIDADES	293.355
S. RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.409.077
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	8.401.066
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	20.585.886

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	—
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	—
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en australes)	—
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	—
— Colocaciones de terceros en valores públicos	—
— Garantías recibidas	387.709
— Depósito especial "a tasa no regulada" afectado en garantía	712.000
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	—
— Garantías torgadas por préstamos de títulos valores públicos nacionales	—
— Otras garantías otorgadas	1.333.355
— Documentos redescontados	—
— Valores en custodia	968.400
— Valores al cobro	49.660
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	543.677
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	337.975

Nota: El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país y las de las filiales operativas de entidades locales, radicadas en el exterior.

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	12.322.024	—	12.322.024
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	2.170	—	2.170
	12.324.194	—	12.324.194
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	4.988.536	—	4.988.536
— Aporte al Fondo de Garantía	24.434	—	24.434
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	360.129	—	360.129
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	257	—	257
	5.373.356	—	5.373.356
C. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Otros	686.242	—	686.242
	686.242	—	686.242
D. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	9.930	—	9.930
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	219.691	—	219.691
	229.621	—	229.621
E. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	3.101.279	—	3.101.279
	3.101.279	—	3.101.279
F. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	792.560	—	792.560
— Honorarios y servicios administrativos contratados	221.065	—	221.065
— Depreciación de bienes de uso	70.616	—	70.616
— Otros	1.419.727	—	1.419.727
	2.503.968	—	2.503.968
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	1.802.142	—	1.802.142
G. UTILIDADES DIVERSAS			
— Otras	616.730	—	616.730
	616.730	—	616.730
H. PERDIDAS DIVERSAS			
— Depreciación de bienes diversos	89	—	89
— Amortización llave de negocio	1.332	—	1.332
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	1.099.350	—	1.099.350
— Otras	42.784	—	42.784
	1.143.555	—	1.143.555
I. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	44.590	—	44.590
	44.590	—	44.590
RESULTADO NETO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	1.319.977	—	1.319.977
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1.319.977	—	1.319.977

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

"De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables."

1. **Base de presentación de los Estados Contables**

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, los que incluyen la aplicación de los mecanismos de cálculos establecidos en la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina. En virtud de ello, reflejan en forma integral, el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación patrimonial, financiera y los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986. De lo expuesto, los principales rubros de los estados contables han quedado valorizados según se detalla a continuación:

1.1. **Indices utilizados para la reexpresión**

Al por mayor, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

1.1.1. **Activos y Pasivos monetarios en moneda nacional**
A su valor nominal neto.

1.1.2. **Títulos Públicos**

Sin cotización: se han valuado a su valor nominal con más los intereses devengados al 31 de diciembre de 1986

1.1.3. **Participación en otras sociedades**

Corresponde a participaciones transitorias en entidades financieras no controladas; las mismas se exponen a su valor de origen.

1.1.4. **Bienes de Uso y Bienes Diversos**

Se exponen a su costo ajustado por anticuación de partidas, habiéndoseles detraído las amortizaciones acumuladas, incluidas las del ejercicio, ajustándose, asimismo, la vida útil a la mecánica establecida en el comunicado "A" 551 CONAU 1-38, dejando constancia que el valor así obtenido no supera el valor de utilización económica.

1.1.5. **Bienes Intangibles**

A su valor nominal neto de amortizaciones acumuladas (vida útil: sesenta meses).

1.1.6. **Patrimonio Neto**

1.1.6.1. Los estados reexpresados al inicio, según la mecánica indicada en el comunicado "A" 551 del Banco Central de la República Argentina, se ajustaron, hasta el cierre del ejercicio, tomando como fecha de origen el inicio del mismo.

1.1.6.2. La cuenta "Resultados no Asignados" al inicio se la reexpresó de acuerdo a la mecánica enunciada en el comunicado "A" 551 del Banco Central de la República Argentina. El saldo, al 31 de diciembre de 1986,

representa el resultado del ejercicio terminado en esa fecha, más un importe correspondiente al ejercicio anterior.

1.1.7. Cuentas de Resultado

Las cuentas del Estado de Resultados se exponen ajustadas a moneda del cierre del ejercicio. La mecánica de ajuste aplicada fue la anticuación de todos los importes correspondientes de los rubros sujetos a ajustes. Asimismo, el resultado por exposición a la inflación de los Activos y Pasivos en moneda de cierre: (1) relacionados con la actividad habitual en "Resultados monetarios por intermediación financiera" y (2) no relacionados con la actividad habitual en "Resultados monetarios por otras operaciones".

2. Devengamiento de intereses

Se los ha practicado en forma exponencial de acuerdo a normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina a partir del 1º|7|81. Los ajustes se efectúan en base a la comunicaciones emitidas por el Banco Central de la República Argentina en forma mensual. La incidencia sobre resultados se reexpresó a moneda de cierre por el procedimiento descripto en el punto 1.1.7.

3. Bienes de Disponibilidad Restringida

A la fecha del presente, la entidad posee bienes de disponibilidad restringida, dichos bienes están constituidos por documentos endosados a favor del Banco Central de la República Argentina, según lo solicitado por Resolución Nº 388, punto 6., del expediente 38.183|83.

4. Restricciones para distribución de utilidades

Se aclara que la distribución de utilidades en efectivo no podrá superar el saldo de los resultados no asignados ajustados de acuerdo a la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina, disminuidos en las sumas destinadas a consolidar el patrimonio neto de la entidad, conforme con los porcentajes establecidos por disposiciones legales o estatutarias sobre resultados del ejercicio.

5. Hechos subsecuentes o posteriores al cierre del ejercicio

No se produjeron, con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, hechos o circunstancias que pudieran incidir significativamente en estos estados contables.

6. Pasivos eventuales

No existen pasivos contingentes hacia terceros. El riesgo total por el despido del personal (rubro antigüedad), a la fecha de los estados contables, ascendía a aproximadamente ₳ 30.700.

7. Información no reexpresada a moneda constante

El registro de las operaciones se efectuó sobre la base del criterio de "Valores Históricos", correspondientes al momento de perfeccionarlas, con excepción de los bienes susceptibles de actualización de acuerdo a lo prescripto por la Ley 19.742.
Estos estados básicos no ajustados, para reflejar el efecto de la pérdida por poder adquisitivo de la moneda, se exponen en Anexo K.

8. Activos gravados con hipoteca, prendas u otro derecho real
No existen activos gravados con derecho real alguno.

9. Evolución del ajuste de capital

	cierre al 31 de diciembre de 1985	1986
— Ajuste de capital	958.887	2.553.852
— Afectaciones	—	—
— Ajuste neto de capital	958.887	2.553.852

Raúl A. Frávega, presidente — Héctor Guedes, gerente general
Diego Ronconi, jefe de Contaduría

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 4 de febrero de 1987

Guillermo Alvela, síndico titular

Laura Di Lonardo
Contadora Pública Nacional (U.B.)
C.P.C.E. Capital Federal - Tomo 138 - Folio 152

Mario Alfredo Frigerio
Contador Público Nacional (U.B.)
C.P.C.E. Capital Federal - Tomo XCI - Folio 121
C.P.C.E. Provincia de Buenos Aires - Tomo XXXVI - Folio 32

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los señores Directores de
BANCO SAENZ S. A.
Presentes

1. ESTADOS CONTABLES Y ALCANCE DE LA AUDITORIA

He examinado el Balance General de Banco Sáenz S. A. al 31 de diciembre de 1986, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, anexos y notas a los Estados Contables, por el período terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó los procedimientos establecidos por las Normas de Auditoría Externa, dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

2. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Los estados contables enunciados en el párrafo anterior contemplan, para su exposición en moneda constante, en el balance inicial, los efectos de la comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina, la que se aparta de los principios de contabilidad generalmente aceptados; la aplicación de ésta produjo efectos de subvaluación de rubros al inicio, lo que ocasiona efectos sobre el cálculo del Patrimonio Neto al cierre del presente ejercicio.

Asimismo, en nota 7 se exponen los estados contables que sirvieron de base para la determinación de los ajustes para reflejar el efecto de la inflación.

3. DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables mencionados, excepto por lo enunciado en el párrafo anterior, presentan razonablemente la situación patrimonial del Banco Sáenz S. A. al 31 de diciembre de 1986 y los resultados de sus operaciones, el estado de evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes respecto al ejercicio anterior.

Asimismo, se ponderó la razonabilidad del cargo por devengamiento a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, teniendo en cuenta los rubros indicados en el anexo a la Comunicación "A" 716, del 17 de julio de 1985.

4. INFORMACION ESPECIAL

a) Los estados contables surgen de registros contables llevados de acuerdo con normas legales.
b) Los estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por el Comunicado "A" 551 del Banco Central de la República Argentina, normas para entidades financieras.
c) Al 31 de diciembre de 1986, las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que surgen de los registros contables, ascendían a ₳ 18.343,41, siendo las mismas no exigibles a la fecha.
d) Se ha verificado la razonabilidad del cargo por devengamiento a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, expuesto en Anexo L, del que surge una deuda devengada no exigible de ₳ 61.456.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1987.

Mario Alfredo Frigerio
Contador Público Nacional (U.B.)
C.P.C.E. Capital Federal - Tomo XCI - Folio 121
C.P.C.E. Provincia de Buenos Aires - Tomo XXXVI - Folio 32

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Buenos Aires, 4 de febrero de 1987 — Legalización Nº 402365 I

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Frigerio, Mario Alfredo, tomo 91, folio 121, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos.

Dr. Ricardo A. Fernández
Contador Público (U.B.A.h)
Secretario de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados, a partir de la fecha y durante 30 días, en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

A 270 — Nº 14.296

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Número 13, Secretaría Nº 25, sito Lavalle 1212, 2º; notifica a JUAN LUQUE en autos Montegrande S.A.I. y C. c|Luque Juan s|Cumplimiento de Contrato", que el 23 de febrero de 1987 se dictó sentencia, cuya parte dispositiva dice: Fallo: 1. Haciendo lugar a la demanda condenando a Juan Luque a suscribir la escritura de dominio del Lote 12, Manzana 64, Nuestras Malvinas, Esteban Echeverría, en las condiciones señaladas en considerando IV, 1º prfo. del presente y en la Cláusula 3) Boleto de Compraventa, bajo apercibimiento de resolución del contrato, y a pagar a Monte Grande SAIC, la suma que resulte del sistema establecido en el prfo. precedente, que se determinará en la liquidación por practicarse. 2.) Imponiendo al demandado las costas del juicio (art. 68 CPCC). — Se difiere regulación de honorarios para la etapa de ejecución de sentencia. — Notifíquese. Luis M. Márquez, Juez".
Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 7 de 1987. — Avelino Rolón (h.), secretario.

A 27.— e. 1º|9 Nº 6.803 v. 2|9|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita y emplaza por diez días a los herederos de FRANCISCO PUIG, para que se presenten a estar a derecho en los autos: "Saborido Puig, Ricardo y Otra c. Puig, Francisco S. Usucapion", bajo apercibimiento de designarse para que los represente al Señor Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 19 de 1987. — Patricia E. Castro, secretaria.

A 12,60 e. 1º|9 Nº 6.786 v. 2|9|87

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 Secretaría Nº 33, cita a don FRANCISCO JOSE GARCIA, para que dentro del quinto día, tome la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en autos "Novo de García, Alicia Cristina c|García Francisco José s|Divorcio". — Expediente Nº 28.534 - Año 1976.
Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 14 de 1987. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

A 16,20 e. 1º|9 Nº 6.781 v. 2|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el plazo de diez días a FELIPE JOSE RICAGNI y a SIMON VUKMAN para que comparezcan en autos: "Roldán, Antonia y otra c|Ricagni, Felipe José y otros s|Escrituración", a estar a derecho y contestar demanda instaurada en su contra bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Dra.: Lidia B. Hernández.
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en "El Cronista Comercial".

Buenos Aires, 4 de agosto de 1987. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

A 18.— e. 1º|9 Nº 6.777 v. 2|9|87

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 Secretaría Nº 41, de Capital Federal cita y emplaza a don LUIS GUAGLIANONE para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar intervención en autos: "Gogenola Alberto Noel y otro c|Guaglianone Luis s|Posesión Veinteañal", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por dos día.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1987. — Luis Guillermo Köhler, secretario.

A 12,60 e. 1º|9 Nº 6.791 v. 2|9|87

Nº 26

El Juzgado Nacional Primera Instancia Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por diez días a la empresa DIMA CONSTRUCCIONES, a efectos de tomar intervención en ejercicio y defensa de sus derechos, en los autos: "Pérez de Mascioli, Amelia H. c|Botonera Marcan S.A.C.I.F. y otros s|Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1987. — Julio César Dávolos, secretario.

A 16,20 e. 1º|9 Nº 6.787 v. 2|9|87

Juzgado Civil 26, Secretaría 52, cita y emplaza a MONICA BEATRIZ BRAVO para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Bravo, Mariela Soledad s|Adopción", que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en autos. — Publíquese pro los días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1987. — María Cecilia Albores, secretaria.

A 10,80 e. 1º|9 Nº 37.006 v. 2|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber que con fecha 6 de agosto de 1987, se declaró abierto el concurso preventivo de NORBERTO LUIS SCHILD. Síndico designado: Constantino Palheiro, con domicilio en Lavalle 730, 3º C, Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el día 10 de noviembre de 1987 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fíjase

audiencia para el día 18 de febrero de 1988, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.

☆ 69 e. 27|8 Nº 36.492 v. 2|9|87

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial número 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por cinco días que el 4 de agosto de 1987 se declaró en estado de quiebra a AMPAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a quien se intima para que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y para que: a) Entregue al síndico los libros, documentación y bienes que tuviera en su poder, dentro del plazo de 24 horas; b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) Constituya en autos domicilio procesal dentro del término de 48 hs. con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; d) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, Ley 19.551 y de corresponder, los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo, dentro del plazo de 3 días. Se intima también a cuantos tengan en su poder bienes y papeles de la fallida a ponerlos a disposición del síndico designado, dentro del plazo de cinco días, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 31 de octubre de 1987 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado contadora Mónica Edith Vicens con domicilio en Uruguay 239, piso 2º A, de Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40, Ley 19.551, los días 20 de noviembre y 14 de diciembre de 1987 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurrieren el día 17 de febrero de 1988 a las 9 hs.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 31|8 Nº 3.177 v. 4|9|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría 7 hace saber que en los autos caratulados: "Soldati de Pando c|Creazzo, Norma I. s|Sumario", cítase a NORMA ISABEL CREAZZO por edictos, con el fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presente en autos, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y La Prensa. — Fernando F. Ottolenghi, Juez.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1987. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

☆ 18 — e. 1º|9 Nº 37.021 v. 2|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de IGNOTEX S. R. L., habiéndose designado síndico al contador Oscar N. Korsunsky, con domicilio en Carlos Pellegrini 743, piso 9º, oficina 43, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de octubre de 1987. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 11 de febrero de 1988 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y|o administradores de la misma para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por consitituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1987. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 28|8 Nº 3.166 v. 3|9|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de DAYAN DE TOTAH, LILIANA, habiéndose designado síndico el Dr. Daniel Zolezzi, domiciliado en Av. Córdoba 1336, segundo cuerpo, piso 11, of. 47, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23|11|87. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 26|2|88, a las 9.00 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. — Prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y|o administradores de la misma para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 1º|9 Nº 3.189 v. 7|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de la Capital Federal, a cargo del doctor Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo interinamente del doctor Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, hace saber que la Junta de Acreedores señalada para el día 19 de febrero de 1988 a las 9 hs. en el Concurso Preventivo de "CREACIONES V.W. S.A.", se realizará en la sede de la Sociedad Filantrópica Suiza, sita en Rodríguez Peña 254, Capital Federal. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

☆ 40.50 — e. 31|8 Nº 6.745 v. 4|9|87

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de ANSZNIKER, JOSE, Expte. Nro. 40.911. — Síndico: Ernesto Adán Rabus, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1261; 3er. piso, oficina 39, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 26 de octubre de 1987. Se intima al fallido a entregar al Síndico dentro de las 24 horas los libros, papeles y bienes que tenga en su poder. Se prohiben pagos y|o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímar a quienes tengan bienes y|o documentos del fallido para que dentro de 24 horas los ponga a disposición del Síndico.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1987. — José María Fanti, secretario.

e. 28|8 Nº 3.169 v. 3|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, P. 2º, de esta Capital, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de MIGUEL ANGEL PAGELLA, fijándose el día dos de octubre como plazo para que Rafael Khoury, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 546, P. 10 B. La Junlos acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación de créditos Dr. ta de Acreedores se realizará el día 15 de diciembre de 1987 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase al concursado y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél, intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de cinco días. Y para que entreguen al Síndico la documentación relacionada con la contabilidad y estado patrimonial, prohíbase hacer pagos al concursado, los que serán ineficaces. Intímase al Concursado a constituir domicilio dentro de las 48 horas.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1987. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 27|8 Nº 3.152 v. 2|9|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo interinamente de la Dra. Raquel Bancalari Wilkinson, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber que con fecha 27 de mayo de 1987 se ha decretado la quiebra de S.E.D. SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. El síndico designado es el contador Juan Carlos Pérez, con domicilio en Maipú 724 piso 2º, el cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso soliciten su verificación de sus créditos hasta el día 23 de octubre de 1987, el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 13|11|87 y 4|12|87, respectivamente. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. El fallido deberá entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación dentro de las 24 hs. y constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 31|8 Nº 3.178 v. 4|9|87

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría número 25, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DAVID SCHULZINGER S.A.I. y C." debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos a la síndico, contadora Beatriz Inés Fuxz, con domicilio constituido en Maipú 509, piso 3º, hasta el 30 de octubre de 1987, debiendo la funcionaria presentar los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 20 de noviembre y 14 de diciembre de 1987, respectivamente. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico, prohibiéndose efectuar pagos a la fallida o entrega de efectos, bajo apercibimiento de no quedar exhonerados de las obligaciones respectivas. Intímase a la fallida para que ponga a disposición del síndico la totalidad de sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los directores de la misma y el órgano fiscalizador dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber, a los fines de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley 19.551, y a los efectos que hubiere lugar por derecho, que se ha señalado la fecha del 4 de febrero de 1988.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1987. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 31|8 Nº 3.180 v. 4|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Augusto Grillo, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "PEREZ SANCHEZ, JORGE". Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes a la síndico designada Liliana Foit Cichero, con domicilio en la calle Uruguay 412, 3º piso of. 8, hasta el día 12 de noviembre de 1987. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta de acreedores para el día 19 de febrero de 1988 a las 10 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima al fallido con el fin de que dentro del tercero día informe al Tribunal: a) La ubicación de sus bienes muebles o inmuebles, que pondrá a disposición de la síndico; b) Lo indicado en los incs. 2 y 7 del art. 11 de la ley concursal; c) La ubicación de sus libros y|o papeles referentes a su actividad económica, si los tuviere, que serán puestos a disposición de la funcionaria de la quiebra.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1987. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 31|8 Nº 3.179 v. 4|9|87

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, 2º piso, de Capital, hace saber que en los autos: "CALAFATI, PASCUAL s|cancelación de documentos", se ha ordenado la cancelación de los cheques Nº 36648326 al Nº 36648350, en blanco y sin firma del Banco de Italia y Río de la Plata, Sucursal 28, correspondientes a la cuenta corriente Nº 028-181942901-0 de la que es titualr Pascual Calafati, disponiéndose su cancelación, si no hubiese oposición de terceros desde la fecha de la última publicación de los edictos. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de junio de 1987. — María E. Uzal, secretaria.

☆ 135,00 — e. 26|8 Nº 6.581 v. 16|9|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la doctora María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avenida Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal. — Comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "CASABONA JOSE 'RESTAURANTE EL CANDIL'. Expte. Nro. 59.554 s|quiebra", que se ha declarado su estado de quiebra con fecha 8 de julio de 1987. — Que se ha designado síndico al contador Israel Miguel Volij el cual tiene su domicilio constituido en la calle Billinghurst 2069 piso 7º B de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de octubre de 1987, debiendo presentar la sindicatura los informes que se refieren a los artículos 35 y 40 de la citada Ley los días 2 y 23 de noviembre de 1987 respectivamente. Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. También se comunica que para el caso que hubiere lugar se designa audiencia para el día 16 de diciembre de 1987 a las 9.30 horas en la Sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 28|8 Nº 3.166 v. 3|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 27 de la doctora María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avenida Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "CHEVALIER SPORT SRL. s|quiebra", expediente Nº 57.542, que se ha decretado su estado de quiebra con fecha 1º de julio de 1987. — Que se ha designado síndico al contador Luis Humberto Chelala el cual tiene su domicilio constituido en la calle Corrientes 2335 piso 5º "A" de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la ley 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de octubre de 1987, debiendo la sindicatura presentar los informes que se refieren a los artículos 35 y 40 de la citada ley los días 4 y 25 de noviembre de 1987 respectivamente. Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso que hubiere lugar se designa audiencia para el día 18 de diciembre de 1987 a las 9.30 horas en la sede del Juzgado para la reunión de la Junta de acreedores.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 28|8 Nº 3.170 v. 3|9|87

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3º, en autos caratulados: "Otondo, Carlos Alberto s|Concurso Civil Preventivo", Expediente número 57.507, ha resuelto con fecha 11 de agosto de 1987, declarar abierto el concurso preventivo civil de CARLOS ALBERTO OTONDO, con domicilio en Tucumán 1658, Capital Federal, fijando un plazo hasta el 27 de octubre de 1987, para que los acreedores verifiquen sus créditos en el domicilio del Síndico designado, Dr. Eduardo A. Teplitachi, sito en Suipacha 921, piso 2º A, Capital Federal y fijar audiencia para el 9 de febrero de 1988, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, piso 1º, con los acreedores que concurran, debiéndose publicar edictos en el Boletín Oficial y La Prensa por 5 días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

☆ 72,— e. 1º|9 Nº 37.103 v. 7|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 29, a cargo del Dr. Edgardo Daniel Truffat, sito en Av. Callao 635, p. 3º, Cap. Fed., hace saber que con motivo de la apertura del Concurso Preventivo de "MAIBA S.A.", ocurrido el 13 de agosto de 1987, se ha señalado el día 11 de noviembre de 1987, como fecha hasta la cual los acreedores de la Concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al síndico Armando Bozzini, con domicilio en la calle Sarandí 286, piso 5º, depto. "A", Capital Federal. — Se hace saber asimismo que se ha fijado audiencia para el día 15 de febrero de 1988 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1987. — Edgardo D. Trufat, secretario.

☆ 63,00 — e. 31|8 Nº 36.935 v. 4|9|87

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría número 31, sito en Avenida Callao 635, 3º piso, Capital, cita y emplaza a doña ELVA PETRONA WALTON DE ROMERO, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S.A. c| Walton de Romero, Elva Petrona s|Sumario". — Buenos Aires, 2 de marzo de 1987 ... Publíquense edictos por dos días

en el Boletín Oficial y El Derecho, citando a la demandada Elva Petrona Walton de Romero a estar a derecho dentro de los 5 días, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Fdo.: Aydee Elvira Cáceres Cano, Jueza.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1987. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

₳ 19.80 e. 1º|9 Nº 36.325 v. 2|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, la quiebra de: IZSAK EUGENIO. El síndico es Aurelio Juan Pucich, con domicilio constituido en Montevideo 725, 2º piso, Dpto. 4, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 1987. En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Callao 635, 3er. piso, con los acreedores que concurran el día 24 de febrero de 1988, a las 8 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del deudor a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbense hacerle al fallido pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en la forma y oportunidad fijadas por el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 27|8 Nº 3.155 v. 2|9|87

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 3 de agosto de 1987, se ha decretado la quiebra de I.A.M.S.A. SOCIEDAD ANONIMA. — Fue designado síndico al contador Alberto Bande con domicilio en la calle Sarmiento 624, 3er. piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de octubre de 1987. — En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 17 de diciembre de 1987 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del decreto-ley 19.551|72, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

e. 1º|9 Nº 3.190 v. 7|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 9,50 - Publicación: Comienza: 1º|9|87 - Vence: 3|9|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24|8|87	ANGELICA MARGARITA ESPINOSA DE SARDA	6.767
1	2	Daniel Guillermo Alioto	13|8|87	JACINTO KALEK	6.736
1	2	Daniel Guillermo Alioto	2|7|87	FRANCISCO ANDRES	36.614
1	2	Daniel Guillermo Alioto	21|3|87	ALICIA ALEJANDRA VIÑAS HIERRO DE CASAL	36.878
2	4	Martín Alejandro Christello	19|8|87	DINO GINO PAPINI	6.717
2	4	Martín Alejandro Christello	21|8|87	LUIS ENRIQUE PIERINI	6.762
5	9	María Celia García Zubiliaga	14|8|87	ROBERTO ALVARADO	6.748
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11|8|87	CELIA ROMILDA PAGANO DE GASSMANN	36.887
6	12	Juan Luis Arito	19|8|87	ROBERTO ANGEL BERNARDELE	6.769
7	13	María Teresa Tibau	19|8|87	JOSE ANTONIO PEREYRA	6.718
7	13	María Teresa Tibau	21|8|87	REMEDIOS IRANZO DE DA MILANO	6.763
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21|8|87	CARMELO RIZZO	6.723
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	14|8|87	RICARDO ARGENTINO CAVALLO	6.731
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	11|8|87	AMADEO SOSA	36.941
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11|8|87	JOSE FINAMONTE GALLUZZI	6.759
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	25|8|87	JAIME NAIFELD	36.847
8	16	Norma Susana Nicolaris	20|8|87	MARIA GUERRA o GUERRA VDA. DE RUFFINENGO	6.729
8	16	Norma Susana Nicolaris	21|8|87	MAYER WAINGARTEN	6.761
8	16	Norma Susana Nicolaris	20|8|87	CARMELO AGUILA	36.615
11	22	José M. Irigaray	25|6|87	MANUEL NIETO	37.001
11	22	José M. Irigaray	25|6|87	CONSUELO GARCIA	37.000
12	23	Irene Martínez Alcorta	18|8|87	FOCJUSZ HOLOWATIUK	6.740
12	23	Irene Martínez Alcorta	20|8|87	CANDIDO LAISE	6.753
12	23	Irene Martínez Alcorta	30|7|87	TAPELLA ADOLFO ERNESTO	6.757
12	24	Ezequiel E. Gotía	20|8|87	JOSEFA SANTANGELO DE MARTINEZ	6.730
13	25	Ernesto Lucchelli	19|8|87	AMILCAR SMAMMO	6.735
13	25	Ernesto Lucchelli	20|8|87	MARIA OJEA DE ALVAREZ	6.720
13	25	Ernesto Lucchelli	20|8|87	NORMA PETRONA SACCHI DE SOSA	36.838
13	26	Gustavo Pedro Torrent	28|7|87	BEATRIZ FARIÑA DE GALLI	36.801
14	28	Guillermo C. Mercado	20|8|87	NORLINDA SAAL DE DAYAN	6.765
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14|8|87	ROSA MARIA CARMINATTI DE ENCINA	6.743
15	30	José Luis González	19|8|87	ANGEL ALVAREZ y MARIA EVANGELISTA COUSO LORENZO DE ALVAREZ	6.771
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19|8|87	LEONOR CASSIN	6.725
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20|8|87	VICENTE GILABERT	36.867
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12|8|87	OETTINGER COHN DE HIRSCH HILDA	36.950
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4|8|87	TOUFIC META	36.822
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	21|8|87	SALVADOR ASSENNATO	6.733
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11|8|87	ROSALIA LESZERYSRYN o LESZCZYSZYN DE SZEWRZUK o SZEURZUK	36.857
17	34	Stella Maris Etchepare	19|8|87	NELIDA ELISA FERREIRA DE GUARNIERI	6.749
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24|8|87	EMMA FELIZA LOBATO DE DE AZEVEDO	6.751
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18|8|87	ANA MARIA GOMEZ SILVA DE AVELLANEDA	36.813
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21|8|87	ARAPIAN DE KEVORKIAN	36.864
18	36	María Isabel Millán	24|8|87	AGUSTIN ALBERTO COLELLA	6.719
18	36	María Isabel Millán	18|8|87	VIRGINIA RISI	6.726
18	36	María Isabel Millán	11|8|87	GUILLERMO EDUARDO CASTEX	36.869
19	37	Eduardo Nuzzolese	4|8|87	CARMELO TEMPESTA y CARMEN o CARMELA GIUDICE DE TEMPESTA	6.734
19	37	Eduardo Nuzzolese	18|8|87	MARIA ESTER o MARIA ESTHER MICHAT DE VERGARA o VERGARA LECOCQ	6.752
19	37	Eduardo Nuzzolese	19|8|87	INES SCHUSTER o INES SCHUSTER DE SCHWARTZMANN	36.990
20	39	Luis José Carballido	21|8|87	OSMAR JOSE LAPETTINA	6.750
20	39	Luis José Carballido	23|6|87	RAMONA ELENA CARPINETTI VDA. DE JIMENEZ	6.755
20	39	Luis José Carballido	24|8|87	NAHABET MENETZIAN	36.826
20	40	Celia Angeles Pérez	19|8|87	EMMA PAULINA DEMARCO DE GIOVINAZZO	36.989
21	41	Luis Guillermo Köhler	25|8|87	PETRONA ARA VDA. DE CAIRO	6.738
21	41	Luis Guillermo Köhler	20|8|87	EVA DE LUCA DE PICCIRILLO	36.843
21	41	Luis Guillermo Köhler	19|8|87	NICOLAS ADOT	36.891
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	24|8|87	GERMAN BELLAS	6.756
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6|8|87	CLOTILDE CATALINA LANER VDA. DE DORESTE	6.747
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24|8|87	ROSA ANGELES TOME DE CERDEIRA	36.986
23	45	Ana M. Beneventano	19|8|87	ELSA INES BORGHELLO DE RODRIGUEZ	6.728
23	45	Ana M. Beneventano	13|8|87	ANTONIO ESTEBAN MACCIONE	6.741
23	45	Ana M. Beneventano	19|8|87	LUIS HIMELFARB	6.746
23	45	Ana M. Beneventano	19|8|87	JUAN MANUEL BRITES	6.758
23	46	Féliz G. de Igarzábal	7|8|87	OSCAR JUAN RENKEN	6.766
24	48	Rubén H. Malatesta	19|8|87	ROBERTO BERENSTEIN	6.727
25	49	Adriana C. de Frezza	3|8|87	ELBA MARGARITA MORETTO DE MAFFINI y CALIXTO EUGENIO MAFFINI	36.951
25	50	María Eugenia Giraudy	13|8|87	GRACIA CARMEN FAMA	6.724
27	54	Juan Manuel Converset	26|8|87	ADOLFO ARMEL y/o ANCZEL y|o AUTSCHEL y|o ANCHEL ARMEL y ROSA WEISS y|o WEIS y|o WAISS y|o ROSA TEICHMAN y|o ROSA WEISS DE ARMEL	6.722
27	54	Juan Manuel Converset	20|8|87	MARIA LONGO o LONGO DE VARVERI	6.737
27	54	Juan Manuel Converset	19|8|87	FELISA ROSA CARCAVALLO	36.912
28	55	Ricardo Li Rosi	19|8|87	MARIA DE LAS NIEVES MARTIN DE DENIZEAU	6.744
28	55	Ricardo Li Rosi	11|8|87	MARIA ANTONIA ORIOLO VDA. DE ONARATO	36.996
28	55	Ricardo Li Rosi	11|8|87	NICOLAS ONORATO	36.995
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|8|87	ALCIRA GIUNIPERO DE BENMAOR	6.732
28	56	Daniel Rubén Tachella	24|8|87	CELESTINO CASIÑA	6.768
30	60	José María Perrone	11|8|87	DANTE ANTONIO SASSONE	6.716
30	60	Santiago González Balcarce	25|8|87	EUGENIA RISSETTO DE PESSAGNO	36.978
30	60	José María Perrone	24|8|87	LUIS GRASSO	36.866

e. 1º|9 Nº 147 v. 3|9|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que en los autos: "Bustamante, Rubén Manuel y otra s|Cancelación", ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 699.010|8 efectuado el 25|3|87 por el monto de ₳ 564.940 a nombre de los señores RUBEN MANUEL BUSTAMANTE y VICTORINA CHAPARRO RAMIREZ, a un plazo de 30 días y con vencimiento el día 24|4|87, expedido por el Banco Credicoop Cooperativo Limitado, Sucursal Abasto 014 el día 25.3|87, autorizándose su pago una vez transcurridos 60 días desde la última publicación. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1987 — Carlos J. Señaris, secretario.

₳ 135,00 — e. 18|8 Nº 31.223 v. 7|9|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico C. Carreró, calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, informa que ha decretado la quiebra de VANDRIA SOCIEDAD ANONIMA. Se intima a la fallida para que entregue al síndico designado, contador público Sultan Eolmezian, con domicilio en calle Paraná 539, 4º piso, Oficina 29, los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas así como también presente los requisitos de los incisos 3|5 del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y se abstengan de salir del país los directores Héctor Carlos Angelli, Gregorio Norberto Rabinovitz y Jorge Alberto Zales, sin previa autorización del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se fija plazo hasta el 5|11|87 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 26|11|87 y 18|12|87, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 9|2|88, a las 9.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2º). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1987. Federico C. Carrero, secretario.

e. 28|8 Nº 3.172 v. 3|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber la apertura del concurso preventivo de BADABEX S. A. con domicilio en 25 de Mayo 257 piso 7º, Capital Federal, fíjase plazo hasta el 16 de octubre de 1987 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes a la síndica Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio en Pacheco de Melo 3034, 2º "D", Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 el día 10 de noviembre de 1987 y el 2 de diciembre de 1987 respectivamente. — Señálase el día 28 de diciembre de 1987 a las 9.30 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias de Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.

₳ 81 e. 27|8 Nº 36.449 v. 2|9|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DISTRIBUIDORA GUTIERREZ S.R.L., con domicilio en la calle Sequrola 274, piso 6º, 46, Capital Federal, fijando hasta el día 6 de noviembre de 1987, el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico, Dr. Pablo Goldenberg, con domicilio en la Avenida Ca-

llao 220, piso 4º, Capital Federal. — Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará en el lugar que se determine con posterioridad el día 10 de febrero de 1988. a las 9 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiere. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1987. — El presente edicto deberá publicarse por cinco días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

A 76,50 e. 1º|9 Nº 37.068 v. 7|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, stio en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de EDUARDO GUTIERREZ y MIRTA GRACIELA SIEIRO de GUTIERREZ (SOCIEDAD DE HECHO), con domicilio en Avenida Directorio 2147, piso 15 C, Capital Federal, fijando hasta el día 6 de noviembre de 1987, el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico Dr. Pablo Goldenberg, con domicilio en la Avenida Callao 220, piso 4º, Capital Federal. — Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará en el lugar que se determinará con posterioridad el día 10 de febrero de 1988, a las 9 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiere. Buenos Aires. 12 de agosto de 1987. — El presente edicto deberá publicarse por cinco días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

A 81,— e. 1º|9 Nº 37.069 v. 7|9|87

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica la declaración del estado de quiebra de TERESA LIA MADOTTA, en la que se ha designado síndico al Dr. Carlos Maidorano Quiroga, con domicilio en 25 de Mayo 611, piso 6º, of. 2, Capital Federal a quien los acreedores de la fallida deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 1987. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 19 de febrero de 1988, a las 9 horas, en la sede del Juzgado (Talcahuano 550. piso 7º, Capital Fderal), a la que deberán concurrir los acreedores con antelación de dos horas a la fijada. Se hace saber la prohibición de efectuar pagos a la fallida, los que de realizarse serán ineficaces; como también se ordena a la fallida y a terceros a entregar al síndico los bienes de la primera. La fallida queda intimada a entregar dentro de las 24 horas los libros, bienes y papeles que tuviere en su poder y cumplir con los requisitos que indica el art. 95 inc. 4º de la Ley 19.551. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1987. Marcos F. Roca, secretario.

e. 28|8 Nº 3.173 v. 3|9|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 en autos: ""SICHES S.R.L. s| Quiebra". — Expediente Nº 14.622, comunica por cinco días la Quiebra; Síndico: Alfredo Jorge Araya, con domicilio en Sr. Alfredo Jorge Araya, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30|10|87; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 25|2|88; en la Sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Egresos del Juzgado.

Buenos Aires agosto 21 de 1987. — Matilde E. Ballerini secretario.

e. 1º|9 Nº 3.191 v. 7|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24. Secretaría Nº 48, en los autos: AUTOMOTORES GOMEZ TELLO S. A. s|Quiebra, Expte. Nº 15.740, comunica por cinco días la quiebra, Síndico Alejandro Gabriel Rechanik, quien constituye domicilio en la calle Libertad 359, 5º piso, Ofic. 80 de esta Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 2 de noviembre de 1987; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la junta se celebrará con los que concurran el día 4 de febrero de 1988; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

e. 27|8 Nº 3.156 v. 2|9|87

Nº 26

El Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, en autos: "Ballester Compañía Financiera Sociedad Anónima contra Corzo, Berta Cirila y Otros sobre Sumarísimo". Expediente Nº 5.292, cita a MARIA CRISTINA GHETTI de LAMOTTA y a ALBERTO LUIS FRANCISCO LAMOTTA, para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

A 16,20 e. 1º|9 Nº 6.807 v. 2|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de julio de 1987, se declaró abierto el Concurso Preventivo de LA COMERCIAL S.A., con domicilio en la calle Piedras 100 de la Capital Federal. — Fíjase el plazo hasta el día 20 de noviembre de 1987 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos a la síndica Marta Cecilia Estévez, con domicilio en Corrientes 1642, 3º "66", 2º cpo., Cap., y se lo convoca a la Junta de Acreedores que tendrá lugar el día 29 de febrero de 1988, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Fuero sito en Avda. Callao 635, 1er. piso, con los acreedores que concurran. — El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 18 de diciembre de 1987 y 8 de febrero de 1988, respectivamente.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987. — Laura I. Orlando, secretaria.

A 63,00 — e.31|8 Nº 36.800 v.4|9|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, con asiento en la calle Paraguay 1536, 1º piso. cita por edictos a la coaccionada AMALIA ADELA GAVIO, por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz, a efectos de emplazarla, para que en el perentorio término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de remitirse la causa a la Defensoría Oficial, con el fin de que asuma la representación de la misma. — Fdo.: Alberto Oscar Nicosia, Juez. En los autos caratulados: "Corrado, Eduardo Oscar c|Scala. Pedro s|Sumario". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1987. — Juan T. Battini Vidal. secretario.

A 18,— e. 1º|9 Nº 6.804 v. 2|9|87

Nº 38

El Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, sito en Uruguay 714, piso 4, a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por el término de diez días a quien tenga o crea tener algún derecho sobre el vehículo camioneta pick-up marca Chevrolet. modelo 1977, color verde, motor Nº A231-A61611, carrocería Nº F151173, para que comparezca por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — La presente se dicta en los autos caratulados: "LOMBA FRANCO, JOSE c| Quién resulte s|Sumario".

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Patricia Barbieri, secretaria.

A 21.60 e. 1º|9 Nº 6.800 v. 2|9|87

Nº 39

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 39, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría de la Dra. Nora Cristina González de Rosello, calle Paraguay 1536 Capital Federal, 3º piso, notifica a HECTOR MARQUEZ, con último domicilio conocido en Ministro Brin

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 9,50 - Publicación: Comienza: 31|8|87 - Vence: 2|9|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	21| 8|87	ANTONIA ISIDRA REPOSSI	36.627
2	4	Martín Alejandro Christello	20| 8|87	LUCIDO ANGELO RODOLFO FAUCEGLIA	36.706
4	7	Silvia V. Guahnon	10| 8|87	CRESPO AURORA	6.651
4	7	Silvia V. Guahnon	21| 8|87	MARIA ISABEL ALONSO DE LOPEZ	36.611
5	9	María Celia García Zubillaga	20| 8|87	AIDA TOCCO DE CUZZI	6.689
6	11	Hugo Carrillo	21| 8|87	HORTENSIA CORALI DE RUYCK DE CANZIANI	6.708
6	11	Hugo Carrillo	21| 8|87	MATILDE JOSEFINA TESTA VDA. DE CAROD	6.709
7	13	María Teresa Tibau	20| 8|87	DOMINGO ARTURO GOLLUSCIO	6.659
7	13	María Teresa Tibau	18| 8|87	ANTONIO CIRIGLIANO e ISABEL INSUA DE CIRIGLIANO	6.675
7	13	María Teresa Tibau	5| 6|87	RODOLFO ALFONSO MANUEL GARCIA	6.685
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11| 8|87	JOSE CAPRA	6.677
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	12| 8|87	SAUL KLEINER	6.682
9	17	Ramiro Santo Fare	19| 8|87	ORESTES JOSE PASCUAL TORTI	6.665
9	18	Ernesto D. Julián	21| 8|87	GLORIA PASCUALINA MAZZADI	6.690
9	18	Ernesto D. Julián	24| 8|87	MARSICO DE CORRADO GRACIA MARIA	6.710
10	19	Fernando M. Racimo	7| 8|87	LAZAR VICTORIO WEINER	6.662
10	20	Marcela Eiff	14| 8|87	RAMON GERARDO MONTAÑA	6.672
10	20	Marcela Eiff	20| 8|87	MARINA RAQUEL MELLINI	36.782
11	21	Julio Campos	21| 8|87	ALCARIO GARCIA	6.680
11	21	Julio Campos	14| 8|87	AZUCENA ESTHER AUMASQUE	36.762
12	23	Irene Martínez Alcorta	21| 8|87	ELVIRA TERESA MORALES	6.711
12	23	Irene Martínez Alcorta	4| 8|87	CARLOS ANTONIO GAMARRA y CRESCENCIA MORILLA DE GAMARRA	36.593
13	24	Ezequiel E. Goitía	4|12|86	ARMANDO MOAURO	6.670
12	24	Ezequiel E. Goitía	2| 7|87	MERCEDES ENRIQUE ORELLANO	36.662
12	24	Ezequiel E. Goitía	4| 8|87	HECTOR JOSE LOBALZO	36.757
13	25	Ernesto Lucchelli	20| 8|87	SEGUNDO RIVAS y MARIA ANTONIA MARTINEZ	6.664
14	27	Patricia E. Castro	20| 8|87	SIXTO EDUARDO SOTO	6.695
14	28	Guillermo C. Mercado	13| 8|87	GABRIEL RODRIGUEZ	36.673
14	28	Guillermo C. Mercado	20| 8|87	ADELA SLEPOY	36.687
14	28	Guillermo C. Mercado	20| 8|87	SIMON BEILIN	36.688
15	30	José Luis González	13| 8|87	FAUSTINO CIBRAN	36.622
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14| 8|87	NORBERTO HIPOLITO FALBO	6.663
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14| 8|87	HECTOR NORBERTO FAGNOLA	36.648
16	32	Luis Pedro Fasanelli	13| 5|87	BEATRIZ FERRARIS DE ARCEO	36.672
17	34	Stella Maris Etchepare	12| 8|87	MARIA ESTHER ORLANDO DE CHAPARTEGUI	6.660
17	34	Stella Maris Etchepare	12| 8|87	CARLOS SCARAFIA y JOSEFA JULIA ESPINOSA VDA. DE SCARAFIA	6.383
17	34	Stella Maris Etchepare	21| 8|87	ALBERTO PEDRO LOPEZ	36.615
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21| 4|87	SANTIAGO HECTOR CAPELARI	6.669
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19| 8|87	LEON KARPELOVSKI	36.592
20	39	Luis José Carballido	20| 8|87	NICOLASA CATALDI DE SADOLY	6.666
20	39	Luis José Carballido	21| 8|87	JULIA SIMON VDA. DE JACOBY	36.642
20	39	Luis José Carballido	21| 8|87	DIONISIO TRIMARCHI	36.643
21	42	Carlos Alberto Vázquez	31|10|86	OSVALDO BLAS DALMASSO	6.668
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	21| 8|87	ALFREDO LEON ZACARIAS CONTOU CARRERE	6.692
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18| 8|87	NIKIFOR KOSTIUK y AWTONOM KOSTIUK	6.673
22	43	Hernán Lorenzo Coda	21| 8|87	CARLOS MANUEL PEREZ	6.697
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12| 8|87	BERTA ROSSIN DE ZUTOVSKY	36.754
22	44	Carmen N. Ubiedo	19| 8|87	JUAN CARLOS FASANO	36.783
23	46	Félix G. de Igarzábal	20| 8|87	LUIS BILIK	6.679
23	46	Félix G. de Igarzábal	19| 8|87	ANTONIO PROCOPIO y CARLOTA MATESEVICH VDA. DE PROCOPIO	36.658
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4| 8|87	BENEDICTA LUIS CASTRO	6.667
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20| 8|87	LIUBA ETLIS DE TARAN y MIGUEL TARAN	6.694
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7| 7|87	ROBERTO ALDO ALFREDO TINTI	6.674
24	48	Rubén H. Malatesta	18| 8|87	HILIAIL TARZI	6.685
25	49	María Eugenia Giraudy	11| 8|87	NILDA ESTHER PARODI DE PALOPOLI	6.688
25	50	María Eugenia Giraudy	14| 8|87	MANUEL ANGEL CRISCIONE	6.673
25	50	María Eugenia Giraudy	24| 8|87	JOSE MARIA PAPUCCIO	6.704
25	50	María Eugenia Giraudy	31| 7|87	ROBERTO BOTTAFUOCO	36.790
25	50	María Eugenia Giraudy	11| 8|87	MARIA FELISA DISTEFANO VDA. DE LEONETTI	6.693
25	50	María Eugenia Giraudy	12| 8|87	GUILLERMO ROQUE GORDONEZ	36.777
26	51	Julio César Dávolos	18| 8|87	CATALINA GUTSON DE GUTSON	6.700
26	51	Julio César Dávolos	20| 8|87	DORA ESTER ALVAREZ	6.712
27	53	María Isabel Di Filippo	21| 8|87	MANUEL SILVIO ANTONIO FRANCISCO ALVAREZ	6.698
27	53	María Isabel Di Filippo	11| 8|87	ALEJANDRO GROSSI	6.702
27	54	Juan Manuel Converset	8| 6|87	NORBERTO SERRANO	6.681
28	55	Ricardo Li Rosi	20| 8|87	HELVECIA ROSA MARCIANO VDA. DE CEREZUELA	6.703
28	56	Daniel Rubén Tachella	18| 8|87	ANDRES MIGUEL RECHE	36.887
29	57	Vilma G. Greco	12| 8|87	JOSE TRIDICO y LUCIANA DIAZ DE TRIDICO	6.687
29	58	Gustavo A. Carvallo	6| 8|87	CATALINA MERENLENDER VDA. DE IGLESIAS	36.614

e. 31|8 Nº 146 v. 2|9|87

1045, Capital Federal, que en los autos: "Roncevich Voislav c|Márquez, Héctor s| Sumario", con fecha 17 de diciembre de 1986, se declaró la clausura del período de prueba (Art. 495 del Código Procesal). — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Eco Comercial.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1987. — Nora C. González de Rossello, secretaria.

₳ 21,60 e. 1º|9 Nº 6.829 v. 2|9|87

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

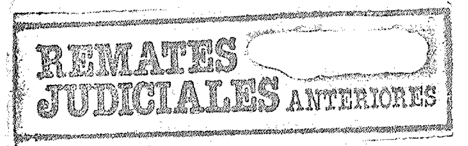
PARTIDO
UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO
(U.C.D.)

DISTRITO FORMOSA

En el Expte. Nº 206, Fº 109, Año 1987, caratulado: "PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO (U. C. D.) s|reconocimiento como partido de distrito". — Se comunica la denominación adoptada en fecha 21 de abril de 1987 del partido de referencia, al efecto de la oposición que pudieren formular, conforme lo establece el Art. 14 ap. 2º de la Ley 22.627.

Formosa, 19 de agosto de 1987. — Luis José Vivas, Juez Federal.

e. 31|8 Nº 3.187 v. 2|9|87



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en los autos caratulados "CALDENTEY, JAVIER HUMBERTO s|sucesión", expediente Nº 45.112, que el martillero Julio Ramírez Gaito rematará el día 8 de setiembre de 1987, a las 11 horas en la calle Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), de Capital Federal, el inmuebe sito en a calle Almirante Brown s|Nº, entre los Nros. 3724 y 3738 de la localidad de Tortuguitas, Partido de Gral. Sarmiento, provincia de Buenos Aires, un lote de terreno que según título agregado en autos a fs. 110, mide de frente 10 mts. al S.O.; 36,05 mts. al N.O.; 11,05 mts. en su contrafrente al E.N.E. y 32,04 mts. al S.E.; superficie total 343,95 mts. 2; lindando al S.O. con la calle Los Paraísos (hoy Almirante Brown), al N.O. con la parcela 3ic: al E.N.E. con los fondos de la parcela 3b y al S.E. con la parcela 3h. Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, sección R, manzana 23, parcela 3J. Existe una edificación de ladrillos y mapostería sin terminar de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. Ubicado a tres cuadras de la estación Tortuguitas, sobre pavimento y con luz eléctrica. Se adeudan ₳ 319,57 en concepto de impuestos municipales, ₳ 124,57 en concepto de impuesto inmobiliario y ₳ 6,19 en concepto de Fondo Provincial de la Vivienda, según constancias obrantes en autos. Base: ₳ 1,293, al contado y mejor postor. Seña: 8 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado libremente, atento a su estado de desocupación y falta de terminación del mismo.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1987. Martín A. Christello, secretario.

₳ 81 e. 1º|9 Nº 37.073 v. 3|9|87

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría número 12. comunica por tres días en los autos: "GARCIA URIBURU I.S.A. c|FRACCIONAMIENTOS PRIVADOS S.R.L. s| Incidente Ejecución de Honorarios", Expediente Nº 28.181, que el martillero Alberto Horacio Pinto, rematará el día 7 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 470, Capital, siete (7) lotes de terreno en block, ubicados dentro del Country Club Privado Loma Verde, que se encuentra en la localidad de Escobar, Provincia de Buenos Aires, sobre Ruta Panamericana (aproximadamente Km 55) Ramal Escobar. — Dicho Club cuenta con pileta de natación, diversas canchas de tenis, club house, restaurante, snack bar, cancha de fútbol reglamentaria, cuerpo de vigilancia policial privada, todas sus calles internas asfaltdas y muy iluminadas, con luz de mercurio y en un lapso corto de tiempo podrá contar con servicio telefónico. — A continuación se detallan los siete lotes a subastarse. — Unidad Funcional Nº 05: Con una superficie total de 360 m 04 dm2 y un porcentual 0,00045. — Unidad Funcional Nº 50: Con una superficie total de 366 m 06 dm2 y un porcentual 0,00046. — Unidad Funcional Nº 211: Con una superficie total de 299 m 58 dm2 y un porcentual 0 00037. — Unidad Funcional Nº 216: Con una superficie total de 346 m 35 dm2 y un porcentual 0,00047. — Unidad Funcional Nº 220: Con una superficie total de 376 m 09 dm2 y un porcentual 0,00047. — Unidad Funcional Nº 224: Con una superficie total le 346 m 35 dm2 y un porcentual 0,00042. — Unidad Funcional Nº 269: Con una superficie total de 317 m 59 dm2 y un porcentual 0,0030. — Base de venta de los siete lotes en block: Australes 12.000. — Al contado y mejor postor. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley. — Todo en dinero en efectivo. — Los lotes adeudan gastos por expensas de acuerdo al informe de Fs. 420 (2º cuerpo). — Tratándose de lotes desocupados, los mismos podrán ser visitados dentro de cualquier día y hora. — El comprador deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Juan Luis Arito, secretario.

₳ 86,40 e. 31|8 Nº 37.084 v. 2|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en autos: "BANCO ITAU S.A. c|WEISMAN EDUARDO s|ejecutivo", que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca, rematará el día martes 8 de setiembre de 1987, a las 14.30 hs., en la Corporación de Rematadores, Presidente Perón 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble: una finca ubicada en la calle Junín 521|23, de Capital Federal. Se trata de un edificio antiguo en regular estado de conservación, con dos entradas. Por el Nº 521 se accede a una vivienda de cuatro habitaciones, cocina y baño, con una terraza y un cuarto en su planta alta. Por el Nº 523 se ingresa a un local comercial, de buenas dimensiones; ocupados ambos por el Comité del Partido Unión Cívica Radical de la jurisdicción correspondiente, sín título alguno según surge de la constatación efectuada por el Tribunal a fs. 376 vta. de los autos. Podrá visitarse los días 3, 4 y 7 de setiembre de 1987, de 17 a 20 hs. Base: ₳ 11.004. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. José M. Fanti, secretario.

₳ 39,60 e. 1º|9 Nº 37.074 v. 2|9|87

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en el juiico "TIBERIO Y VIZIOLI S.A. s|Quiebra - Incidente de Ejecución de Bienes por la Sindicatura", Expte. Nº 53.495, que los martilleros Alberto M. Toschi, Macario A. Cuestas Acosta y Eduardo Saravia rematarán el día viernes 18 de setiembre de 1987, a partir de las 10 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Gederal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1º) Planta industrial ubicada en la calle Araoz 2472|98 entre las de J. M. Castillo y Los Ceibos, en las inmediaciones de las estaciones Boulogne Sur Mer y Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Desocupada, edificada sobre los lotes 20 al 28 de la manzana 5, según título, y actualmente según plano de mensura unificado 97-197-80 con Nom. Cat. Circ. V, Secc. E, Manzana 279, parcela 20 a. que mide 74,42 mts. de frente al S.O. sobre calle Los Ceibos; 4 mts. en su ochava al O.; 32,34 mts. en su otro frente al N.O. sobre la calle Araoz; 44,23 al S.E.; y el lado N.E. es irregular y mide en cada segmento 33,97 mts., 10 mts. y 50 mts. encerrando una superficie de 3.251,81 m2. — Tiene una superficie libre de 1.468.87 m2. y una superficie cubierta de 2.163,54 m2. que comprende varios galpones, taller con sótano, vestuario, comedor y oficinas. — Tiene tres líneas telefónicas (765-4226 y 766-1004| 3714) a mérito de la medida de no innovar decretada a fs. 403 vta. de los autos principales y su contestación obrante a fs. 729 de los mismos autos. — La planta tiene gas natural de alta presión y su correspondiente planta transformadora; planta de tratamiento de agua con vuelco sobre desagüe a Av. Ader (a 100 mts. aprox.) e instalación para energía eléctrica trifásica para 150 HP. — Venta al contado y mejor postor. — Base: ₳ 144.714,66 (2|3 partes de su valuación fiscal). — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — El saldo de precio deberá depositarse en la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal; y 2) Los bienes muebles denunciados a fs. 20 del incidente Expte. Nº 53.496 y los detallados en el loteo agregado a fs. 101|111 de este incidente, entre los que se encuentran: Una camioneta Pick up "Chevrolet" de dos puertas, modelo 1969 dominio B 1603827; máquina de escribir electrónica Olivetti Mod. ET 121 y de calcular Olivetti Logos 49; central telefónica c|4 aparatos Megalux; máquina fotocopiadora "Toshiba Fax" Mod. BD; cantidad de Tornos a resolver, automáticos y paralelos; equipos para fundir a inyección con sus tableros "Oleodinamic" de 50, 80, 100 y 120 Tns.; Balancines; Agujereadoras; Fresadora; Dos Grupos Electrógenos "General Motors"; rectificadoras; noyera; Matricería para grifería; bancos de trabajo; motores; bateas; Equipo Transfer para mecanizar y roscar; estructuras de hierro; estanterías; soldadoras; armarios; mesas; escritorios; mostrador; equipos de aire acondicionado; etc. — Venta al contado. Sin base y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. Sellado de ley 0,5 por ciento en dinero efectivo en el acto de la subasta. — Los respectivos saldos de precio deberán ser abonados indefectiblemente en Talcahuano 481, piso 3º, Capital Federal los días 22 o 23 de setiembre de 10.30 a 13.30 horas, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto de la subasta. — La fecha y horario de entrega será fijada al abonarse el saldo de precio y se efectuará los días 25, 26, 28, 29 y 30 de setiembre y 1º de octubre de 9 a 17 horas, corriendo por cuenta de los adquirentes los gastos de desarme y acarreo de los bienes. — La exhibición del inmueble y de los bienes muebles se realizará los días 14, 15, 16 y 17 de setiembre de 10 a 14 horas, con ingreso por calle Araoz 2472, Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. — Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1987. Horacio Augusto Grillo, Secretario.

₳ 124,20 e. 1º|9 Nº 37.075 v. 2|9|87

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos: "SOFER S. A. s|quiebra expediente 150.922", que los martilleros públicos designados de oficio Norberto Enrique Baque y Hernán Blitz Katz (en común), rematarán el día nueve de setiembre de 1987 en el salón de actos de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, los bienes inmuebles pertenecientes a la fallida y que a continuación se describen, y en el siguiente horario. A las 9.30 horas: Ocho lotes de terreno ubicados en el Cuartel Cuarto del Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, con la siguiente ubicación (según título): Un lote con fte. calle Berutti (hoy Antártida Argentina), designado con el Nº Manzana 19. Un lote de terreno fte. calle Berutti, Esq. calle Cabildo, Avda. Cabildo, Av. Campo de Mayo, designado con el Nº 1 a. de la Manzana 19; seis lotes de terreno, fte. calle Cabildo, hoy Av. Campo de Mayo, entre las de Berutti, hoy Antártida Argentina y sin nombre; hoy Villegas, designados con los Nros. dos a; dos b; tres a; tres b; cuatro a; cuatro b; de la Manzana 19. — Medidas y linderos: Lote Nueve: 20 mts. de fte. al NO. por 72 mt. 10 cm. de fdo., o sea una Sup. de 2.163 mts. 2, lindando por su fte. con calle dicha, por el NE con lote y fdos. de lotes 2a, 2b, 3a, 3b 4a y 4b; por el SE con Fdos. lotes 6a. 7a. y 7b, y por el SO parte del lote 8. — Lote Uno a: 9mt. 10 cm. de fte. al NE s| Avenida Campo de Mayo; 17 mt. en su otro Fte. al NO s|calle Antártida Argentina; 4mt. 24 cm. en su ochava al N. 12 mt. 10 cm. al SO. lindando parte del lote 9 y 20 mt. al SE. lindando con el lote 2a., lo que hace una superficie de 237 mts. 50 dm.2. — Lotes Dos a: Dos b, tres a, tres b, cuatro a, cuatro b. Mide caad uno de ellos: 10 mts. de Fte. al NE; por 20 mts. de fondo o sea una superficie de 200 mts.2 para cada lote, lindando: El lote Dos a, por su fte. con la Avenida citada; por el NO con el lote 1a., por el SE, con el olte 2b. y por el SO con parte del lote 9. Lote dos b por su Fte. con la mencionada Avenida, al NO, con el late 2a, por el SE con el lote 3a., y al SO con parte del lote 9. Lote tres a. por su fte. con la Avenida Campo de Mayo, al NO, con el lote 2 b. al SE con el lote 3 b. y al SO con parte del lote 9. Lote tres b, por su fte., con la Avenida Campo de Mayo, al NO con el lote 3a. al SE con e llote 4a. y al SO con parte del lote 9. Lote cuatro a., por su fte. con la citada Avenida, por el NO, con el lote 3b. por el SE, con el lote 4 b., y por el SO con parte del lote 9. y el lote Cuatro b, por su fte. con la mencionada Avenida por el NO, con el lote 4a. por el SE con el lote 5 a. y por el SO con parte del lote 9. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV Sección J, Manzana 19, Parcelas 9, 1a. 2a. 2b, 3a. 3b. 4a. y 4 b. respectivamente. — Partidas Nros. 80.005; 80.006, 80.007; 80.008; 80.009; 80.010; 80.011 y 63.600. Según consta en autos, la fracción cuenta con tres amplios galpones cubiertos con chapas, casa prefabricada para casero. — Un puente grúa, Antena para radio y equipo de radio, existiendo además, el servicio de una línea telefónica; todo lo descripto en el estado de conservación en que se encuentr , entregándose a quien resulte comprador, totalmente desocupado. — Base al contado y al mejor postor ₳ 200.000. — Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado proporcional 5 por mil. — A las 10.30 horas: Los derechos y acciones emergentes de los boletos de compraventa obrantes en autos, suscriptos por la fallida, con la empresa "Construcciones del Sud", con relación a los siguientes inmuebles: a) Cochera Nº 5 Unidad Funcional Número Ciento Cinco, ubicada en la Planta Baja del inmueble sito en calle Belgrano 235 de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. — Base al contado y mejor postor ₳ 3.000. — Seña: 20 por ciento Comisión: 3 por ciento. Sellado: 5 por mil. — b) Cochera Nº 8 Unidad Funcional número ciento ocho; ubicada en la planta baja del inmueble sito en calle Belgrano 235 de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. — Base al contado y mejor postor australes 3.000. — Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado: 5 por mil; según mandamiento de comprobación se ocupan a título gratuito sin contrato alguno. — a) Un Espacio Guardacoche (3. avas partes de la Unidad Funcional 375) ubicada en el Subsuelo del inmueble calle San Martín 202 esquina Belgrano de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. — Base al contado y mejor postor australes 4.000 Seña: 20 por ciento. Comisión 3 por ciento. — 3 por ciento. — Sell do: 3 por mil. — d) Un Espacio Guardacoches (39 avas partes de la Unidad Funcional 375, ubicada en el Subsuelo del inmueble calle San Martín 202, ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. Aires: Base al contado y mejor postor ₳ 4.000. — Seña: 20 %; Comisión: 3 %; Sellado: 5 por mil. — e) La Unidad Funcional 106 (Número interno como Local 109); f) La Unidad Funcional 107 (Número interno como Local 108); g) La Unidad Funcional 108 (Número interno como Local 107); Desocupadas; Base: al contado y mejor postar cada una de ₳ 12.000; Seña: 20 %; Comisión: 3 %; Sellado: 5 por mil. — h) La Unidad Funcional 123 (Número interno como Local 123) ocupada a título gratuito sin contrato alguno. — i) La Unidad Funcional 124 (Número interno como Local 124); Desocupada. — j) La Unidad Funcional 125 (Número interno como Local 125) ocupada a título gratuito sin contrato alguno; Base: al contado y mejor postor de cada Unidad de ₳ 15.000; Seña: 20 %; Comisiónº 3 %; Sellado 5 por mil. Todas estas unidades se ubican en el Piso Primero del inmueble, calle San Martín 202, Esq. Belgrano de la ciudad de Bahía Blanca, Pcia. Bs. Aires. — k) La Unidad Funcional 86 (Número interno como Local 76) ubicada en la Planta Baja del inmueble calle San Martín 202, esquina Belgrano de la ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. Aires, integrada por el Polígono 0026, integrada con superficie cubierta de 17 mts. 49 dec. 2; Superficie total del polígono: 17 mts. 49 dec. 2; Nom. Catastral, Circ. I; Sección A Manz. 33; Parcela 21 f; Unidad Funcional 86, Polígono 00-86. — Le corresponde un porcentual del 0,0069 con relación al todo; Se encuentra ocupada a título gratuito y sin contrato alguno. Base: al contado y mejor postor de australes 20.000; Seña: 20 %; Comisión: 3 por ciento; Sellado: 5 por mil; Según mandamiento de comprobación, estas unidades se alojan en una galería denominada "Complejo Visión 2000", y se encuentran en buen estado de conservación. — Los inmuebles pueden visitarse de Lunes a Viernes de 10 a 12 horas, el que se encuentra ubicado en la jurisdicción del Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., (hoy calles Gabino Ezeiza y Berutti), a la altura del Km. 21,5 de la Ruta Nacional Nº 8 (Partiendo de Capital Federal, hacer giro a la izquierda); y la visita a los inmuebles en la jurisdicción de la ciudad de Bahía Blanca, será libremente durante los días y horas habilitados al público en los respectivos lugares. — Los compradores deberán constituir domicilio legal en el radio de esta Capital Federal. — El pago deberá ser en dinero efectivo y|o cheque certificado sobre banco de ésta plaza, en el caso de que los interesados formulen sus ofertas en el acto del remate en forma personal. Los saldos de precio, deberán integrarse

al contado dentro del 5º día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Tomás D. Allende, secretario.

₳ 278,10 e. 1|9 Nº 37.179 v. 3|9|87

Nº 23

Juzgado en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en los autos "ADRIATICO S.A. c|GARCIA SAAVEDRA s|Ejecutivo", expediente número 15.292|86, que el martillero Manuel Sánchez Guerra, rematará en la calle Talcahuano 479, Capital, el día miércoles 16 de setiembre de 1987, a las 11 horas, la propiedad sita en ésta Capital, calle Yerbal 1836|40|44, unidad Funcional número 10 letra "I", planta baja, planta alta y planta azotea, con una superficie total propia de 23 90 metros cuadrados ocupada por una señora que dice ser la propietaria y su hijo. De acuerdo a constancias de autos, no registro deudas por expensas comunes, siendo la deuda de O.S.N. de ₳ 371,13 y las Municipales de ₳ 12,18; sale a la venta con la base de ₳ 1.854,54 al contado. El comprador deberá entregar en el acto de la subasta el 10 por ciento del total de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio el 1,50 por ciento por cada parte en concepto de comisión al martillero y el 5 por mil en concepto de sellado de boleto además de constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La propiedad podrá ser visitada de lunes a viernes de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987.
Juan Roberto Garibotto, secretario.

₳ 48,60 e. 1º|9 Nº 37.071 v. 3|9|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 4, a cargo del doctor Joaquín Salgado, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en los autos BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|FORTIN CASTRE S.A. s|Ejecución Hipotecaria (expediente Nº 144.100) que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día jueves 10 de setiembre de 1987, a las 13.30 horas, en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, cuatro fracciones de campo con todo lo clavado, cercado, alambrado y demás adherido al suelo, ubicadas en el Departamento Avellaneda, provincia de Río Negro, Sección XXI, que de acuerdo al plano aprobado con fecha 14|3|1975 por la Dirección de Catastro y Topografía de la provincia de Río Negro, característica 129-75, se determinan como lotes 23-a; 19-a; 20-a; y 20-b según los siguientes detalles: Lote 23-a: Superficie 7.509 hectáreas, 24 áreas, 66 centiáreas. Ocupado sin título, sin contrato y sin permiso por José Magnasco para explotación. Adeuda impuestos provinciales ₳ 1.063 63 (fs. 136). Lote 19-a: Superficie 15.071 hectáreas, 68 áreas, 73 centiáreas. Ocupado sin título, sin contrato y sin permiso por los señores Alfredo Valverde y Dante Bruno Sternone para explotación. Adeuda impuestos provinciales ₳ 2.764,42 (fs. 136). Lote 20-a: Superficie 5.784 hectáreas, 28 áreas, 70 centiáreas. Ocupado sin título, sin contrato y sin permiso por Humberto Cancellieri para explotación. Adeuda impuestos provinciales ₳ 1.401,31 (fs. 136). Lote 20-b: Superficie 9.201 hectáreas, 62 áreas, 35 centiáreas. Ocupado sin título, sin contrato y sin permiso por Humberto Cancellieri para explotación. Adeuda impuestos provinciales ₳ 819,21 (fs. 136). Inscriptas en el Registro de la Propiedad Inmueble de la provincia de Río Negro con fecha 20|9|78 al Tomo 675, Folio 36, Sección XXI. Fincas números 128.706; 128.707; 128.708; 128.709. Base australes 523.232,74 al contado. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley 0,6 por ciento en efectivo. Si fracasare el remate se llevará a cabo una nueva subasta pasada media hora sin base. Los bienes se visitan libremente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio a la orden del Juzgado. Más datos y constancias en autos o al martillero (TE. 46-0194).

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987.
José María Pérez, secretario.

₳ 68,40 e. 1º|9 Nº 37.072 v. 2|9|87

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, a cargo de la doctora Carmen Helena Palacios, Secretaría única, a cargo del suscripto, comunica por tres días en los autos caratulados: "CONSTRUCTORA ORESTE BIASUTTO E HIJOS S.A.C.I. c|CONSTRUCTORA BARCALA S.A. y otro s|ordinario" - Expediente Nº 178.531, que el martillero Eduardo L. P. Arzeno rematará el día 17 de septiembre de 1987, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Maipú 116, de la Capital Federal con todo lo adherido, plantado y edificado, siendo la venta "ad corpus". — Se trata de una estructura de hormigón armado de 13 plantas, con aparente destino comercial. — Se hace saber que dicho inmueble reconoce una servidumbre de paso a perpetuidad y de carácter gratuito a favor del bien que ocupa "Banco de los Andes". Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 10 A, Parcela 20 C Partida Nº 223.869; Matrícula 14-4038. — Base: ₳ 1.621.156,70. — Seña 40 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. — El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate, pasado dicho lapso sin hacerse efectivo el depósito, aunque no mediare culpa del comprador, se actualizará según el índice de precios al consumidor, nivel general. — Exhibición del inmueble: los días 14, 15 y 16 de septiembre de 1987, de 10 a 12 horas. — Adeuda por O.S.N. ₳ 7.720,78 al 13|3|87 y por impuestos municipales ₳ 1.508.337 al 23|3|87. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El inmueble se entrega desocupado.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1987. — Gustavo Daniele, secretario.

₳ 81,00 — e. 31|8 Nº 36.962 v. 2|9|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ARGOBRA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de setiembre de 1987 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el local social, Reconquista 1234, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Distribución de Utilidades, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 30 de abril de 1987.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987.

El Directorio

₳ 45 e. 1º|9 Nº 37.027 v. 7|9|87

ASOCIACION DEL PERSONAL DE LA EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a la Vigésima Segunda Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 8 de octubre de 1987 a las 18.30 horas, en Benito Pérez Galdos 9, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta de la Asamblea.

2º Aprobación de la Actualización Contable Ley Nº 19.742 y su capitalización.

3º Consideración de la Memoria Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e informe del Organismo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio 1º|7|86 al 30|6|87.

7º Elección de tres (3) socios Activos para integrar la Junta Escrutadora para la renovavión parcial del Consejo Directivo.

5º Elección de: Presidente por el término de dos (2) años; Tesorero por el término de dos (2) años; Prosecretario, por el término de dos (2) años; Secretario de Actas; por el término de dos (2) años; Vocales Titulares 4º, 5º y 6º, por el término de dos (2) años; Vocales Suplentes 4º, 5º y 6º, por el término de dos (2) años y tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes del Organismo Fiscalizador, por el término de un (1) año.

El Consejo Directivo

₳ 37,80 e. 1º|9 Nº 37.106 v. 3|9|87

ARAGON VALERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de setiembre de 1987 a las 11 horas, en el local de San Martín 793, 2º piso, oficina A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Demora en la convocatoria a Asamblea Ordinaria.

3º Consideración de las memorias balances generales, estados de resultados, estados de resultados acumulados y de evolución del patrimonio neto, revalúo contable Ley 19.742 y anexos e informes del síndico titular correspondientes a los ejercicios cerrados, respectivamente, el 30 de junio de 1984, el 30 de junio de 1985 y el 30 de junio de 1986.

4º Fijación del número de directores y su elección.

5º Designación del síndico titular y del síndico suplente.

El Presidente.

₳ 67,50 e. 31|8 Nº 36.848 v. 4|9|87

ALGODONERA SANTA FE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas de Algodonera Santa Fe Sociedad Anónima, para el día 20 de setiembre de 1987, a las 12 hs., en Maipú 942, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación compra acciones La Oxígena S.A.

3º Ratificación compra acciones Bestservice S.A.

4º Consideración de la dación en pago de cinco lotes de terreno ubicados en el Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: circunscripción VII, Sección C, Fracción I, Parcelas 7p, 7q, 7r, 7u y 7v.

El Directorio.

₳ 49,50 e. 31|8 Nº 36.953 v. 4|9|87

ANAIRE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el 14 de setiembre de 1987, a las 11 horas, a realizarse en el local de San Martín 793, 2º piso, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Demora en la convocatoria.

3º Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Revalúo Contable Ley 19.742 e informes del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 1985 y 31 de octubre de 1986.

4º Fijación del número de Directores.

5º Designación del Síndico titular y Síndico suplente.

El Directorio

₳ 58,50 e. 28|8 Nº 36.711 v. 3|9|87

"B"

BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionstas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de setiembre de 1987 a las 17 horas, la que tendrá lugar en el local social de la calle Saladillo 1341, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

2º Consideración de las causas por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.

3º Rectificación del Revalúo Ley Nro. 19.742, por observaciones efectuadas por la I.G.J. al Balance General al 31 de julio de 1984.

4º Consideración de los documentos - Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1985 y el cerrado el 31 de julio de 1986. Inclusión en ambos ejercicios del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.

5º Tratamiento de los resultados acumulados.

6º Ratificación de las gestiones del Directorio y el Consejo de Vigilancia.

7º Elección de directores titulares y suplentes conforme art. 8º de los estatutos y art. 234, inciso 2º y 255 de la Ley Nº 19.550.

8º Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora o Consejo de Vigilancia, conforme artículo 234, inciso 2º - Ley 19.550. — Auditoría.

El Directorio.

₳ 99.— e. 28|8 Nº 36.668 v. 3|9|87

"C"

CEPRIMED Sociedad Anónima
Registro Nº 40.180

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de setiembre de 1987, a las 11.30 horas en Laprida 2164, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º art. 234 de la Ley 19.550, al 30 de abril de 1987.

2º Distribución de Utilidades.

3º Consideración Honorarios Directorio en exceso.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 49,50 e. 27|8 Nº 36.523 v. 2|9|87

CAVAS DE PERDRIEL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Cavas de Perdriel S. A., que se celebrará el día 18 de setiembre de 1987 a las 17 horas en la calle Cerrito 1070, piso 4to, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Incisos 1º y 2º de la Ley Número 22.903 correspondiente al Tercer Ejercicio finalizado al 30 de abril de 1987.

2º Consideración de la actualización de los valores de acuerdo con la Ley Nº 19.742 y su destino.

3º Tratamiento del resultado del ejercicio.

4º Motivo convocatoria Asamblea fuera de término.

5º Designación y fijación del número de directores, síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1987.

El Directorio.

₳ 40,50 e. 28|8 Nº 36.708 v. 3|9|87

CLINICA PRIVADA GUILLON
Registro Nº 108.356

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Clínica Privada Guillón S.A., a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en 25 de Mayo 347, of. 328, Capital, el día 16 de setiembre de 1987 a las 21 horas y en segunda convocatoria, para el caso de no poder celebrarse la primera en el mismo lugar a las 22 horas a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento de capital social excediendo el quíntuplo.

3º Reforma Art. 4º estatuto social.

El Directorio

₳ 49,50 e. 28|8 Nº 36.770 v. 3|9|87

COUNTRY MI REFUGIO S.A.
Registro Nº 67.338

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1º y 2º convocatoria el día 29 de setiembre de 1987, a las 18 y 19 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468, 1er. piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos determinados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1987.

2º Elección de Directorio.

3º Elección de Consejo de Vigilancia.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 63.— e. 31|8 Nº 36.885 v. 4|9|87

CONTE-GRAND S.A.I.C.
Registro Nº 6.608

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de setiembre de 1987 a las 16 horas en el local social de la calle Treinta y Tres 1840, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración y Resolución del Revalúo Técnico sobre los Bienes de Uso al 30|4|1987.

3º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|1987.

4º Resolución sobre el resultado del ejercicio.

5º Consideración del Revalúo Contable - Ley 19.742.

El Directorio

₳ 45.— e. 28|8 Nº 36.700 v. 3|9|87

CONTE-GRAND S.A.I.C.
Registro 6.608

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de setiembre de 1987 a las 15 horas en el local social de la calle Treinta y Tres 1840, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Supresión de Síndicos conforme lo permite la Ley de Sociedades Comerciales.

2º Reforma del Estatuto Social en los artículos que hagan al tratamiento del primer punto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 36.— e. 28|8 Nº 36.701 v. 3|9|87

COMINE
Sociedad Anónima de Servicios Médicos Asistenciales
Lavalle 1759 - 1er. piso - Capital

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Clase C a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 17 de setiembre de 1987, a las 20 horas, en la sede social.

En caso de no lograrse el quórum legal convócase en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 21 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Remoción de los directores de la clase C electos en la Asamblea del 29 de junio de 1987.

2º Designación de dos Directores Titulares y dos suplentes con mandato hasta el 30 de junio de 1989.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, agosto 21 de 1987.

El Directorio.

Nota: Se comunica a los Señores Accionistas titulares de acciones nominativas no endosables de la clase C la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el horario de 10 a 17.

El artículo 11 de los estatutos sociales determina que constituida la Asamblea los accionistas de cada grupo eligirán por mayoría de votos presentes directores titulares y suplentes.

La remoción de uno o más directores será efectuada en Asamblea Ordinaria por los accionistas del grupo correspondiente con los mismos requisitos y formalidades requeridos para su elección.

El Directorio

A 94,50 e. 28|8 Nº 36.689 v. 3|9|87

COOPERACION GREMIAL COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO

De conformidad con lo prescripto por los artículos 50. y 120. - inc. 8º de la Ley 20.337|73 y el estatuto se convoca a los señores Asociados a la Asamblea Electoral de Distrito (Distrito Capital Federal) que tendrá lugar el día 18 de setiembre de 1987, a las 16 horas en el local de la Cooperativa de Reconquista 621, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores Asambleistas para que, juntamente con el Presidente de la Asamblea del Distrito Electoral delegado del Consejo de Administración, firmen el acta respectiva.

2º Elección de dos Delegados Titulares y 2 Suplentes.

Armando M. Zangrando, Presidente - Francisco Iglesias, Secretario.

Artículo 39º (estatuto): Los asociados que hayan de concurrir a las asambleas deberán solicitar por lo menos con un día de anticipación y hasta tres días antes, la boleta que les servirá de entrada. Sólo podrán participar de las mismas los asociados que tengan una antigüedad de seis meses.

Nota: Horario habilitado para el retiro de las boletas: 12 a 19 horas.

A 69,30 e. 28|8 Nº 36.453 v. 3|9|87

CONTACTO EN COMUNICACIONES EMPRESARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de setiembre de 1987, a las 14 horas, en la sede social de la calle Venezuela 634, 7º piso, oficina 30, Capital Federal, a los accionistas de Contacto en Comunicaciones Empresarias S.A. con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de utilidades, memoria e informe del síndico correspondientes a los ejercicios cerrados al 31|12|85 y 31|12|86.

3º Consideración de las razones por las que se convoca tardíamente para tratar las cuestiones relacionadas con el ejercicio cerrado al 31|12|85.

4º Fijación de la retribución de los miembros del Directorio y del síndico por su actuación durante los ejercicios 85|86 en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550 (t.o. L. 22.903).

5º Fijación del número de directores y elección de los mismos para el ejercicio 1987 y el ejercicio 1988.

6º Designación de síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

En caso de fracasar por falta de presencia suficiente de accionistas, convócase en segunda convocatoria para el mismo día, mes y año y en el mismo lugar a las 15 horas.

Recuérdase a los señores accionistas las previsiones del artículo 238 en cuanto a la necesidad de depositar las acciones en la sociedad y/o comunicar la asistencia con la anticipación de ley.

A 121,50 e. 31|8 Nº 36.942 v. 4|9|87

CIDECO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de setiembre de 1987, en primera convocatoria a las nueve horas y en segunda convocatoria a las once horas, en Santiago del Estero 250, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevar el capital social a la suma de cinco mil australes de acuerdo a lo establecido en el artículo quinto de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 45 e. 1º|9 Nº 37.035 v. 7|9|87

CENTRO DE OFICIALES

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro de Oficiales Retirados de la Policía Federal Argentina, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Estatuto Social, convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día viernes 25 de Setiembre de 1987 a las 11 horas, en su sede, Rivadavia 6055, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º a) La Presidencia solicitará la designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea.

b) Propondrá la designación de la Junta Receptora-Escrutadora, conforme lo instituido en el artículo 29 del Estatuto.

2º Elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva, en la siguiente forma:

a) Un (1) Presidente, por dos (2) años, en reemplazo del señor Comisario General (R) D. Pedro Bruno Giacomello, que cumple su mandato.

b) Un (1) Vicepresidente 2º, por dos (2) años, en reemplazo del señor Comisario General (R) D. Arturo Agustín Cercuetti, que cumple su mandato.

c) Un (1) Secretario, por dos (2) años, en reemplazo del señor Comisario Inspector (R) D. Norberto Fermo Galmarini, que cumple su mandato.

d) Un (1) Secretario de Actas, por dos (2) años, en reemplazo del señor Comisario Mayor (R) D. Víctor Hugo Freaza, que cumple su mandato.

e) Un (1) Tesorero, por dos (2) años, en reemplazo del señor Comisario Inspector (R) D. Alberto Jasson, que cumple su mandato.

f) Tres (3) Vocales Titulares, por dos (2) años, en reemplazo de los señores Comisario Inspector (R) D. Héctor Lavandeira, Comisario Inspector (R) D. Rafael D'Agostino y Comisario Mayor (R) D. Alberto Suárez, que cumplen su mandato.

g) Tres (3) Vocales Suplentes, por dos (2) años, en reemplazo de los señores Comisario Inspector (R) D. Rubén Darío Novellino, Comisario (R) D. Raúl Palomanes y Comisario Inspector (R) D. José María Huber, que cumplen su mandato.

3º Elección de dos (2) Revisores de Cuentas, por dos (2) años, en reemplazo de los Sres. Comisario General (R) D. José Ernesto Ballart y Comisario (R) D. Rufino Núñez, que cumplen sus mandatos.

4º Elección de dos (2) Miembros del Jurado de Honor, por dos (2) años, en reemplazo de los señores Comisario General (R) D. Camilo Salces y Comisario General (R) D. Atilio Adolfo Ventre, que cumplen su mandato.

5º Consideración de:

a) Memoria.

b) Estados Contables ajustados según las normas de la Resolución Técnica Nº 6 de la F.A.C.P.C.A.; Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 como así también el informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor Contable.

6º Proclamación de los miembros electos.

Pedro B. Giacomello, presidente — Norberto F. Galmarini, secretario

A 136,08 e. 1º|8 Nº 37.029 v. 4|9|87

CENTRO TURISTICO
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 43.699

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria que se celebrará el 18 de setiembre de 1987, a las 15, en Avda. Corrientes 524, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones por las que la asamblea es convocada fuera de término.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3º Aprobación de la gestión de directores y síndico, por los ejercicios terminados en 31|12|84, 31|12|85 y 31|12|86.

4º Consideración de la actualización contable ley Nº 19.742, por los ejercicios mencionados.

5º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, por los ejercicios mencionados.

6º Fijación de los honorarios a los directores, aún en exceso del tope establecido por el Art. 261, ley Nº 19.550, y al síndico, por los ejercicios mencionados.

7º Distribución de utilidades por los ejercicios mencionados.

8º Consideración del movimiento de las cuotas individuales de los directores y el síndico, por los ejercicios mencionados.

9º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

10º Elección de síndicos.

El Directorio

A 81 e. 1º|9 Nº 37.201 v. 7|9|87

CIDECO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de setiembre de 1987 en primera convocatoria a las trece horas y en segunda convocatoria a las catorce horas en Santiago del Estero Nº 250, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo quinto de los estatutos sociales, aumento de capital y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 45 e. 1º|9 Nº 37.034 v. 7|9|87

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 47º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de septiembre de 1987, a las 18.30 horas, en el local social, calle Viamonte 1560, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

3º Elección de seis miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Guido C. Aletti, Gonzalo R. Alonso, Ezequiel A. D. Holmberg, Claudio A Peluffo, Adrián F. Pérez y Ricardo J. Servente; de cuatro miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Eduardo Benegas, Jorge A. Cicardo, Juan P. Dufour y Horacio Pizzarro; de un Revisor de Cuentas Titular, por un año, en reemplazo del señor Luis A. Ugarte, y de un Revisor de Cuentas Suplente por un año, en reemplazo del señor Julián Benegas.

Ezequiel A. D. Holmberg, Presidente — Gonzalo R. Alonso, Secretario General

Notas. Artículo 51º del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.

Artículo 53º del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

A 56,70 e. 1º|9 Nº 37.061 v. 3|9|87

COM-GAS S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días a los señores accionistas de Com-Gas S.A. que el síndico de la sociedad ha convocado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de setiembre de 1987 a las 15 horas, en el local de la calle Rivadavia 827, 1º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros y Anexos e Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.

2º Consideración de la Actuación del Directorio y Sindicatura. Iniciación de acciones judiciales de responsabilidad contra los directores Ricardo Barbarossa, Dardo Mercau y Martín Mercau.

3º Destino de las utilidades.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Aumento del capital, capitalización de los créditos de GNV S.A.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

A 76,50 e. 1º|9 Nº 37.210 v. 7|9|87

"D"

DEL REY S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de setiembre de 1987, a las 16 hs., en Belgrano 1683, piso 12 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Razones de la convocatoria efectuada fuera de término.

3º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 del ejercicio y su destino.

4º Documentación establecida en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

5º Honorarios directorio y sindicatura (art. 261, Ley 19.550).

6º Fijación del número de directores y su elección.

7º Elección de síndicos titular y suplente.

El Directorio.

Para asistir a la Asamblea cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

A 76.50 e. 31|8 Nº 36.818 v. 4|9|87

DOMTOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Domtor S. A. para el 16 de setiembre de 1987, a las 18 horas, en O'Brien 1231 - 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.

2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.

3º) Consideración de la cuenta Ajuste al Capital - su destino.

4º) Elección de un director titular por fallecimiento de uno de los miembros del Directorio.

5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

Los señores accionistas cumplimentarán el Art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social de O'Brien 1231, Capital Federal en el horario de 15 a 18 horas.

A 58,50 e. 27|8 Nº 36.569 v. 2|9|87

DINITA
Sociedad Anónima
Registro Nº 21.809

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18|9|987, 10 hs., Florida 253, 9º C, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 234 inc. 1º, Ley de Soc. Anónimas, ejerc. cerrado el 30|4|87.

2º Imputación del quebranto del ejercicio.

3º Honorarios Sindicatura.

4º Elección Directores.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.

El Directorio.

A 54 e. 28|8 Nº 36.768 v. 3|9|87

"E"

ECHESORTU Y CASAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Echesortu y Casas Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1987, a las 17.30 horas, en Rivadavia 926, piso 8º oficina 801, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del traslado del domicilio social.

2º Modificación del art. 2º del estatuto social conforme con lo que se resuelva al tratar el punto 1º.

3º Apoderamiento a realizar para facilitar los trámites de inscripción de lo resuelto por la asamblea ante las autoridades nacionales y/o provinciales que correspondan.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Soc Comerciales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, deberá depositarse en la sociedad las acciones o cursarse comunicación de asistencia en Rivadavia 926 piso 8º oficina 801, Capital Federal en el horario de 14 a 18 horas.

A 72.- e. 31|8 Nº 36.940 v. 4|9|87

EL SILENCIO
S.A.C.I.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en la calle Viamonte 524, 1º piso, oficina 6 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes a los ejercicios Nros. 29, 30 y 31 cerrados el 30 de junio de 1984, 1985 y 1986 respectivamente.
2º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Su retribución.
3º Designación de directores y síndicos.
4º Consideración revalúo Ley 19.742.
5º Causas de convocatoria de Asamblea fuera de término.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Las acciones o certificados deberán ser depositados en Viamonte 524, 1º piso, oficina 6 izquierda, Capital Federal, en el horario de 15 a 17 horas, hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.

₳ 76,50 e. 31|8 Nº 36.983 v. 4|9|87

ESTANCIAS ARGENTINAS "EL HORNERO"
Sociedad Anónima
Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en el local de la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 636, 3er. piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable practicada de acuerdo con la Ley 19.742 y su reglamentación.
2º Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 44 Ejercicio vencido el 30 de abril de 1987. Consideración del resultado del ejercicio y determinación del destino del mismo.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del síndico.
4º Consideración de las remuneraciones a directores y fijación de la retribución al síndico.
5º Determinación del número de directores y elección de los que corresponda de acuerdo con los artículos 10 y 11 de los estatutos.
6º Autorización de los artículos 273 y 298 de la Ley de sociedades comerciales.
7º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán comunicar dentro del término de ley su asistencia a la asamblea.

₳ 94,50 e. 31|8 Nº 37.003 v. 4|9|87

EDRO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de setiembre de 1987, en Avda. Corrientes 2438, 8º D, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y de no contar con el quórum requerido por el art. 234 de la Ley 19.550, en segunda convocatoria a las 17 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración renuncia de los directores.
3º Fijar número de directores y su designación.

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones hasta el día 16 de setiembre de 10 a 16 horas.

El Directorio.

₳ 45 e. 1º|9 Nº 37.176 v. 7|9|87

"F"

FRUTEXOTICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Frutexótica Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1987, en la sede social, Andonaegui 2155, piso 15, departamento C, Capital Federal a las 10 horas con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Aumento del Capital Social en la suma de diecinueve mil ochocientos australes (australes 19.800), para elevar el capital social a la suma de australes veinte mil (₳ 20.000) y modificación del Estatuto Social en la parte pertinente.
3º Autorización de la emisión de acciones por el capital social aprobado y canje de las actuales tenencias por acciones con los nuevos valores.
4º Cambio del domicilio social de la empresa y modificación del Estatuto Social en la parte pertinente.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1987.

El Directorio.

₳ 54,— e. 31|8 Nº 36.178 v. 4|9|87

FUKAYA ELECTRONIC
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de setiembre de 1987, a las 17 horas, en su sede legal de Epuyén 515, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 22, cerrado el 31 de mayo de 1987. Tratamiento de los resultados del ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico, correspondiente al mismo período.
3º Elección de Directores y Síndico. Fijación de número y remuneración.

El Directorio.

₳ 72,— e. 31|8 Nº 36.905 v. 4|9|87

"G"

GEORGIAS DEL SUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas, a realizarse a las 15 horas, del día 15 de setiembre de 1987, en Tucumán 1455, Piso 14 C, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Convocatoria para tratar los puntos del orden del día mencionados en los ítems 1º y 2º del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1985 y 30 de junio de 1986, realizada fuera de los términos legales.
Punto 2º: Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742, realizado al 30 de junio de 1985 y al 30 de junio de 1986.
Punto 3º: Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1985 y el 30 de junio de 1986; como así también la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante los ejercicios antes mencionados.
Punto 4º: Remuneración de las tareas especiales desempeñadas por los miembros del Disectorio durante los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1985 y el 30 de junio de 1986.
Punto 5º: Remuneración del Síndico y destino de los resultados acumulados al 30 de junio de 1985 y al 30 de junio de 1986.
Punto 6º: Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 99 e. 28|8 Nº 36.745 v. 3|9|87

GEORGIAS DEL SUR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a realizarse a las 17.00 horas del día 15 de septiembre de 1987, en Tucumán 1455, piso 14 "C", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Aumento del capital social y emisión de acciones. Destino y características de la emisión.
Punto 2º: Reforma del art. 4º del Estatuto Social.
Punto 3º: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 40,50 — e.28|8 Nº 36.744 v.3|9|87

GEORGIAS DEL SUR
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a realizarse a las 19.00 horas del día 15 de septiembre de 1987, en Tucumán 1455, piso 14 "C", de esta Capital Federal para trtaar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, corerspondientes al servicio cerrado el 30 de junio de 1987 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
Punto 2º: Remuneración de las tareas especiales desempeñadas por los miembros del Directorio.
Punto 3º: Remuneración del síndico y destino de los resultados acdmulados al 30 de junio de 1987.
Punto 4º: Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los integrantes del cuerpo.
Punto 5º: Elección de los miembros de la Sindicatura.
Punto 6º: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 76,50 — e.28|8 Nº 36.746 v.3|9|87

GRAN JORGE
S.A.
Maipú 924
Capital Federal
Nº de Registro I. G. P. J.:
5.750|102

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de setiembre de 1987 a las 9 horas en Larrazábal 1744 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Segundo: Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30|4|87 elaborados de acuerdo con la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 sobre ajustes a los Estados Contables, para que queden expresados en moneda constante.
Tercero: Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio.

Nota: Horario y lugar de atención para el depósito de acciones de lunes a viernes de 9 a 12 horas en Larrazábal 1744, Capital Federal.

₳ 54 e. 27|8 Nº 36.510 v. 2|9|87

"H"

HOTEL INTERNACIONAL IGUAZU
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Hotel Internacional Iguazú S.A., a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 18 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en el local de la Avenida Madero 1020, planta baja, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742 y su destino.
4º Consideración de la documentación del artículo Nº 234, inciso 1º, Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|10|86.
5º Fijación del número de Directores por el término de un año y elección de los mismos.
6º Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio.

₳ 67,50 e. 31|8 Nº 36.910 v. 4|9|87

"I"

INGENIO RIO GRANDE
S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de setiembre de 1987 a las 16.30 horas en primer convocatoria, o a las 17.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Reconquista Nº 336, Piso 1º, Oficina "C", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designaciós de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de la actualización contable (Leyes 19.742 y 21.505) correspondientes al ejercicio cerrado el 30|4|87 y su destino.
3. Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º, con respecto al ejercicio cerrado el 30|4|87.
4. Destino de los resultados acumulados.
5. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6. Elección de Presidente y Vicepresidente.
7. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

Los señores Accionistas deberan comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

₳ 99,00 e. 27|8 Nº 36.524 v. 2|9|87

"J"

JUAN TOMASELLO
S.A.
Com., Ind. y Finan.
de Transportes Marítimos,
Fluviales y Terrestres

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 24 de setiembre de 1987, las 18 horas en la sede de la sociedad, Avda. Belgrano 485, 8º piso, Ofic. 17, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio 30|11|85.
4º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º Capitalización de los aportes de socios.
6º Aumento de capital y emisión de acciones.
7º Reforma del artículo 8 del Estatuto Social.
8º Consideración de las retribuciones de directores y síndicos.
9º Elección y designación de los directores y síndicos, titular y suplentes.

El Presidente.

₳ 103.50 e. 1º|9 Nº 37.105 v. 7|9|87

"L"

LA PROVIDENCIA
ASOCIACION ITALIANA
DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

De cuerdo a lo dispuesto por el art. 30 de nuestros estatutos se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria, que se llevará a cabo en nuestra sede social, calle Yerbal 2636, el día 23 de octubre de 1987, a las 19.30 horas, y en la cual se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta correspondiente a la asamblea general ordinaria anterior.
2º) Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos, como así también el informe del órgano de fiscalización correspondiente al 103º ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1987.
3º) Elección de autoridades: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 del estatuto social, corresponde la elección de los miembros que asumirán los siguientes cargos: vicepresidente; prosecretario; protesorero; vocales titulares: 2º y 4º, todos por el término de dos (2) años. Tres vocales suplentes por el término de un (1) año. Tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el órgano de fiscalización, por el término de un (1) año.
4º) Aprobación de los aumentos dispuestos por la comisión directiva con referencia a las cuotas sociales y aranceles de nichos y urnas.
5º) Informe a los señores asociados sobre el tema referente a la reforma del estatuto social.
6º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de la presente asamblea.

La Comisión Directiva.

Art. 36: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, en el supuesto de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

Vicente P. Laurito, presidente; Catalina Vero Pol de Angeli, secretaria.

₳ 1.953.— e. 1º|9 Nº 37.060 v. 2|9|87

LA SUPERIORA VIÑEDOS
BODEGAS Y OLIVARES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme lo dispuesto por el estatuto social convócase a asamblea general ordinaria de accionistas de La Superiora Viñedos, Bodegas y Olivares S.A., para el día 21 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en la sede de la calle Godoy Cruz 2200, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración y aprobación del revalúo contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.
4º) Consideración y aprobación de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986 y aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas pueden cursar la comunicación de asistencia en la sede de la calle Godoy Cruz 2200, de la Capita Federal, en el horario de 10 a 16 horas, con una anticipación de tres días hábiles a la celebración de la asamblea.

₳ 85,50 e. 1º|9 Nº 37.094 v. 7|9|87

LA SUPERIORA VIÑEDOS, BODEGAS Y OLIVARES
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de La Superiora Viñedos, Bodegas y Olivares S. A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 21 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en la sede de la calle Godoy Cruz 2200 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Traslado del domicilio legal de la sociedad a la Provincia de San Juan.
3º) Fijación del número de Directores.
4º) Prescindencia de la Sindicatura.
5º) Reforma de Estatutos.

El Directorio.

Nota: los señores accionistas pueden cursar la comunicación de asistencia en la sede de la calle Godoy Cruz número 2200 de la Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

A 54,00 e. 27|8 Nº 36.518 v. 2|9|87

"M"

MARTINELLI CAMPANELA Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Martinelli Campanela y Cía. S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de setiembre de 1987 a las 10 horas en 25 de Mayo 158, piso 3ero., oficina 69, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de julio de 1987.
3) Consideración de la documentación a que refiere el art. 234 inciso 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1985 y 31 de diciembre de 1986.
4) Designación de un Síndico Suplente.

El Directorio.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar las comunicaciones que prescribe el art. 238 de la ley número 19.550 a la calle 25 de Mayo 158, piso 3ero., oficina 69, Capital Federal.

A 90 e. 27|8 Nº 35.477 v. 2|9|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20|8|87 al 26|8|87.

MOTOR ONCE
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Motor Once S.A.C. e I. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23|9|87 a las 20 horas en su sede social de la calle Tucumán 3001, 1er. piso de esta Capital ,para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y reasignación en concordancia con la Ley Nº 21.525.
2º) Consideración documentación art. 234, Ley Nº 19.550 del 25º ejercicio financiero al 31|12|86.
3º) Consideración de las causas del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal;
4º) Remuneración Directores en exceso límite dispuesto por el artículo 261 Ley Nº 19.550 y del Síndico.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
6º) Elección Directores Titulares y suplentes fijando su número y tiempo de mandato, lo mismo para síndico titular y suplente por expiración de los respectivos mandatos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 85,50 e. 1º|9 Nº 37.099 v. 7|9|87

MATTIAZZI Y CIA.
S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de septiembre de 1987, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas en la calle Viamonte 1592, 10 piso "E" Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la posibilidad de venta de inmuebles.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación de la Comisión Liquidadora y sus atribuciones.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 54,00 — e.27|8 Nº 36.448 v.2|9|87

"P"

POLYCHACO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 23 de septiembre de 1987, a las 18 horas en el local de la calle Santiago del Estero 1162, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y análisis de las relaciones entre Polychaco S.A.I.C. y la empresa Biótica S.A.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1987.

El Directorio.

Segunda Convocatoria: En caso de no contarse a la hora fijada con la presencia de accionistas que representan la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto, la Asamblea se considerará válidamente constituida en segunda Convocatoria en el mismo lugar y media hora después de la fijada, cualquiera sea el capital representado (art. 14 de los Estatutos Sociales).

A 76,50 — e.27|8 Nº 36.519 v.2|9|87

PROCEPRIMED
S.A.
Registro Nº 50.712

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de septiembre de 1987 a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Laprida 2164, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos demora llamado a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1986.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 49,50 — e.27|8 Nº 36.522 v.2|9|87

"R"

RESIN
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Resin S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de setiembre de 1987 a las 10 horas en la calle Tucumán 824 piso 7º Capital Federal a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el señor Presidente.
2º Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3º Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 de la Ley número 19.550 t|s Ley 22.903 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1987.
4º Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1987.
5º Aprobación de la Actualización Contable practicada según lo dispuesto por Ley 19.742 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1987.
6º Consideración de la aplicación de las facultades previstas por el artículo 284 le la Ley 19.550 t|s Ley 22.903.

El Directorio.

A 90,— e. 31|8 Nº 36.932 v. 4|9|87

"S"

SANICO
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionsitas para el día 18 de setiembre de 1987, a las 18 horas en el local social Avda. Córdoba 2254, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.
3º) Reforma del Estatuto Social.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán cumplimentar el párrafo 2º del artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Fecha de cierre del libro: 14 de setiembre de 1987 a las 17 horas.

A 63 e. 1º|9 Nº 37.152 v. 7|9|87

SADYE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 18 de setiembre de 1987, a las 18 horas, en el local de la Avda. Belgrano 355, piso 9º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.
3º) Distribución de ganancias. Remuneración a directores, en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley número 19.550. Remuneración síndico.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos (artículos 275 y 298 de la Ley Nº 19.550), por el ejercicio cerrado el 30|4|87.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.
6º) Elección de síndicos titular y suplente para el nuevo ejercicio.
7º) Autorización a directores y síndicos (art. 273 de la Ley Nº 19.550).
8º) Capitalización ajuste de capital.
9º) Aumento del capital social. Emisión de acciones.
10) Reforma del Estatuto Social.
11) Converción y canje de todas las acciones en circulación.

El Directorio.

A 112,50 e. 1º|9 Nº 37.131 v. 7|9|87

SANTA RAMONA
Sociedad Anónima
Ganadera Comercial
Industrial Inmobiliaria
Financiera (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Santa Ramona Sociedad Anónima, Ganadera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera (en liquidación), para el día 19 de setiembre de 1987 a las 14 horas, en calle Paso 730 de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración sobre desarrollo de la liquidación.
2) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
3) Designación de Liquidadores con mandato hasta el término de la liquidación.
4) Designación de Síndico titular y suplente con mandato hasta el término de la liquidación.
5) Aprobación de Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 30 de agosto de 1986 y 30 de agosto de 1987.
6) Honorarios de Directores y Síndicos salientes.
7) Honorarios de Liquidadores y Síndicos electos en Asamblea.
8) Procedimiento para liquidación y partición parcial conforme al convenio del 19 de marzo de 1977.
9) Designación de dos Accionistas para la firma del acta de esta Asamblea.

El Directorio.

A 94,50 e. 28|8 Nº 36.717 v. 3|9|87

SUC. DE SANTIAGO GUASTAVINO
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 26 de septiembre de 1987, a las 10 horas, en Valentín Virasoro 732, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del aumento del capital social a A 20.900, modificando los pertinentes artículos del contrato social e integrarlo con los dividendos en acciones que fueron aprobados por Asambleas de Accionistas de fechas 14|4|84, 20|4|85 y 19|4|86, procediendo a la emisión de las acciones pertinentes con efecto retroactivo al 1º|1|87.
2) Designar dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

A 54,00 — e.27|8 Nº 36.256 v.2|9|87

S.A. LUIS MAGNASCO Y CIA. LTDA.
"Mantequería Modelo"
Cerrito 866 - Buenos Aires

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en la sede administrativa de la Sociedad calle Cerrito 866 5º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos.
2º) Justificación de la demora incurrida en convocar a Asamblea General Ordinaria para la consideración de los temas que se indican en la presente.
3º) Consideración de la actualización de los valores de acuerdo con la Ley número 19.742 y su inclusión en el balance al 30 de setiembre de 1986.
4º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 73º ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1986.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y el Consejo de Vigilancia.
6º) Fijación de la remuneración correspondiente al Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1986.
7º) Consideración del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas, de acuerdo a lo que exige el artículo 34 de los estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones o bien un certificado de depósito de las mismas, en Establecimiento bancario o Institución autorizada para recibir depósitos de esa especie, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, o sea hasta las 18 horas del día 14 de setiembre de 1987, en la Caja de la Sociedad, calle Cerrito 866, 5º piso, Capital Federal, dentro del horario de 14 a 18 horas, todos los días hábiles, excepto los sábados.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987.

El Directorio.

A 180 e. 1º|9 Nº 36.888 v. 7|9|87

SUIDES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios accionistas de Suides S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de setiembre de 1987, a las 18 hs. en la sede de Avda. Córdoba 850, 1º B, Capital Federal, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 12º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.
2º Consideración del resultado del ejercicio.
3º Elección de directores y designación del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A 58,50 e. 1º|9 Nº 37.180 v. 7|9|87

SANATORIO ANCHORENA
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase simultáneamente en primera y segunda convocatorias a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 19 de setiembre de 1987, a las 12 horas, en el local de la sociedad, calle Anchorena 1872, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
2º Consideración ajuste del capital (que incluye saldos de revalúo contable, Leyes 19.742 y 21.525).
3º Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550, correspondientes al cuadragésimo noveno ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.
4º Consideración remuneración Directorio, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y molificatorio.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1987.

El Directorio.

A 76,50 e. 31|8 Nº 36.811 v. 4|9|87

SANTIAGO
ASOCIACION MUTUAL
DEL PERSONAL DEL BANCO
DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Cumplimos en llevar a vuestro conocimiento que por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo a lo ordenado por el Artículo 31 de nuestro Estatuto, se ha dispuesto convocar a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en nuestra Sede Administrativa, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 637, 4º piso de Capital Federal, el día 1º de octubre de 1987, a las 18 horas, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos afiliados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.
2º Aprobación del Reglamento de Servicio de Ahorro Mutual con Número Determinado de Asociados.
3º Aprobación del Reglamento de Turismo.
4º Aprobación del Reglamento de Ayuda Económica.
5º Aprobación del Reglamento de Servicio de Sepelio y anulación del Subsidio por Fallecimiento.
6º Aprobación del Reglamento del Subsidio para Jubilados.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987.
Fernando Jorge Villanueva, presidente.

A 32,13 e. 31|8 Nº 36.836 v. 2|9|87

"T"

TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 27 del Estatuto Social se convoca a los señores asociados de "Touring Cooperativa de Seguros Ltda", para

la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de setiembre de 1987, a las 18 horas, en la Sede Social, sita en la calle Esmeralda 601, de esta Capital, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para suscribir, juntamente con el presidente y el secretario, el Acta de la Asamblea.

2º Informe sobre el revalúo Ley 19.742 y adecuación de los saldos de actualización contable de acuerdo con la Ley 21.525.

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos I, II y III de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903, aprobación de gastos e informe del síndico, correspondiente al 48º ejercicio social.

4º Elección de dos consejeros titulares por tres años y tres consejeros suplentes por un año.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

6º Retribución a consejeros, por su gestión y funciones en el cumplimiento de la actividad institucional.

Faustino S. Diéguez, presidente — Alejandro R. Argerich, secretario.

₳ 22,68 e. 1º|9 Nº 37.200 v. 2|9|87

TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de setiembre de 1987, a realizarse en la sede social Lacarra 780, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Ratificación del nuevo reglamento general de explotación vigente aprobado por el directorio ad-referéndum de la asamblea.

2) Reforma del estatuto social.

3) Autorización al directorio para acordar un compromiso previo de fusión con Automotores Argentina S.A.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

₳ 49,50 e. 28|8 Nº 36.759 v. 3|9|87

"W"

WINCO
S.A.
(En liquidación)
Registro I.G.J. Nº 8.747

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a sesionar en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en la sede social sita en 25 de Mayo 145, 1er. piso, oficina 127, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del Balance y demás documentación contable e informativa requerida por la Ley 19.550, Art. 234, inc. 1º), correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.

3º Consideración de las remuneraciones del síndico y elección del mismo.

4º Aprobación de la gestión del liquidador y del síndico. Determinación de la remuneración del liquidador.

La Delegada-Liquidadora.

Nota: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósito válidos en 25 de Mayo 145, 3er. piso, oficina 312, Capital Federal, hasta el día 24 de setiembre de 1987, en el horario de 14 a 17 hs.

₳ 85,50 e. 1º|9 Nº 36.893 v. 7|9|87

"Z"

ZORZI & BISCOSSA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, en primera y segunda convocatorias a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en Avenida de Mayo 1370, piso 10, oficina 281, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial de Resultados y anexos del Ejercicio Nº 10, finalizado el 30 de abril de 1987.

2º Tratamiento y destino de resultados.

3º Determinación y aprobación de remuneraciones a Directores y Síndicos (Artículo 261, Ley 19.550).

4º Elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de 2 años.

5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

6º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 72,— e. 31|8 Nº 36.704 v. 4|9|87

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, martillero público y corredor, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: Jorge Alí y Juan Pablo Alí venden a Juan José Burda el negocio de panadería mecánica; comercio minorista; venta de productos alimenticios; bebidas en general, envasadas; venta de galletitas y despacho de pan (108.001, 202.001, 002, 005, 006), calle AÑASCO 2051|3, Cap. Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

₳ 31,50 — e. 28|8 Nº 36.682 v. 3|9|87

Rodríguez Amoedo S.A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1.017, con oficinas en Rojas 1285, Capital Federal, avisan que Julio Marcial Rollan y Alberto Freije venden a Julio César Rolón Marecos y Juan Pablo Rolón Marecos, negocio del ramo de Panadería mecánica, sito en la AVDA. LIBERTADOR 5740, Capital Federal. — Reclamaciones término de ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

₳ 31,50 — e. 28|8 Nº 36.730 v. 3|9|87

Francisco Leis, avisa que transfiere el fondo de comercio de gomería, venta de repuestos para automotores y taller de reparación de neumáticos, sito en AVDA. DEL TEJAR 3559|61, Cap. Fed., a Ricardo Daniel Policastro. Reclamos de ley en el mencionado domicilio. El presente aviso se realiza con efecto retroactivo al 23|6|82.

₳ 22,50 e. 27|8 Nº 36.552 v. 2|9|87

Se avisa por cinco días que Biglia Eduardo Segundo y Discianni Antonio vendieron su negocio de elaboración y venta de empanadas y helados, ubicado en AVDA. RIVADAVIA 3929, Capital Federal a Fait Clara Albina y Biglia Eduardo Segundo, libre de deudas y gravámenes. Domicilio de partes y oposiciones de ley. Alsina 1441 piso 2º of. 210. Capital Federal.

₳ 27.- e. 27|8 Nº 36.576 v. 2|9|87

Se hace saber que Andrés C. Di Feo vende y transfiere a Oximunro S. A. el negocio del ramo de artículos de soldadura y gases industriales y medicinales, sito en la AVDA. LASTRA 3541 de Capital Federal. Libre de todo gravamen. Reclamos dentro del término de ley en Carlos Pellegrini 1175, piso 3º of. C, de Capital Federal.

₳ 27.- e. 27|8 Nº 36.424 v. 2|9|87

Se avisa que Chun Tao Lin de Chiu, vende y transfiere sin pasivo y sin personal a don Shaw Jou Chiu, el negocio de hotel (sin servicio de comidas), sito en ALSINA 1656|60, Capital. — Reclamos de ley y domicilio en el mismo negocio.

₳ 13,50 e. 31|8 Nº 36.955 v. 4|9|87

Enrique Andrés Rodríguez Ayuela transfiere a Mirta Noemí Caló el fondo de comercio minorista de venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos galletitas y huevos hasta 60 docenas, ubicado en AVENIDA DIRECTORIO 2510, Capital Federal. Para reclamo de ley en el mismo lugar.

₳ 40,50 e. 1º|9 Nº 37.149 v. 7|9|87

Daniel Fernández y Cía., oficina Ayacucho 922, Capital Federal, avisa: el señor Edgardo Sebastián Serrano vende al señor Roberto Antonio Romero, su negocio de Hotel Familiar sin servicio de comidas, sito en AVENIDA LA PLATA 1991, Capital Federal. Reclamos de ley en término, en nuestras oficinas.

₳ 22,50 e. 1º|9 Nº 37.005 v. 7|9|87

Abal S.R.L., representada por Martín Van Vlerken, corredor comunica que Eladio García vende a Juan Manuel Olivet su comercio de quiosco, librería, perfumería, artículo de limpieza, juguetería, sito en AYACUCHO 706, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º 11, Capital.

₳ 13,50 e. 1º|9 Nº 37.008 v. 7|9|87

Se avisa que Jaime José Villanueva y Héctor José Villanueva transfirieron a Díaz Vélez 3855 S.R.L. el garaje sito en AVENIDA DIAZ VELEZ 3855|57|59|61, Capital. — Domicilio legal y reclamos Ley, mismo local.

₳ 13,50 e. 31|8 Nº 36.879 v. 4|9|87

Se comunica que la señora María de las Mercedes Concepción Rodríguez vende su negocio de: Comercio minorista; librería; juguetería; regalos y venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza 33266BMI5419AD 74024, sito en AVDA. ALVAREZ JONTE 2651, P.B., Capital Federal, a Mariano Hernán Olivieri. — Reclamos de ley y domicilio de las partes Avda. Nazca 2411, Cap. Fed.

₳ 31,50 — e. 28|8 Nº 36.726 v. 3|9|87

Cecchini, Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero púbico Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención Manuel Cuns Caamaño vende a Manuel Sesto Castro y Haydeé Bejo, su negocio de panadería, denominado "Galicia", sito en la AVDA. SEGUROLA 2381|83, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

₳ 36.00 — e. 28|8 Nº 36.766 v. 3|9|87

"B"

Carlos Omar Anabia, comunica que transfiere con fecha 21 de agosto de 1987, al señor Horacio Olemente Faggioli el negocio de: comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, y lácteos, sito en la calle BAIGORRIA 4023, de Capital Federal. Libre de deudas y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

₳ 27 e. 1º|9 Nº 37.019 v. 7|9|87

Abal S.R.L. representada por Martín Van Vlerken, corredor, comunica que Efraim Monzalve vende a Rodolfo Stoessel su comercio de quiosco, librería, juguetería, mercería, regalos, cotillón sito en BILLINGHURST 152t, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º 11, Capital.

₳ 13.50 e. 1º|9 Nº 37.007 v. 7|9|87

Estudio Real, representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en calle Uruguay 485 6º piso E, Capital Federal, comunica que las señoras Mirta Angélica Marina Aristimuiño y Violeta Angélica Aristimuiño, venden a los Sres. Osvaldo Horacio Dalesson y Carlos Bogado el negocio gastronómico sito en calle BARTOLOME MITRE 1310, planta baja y sótano, de Capital, que funciona como café, bar, restaurante, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración). — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

₳ 36,— e. 31|8 Nº 36.958 v. 4|9|87

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta, avisa que el Sr. Pablo Mandelbaum vende a la señora Claudia López, su negocio de librería, papelería, quiosco, sito en la calle BLANCO ENCALADA 2302 de Capital Federal. — Reclamos de ley, en Avenida Monroe 2602, de Capital Federal.

₳ 22,50 e. 31|8 Nº 36.968 v. 4|9|87

"CH"

Alicia E. Busto, escribana titular del Registro 1087 avisa al comercio por el término de ley, que Diva Graciela Scarmatto cede y transfiere el quiosco venta de cigarrillos golosinas y anexos, sito en CHARCAS 2761, planta baja A, de Capital, a Amelia Myriam Colla. — Oposiciones en Avenida Corrientes 915, piso 10 C, de Capital.

₳ 22,50 e. 31|8 Nº 36.868 v. 4|9|87

"F"

Guiragra S.A., vende el fondo de comercio rubro servicios café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en la calle FRENCH 2762, P.B., Capital, al señor Mario Guillermo Gallegos, C. I. 6.499.444, P.F. Constitúyese domicilio en la calle Giribone 3342|44, Capital, a efectos de reclamos de ley.

₳ 22,50 e. 27|8 Nº 36.422 v. 2|9|87

"G"

Estudio Ram, representado por el doctor Fernando R. Rivarola, abogado, Tº 29, Fº 656, con oficina en la calle Lavalle 1473 4º, 408, Capital Federal, avisa: Marcelo Adrián Marchi vende a Carlos Alejandro Rocca, su negocio de quiosco, librería y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en la calle GUEMES 4746, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.

₳ 31,50 e. 31|8 Nº 36.907 v. 4|9|87

Se avisa que Garage Toby S.R.L., transfirió a Viel Automotores S.A.C.I. F.I. el garaje comercial sito en GOROSTIAGA 2352, Cap. Domicilio legal y reclamos ley mismo local.

₳ 13,50 e. 27|8 Nº 36.565 v. 2|9|87

"I"

Se comunica que se deja sin efecto el edicto publicado desde el día 20|8|87 hasta el 26|8|87, Recibo Nº 35.463, referente al local de calle INCLAN 2342, rubro carpintería mecánica, transferencia de Juan Carrera y Manuel González a Pol y Medina S.R.L.

₳ 13,50 e. 31|8 Nº 36.882 v. 4|9|87

"J"

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corredora, matrícula 43, avisa que se anula edicto Rec. Nº 26.139, publicado días 12|6 al 18|6|87, negocio sito en: JULIAN ALVAREZ 336, P.B., Capital, del cual fue vendedor: Juan de Dios Marassi y comprador: Mario Osvaldo Cuestas. — Const. domicilio las partes en nuestras oficinas: Avda. Gaona 2660, Cap. Fed. Se reciben oposiciones de ley.

₳ 22,50 — e. 28|8 Nº [illegible].530 v. 3|9|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27|7 al 31|7|87.

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corredora, matrícula 43, avisa que: Juan Carlos Ameijeiras vende: Comercio minorista; despacho de comestibles sueltos y envasados; galletitas; fiambrería; quesería; lácteos envasados y venta de bebidas en general envasadas con depósito complementario, sito en JUAN B. AMBROSETTI 546, P.B. y Sótano, Capital. Sin deudas y|o gravámenes y sin personal, a: Carlos Rubén Heredia. Const. domicilio las partes en nuestras oficinas: Avda. Gaona 2660, Capit Federal. Se reciben oposiciones de ley.

₳ 31,50 — e. 28|8 Nº 36.674 v. 3|9|87

"L"

Se avisa al comercio en general, que Juan José Feldman, vende a Víctor Manuel Paquete y Carlos Alberto Cesario, su negocio de Comercio Minorista de venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, galletitas, helados (sin elaboración), artículos de limpieza, productos de abasto, frutería, verdulería, carnicería y huevos hasta sesenta (60) docenas, ubicado en la calle LOPE DE VEGA 2234, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen reclamos de Ley en la calle Segurola 2351, Capital Federal.

₳ 40,50 e. 27|8 Nº 36.541 v. 2|9|87

Hotel El Euskalduna S.R.L., representados por los socios gerentes Marcial García y Antonio Matías Silva, hacen saber que la compraventa del fondo de comercio de hotel y despacho de bebidas, sito en la calle LIMA 1829|31|43, de esta Capital Federal, ha sido dejada sin efecto. — Publicación Nº 33.230, del 31|7 al 6 de agosto de 1987.

₳ 22.50 e. 1º|9 Nº 37.224 v. 7|9|87

"M"

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L., Gerardo Hammer, martillero público comunica que Elsa María Topini de Pes, vende a Ricardo Pes, su negocio de venta de golosinas envasadas, quiosco), sito en MAIPU 4, Capital Federal. — Esta venta se realizó el 6|7|87. — Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º B. Capital Federal.

₳ 18,— e. 31|8 Nº 36.819 v. 4|9|87

"N"

Por cinco días se hace saber que don Antonio Alvariño y Ermete Badía, domiciliados en Nazarre 3985, venden libre de pasivo a Luis Francisco Pascuzzi, docimilio Arregui 3383, negocio de taller mecánico, soldadura eléctrica y autógena, sito calle NAZARRE 3985, Capital Federal. Reclamos de Ley, domicilio comprador, Arregui 3383.

₳ 22,50 e. 27|8 Nº 36.521 v. 2|9|87

Se comunica que Susana Marta Castiglione (L. C. Nº 0.023.332), transfiere el local sito en a calle NICASIO OROÑO 2476, Capital Federal, comercio de kiosco, librería, papelería impresos, cotillón, juguetería, venta de golosinas, envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.266 B. H. 15.419 A. O. 74.624 (202.008) treinta y seis P. B. a Lydia Palermo (L. C. 3.170.661). — Reclamos de ley, domicilio de partes en el mismo local.

₳ 45 e. 27|8 Nº 36.485 v. 2|9|87

"O"

Fortunato José Suppa, C.P., avisa que Ernesto Jorge Ferrari vende a Horacio Rodríguez su quiosco; venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en la calle OLAZABAL 2425. — Reclamos de ley: Avda. Cabildo 546, Capital, sus oficinas.

₳ 13,50 — e. 28|8 Nº 36.616 v. 3|9|87

"P"

Se rectifica aviso publicado el 5|5 y 11|5|87, boleta Nº 22.920, donde dice: Distribuidora Envión S.A. vende a Jorge Rogelio Soler... debe decir "vende a Villrros S.R.L. su comercio minorista: Autoservicio de productos alimenticios (carnicería, frutería y|o verdulería), comestibles envasados; bebidas en general envasadas; rotisería en local separado; artículos de limpieza y tocador en estanterías y mostrador separados, con depósito complementario, sito en PARAGUAY 3961, P.B., E.P. y Sótano. — Reclamos de ley en mismo domicilio.

₳ 36.- — e. 28|8 Nº 36.591 v. 3|9|87

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital Federal, avisan que José María Rielro vende a Juan

Carlos García el negocio de elaboración y venta de emparedados (103.003) hasta 50 (cincuenta) m2. y 2 (dos) operarios; comercio minorista; despacho de pan; masas; galletitas (202.006.007,005), sito en esta Capital, calle PEÑA 2599 y LAPRIDA 1911, P.B. y Sótano. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 31,50 — e. 28|8 Nº 36.703 v. 3|9|87

Luis Benvenuto, martillero público, con oficinas en Pasaje Virasoro 2376 4º, C. Capital, avisa que José Masci y Eugenio Barreiro venden su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), con depósito complementario, sin pasivo y sin personal, sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 109, Capital, al señor Emilio Ares Otero. Reclamos y oposiciones de ley, en mis oficinas.

A 31,50 e. 1º|9 Nº 37.114 v. 7|9|87

"Q"

Alevan Negocios Inmobiliarios representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que la señora Luisa Giordano de Romanczuk vende al señor Pablo Zabala, su negocio de lavandería mecánica autoservicio, sito en la calle QUESADA 2416 de Capital Federal. — Reclamos de ley en Avda. Monroe 2602, de Cap. Fed.

A 22,50 — e. 28|8 Nº 36.739 v. 3|9|87

Pedro Manuel Martínez, comunica que vende al Sr. Narciso Saturnino Rodríguez, su fondo de comercio de los puestos Nros. 48 y 22 en el Mercado Proveedor de Almagro, sito en la calle QUINTINO BOCAYUVA Nros. 937|39|43 y 945, de esta Capital Federal, cuya actividad es elaboración de embutidos frescos. — Reclamos de Ley, en Teniente General Juan Domingo Perón 2082, 1º C, Capital Federal.

A 27.— e. 31|8 Nº 36.884 v. 2|9|87

"R"

Estudio Real, representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en calle Uruguay 485, 6º piso E, Capital Federal, comunica que Café Pontemira S.R.L., vende al señor José Caneda Varela, el negocio gastronómico sito en calle RAMOS MEJIA 1019|1021, planta baja, Capital Federal, que funciona como café, bar, restaurante, casa de lunch y despacho de bebidas. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

A 27,— e. 31|8 Nº 36.957 v. 4|9|87

"S"

La señora Viviana Onorato vende al señor Carlos Alberto Estévez el negocio del ramo de heladería, bar, sito en la calle SARMIENTO 1887, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, Avenida Rivadavia 4438, 5º piso, depto. B, Capital Federal.

A 22,50 e. 1º|9 Nº 37.047 v. 7|9|87

"T"

Se comunica al comercio que la señora Leonor Esther Dos Reis de Calabrese transfiere al señor Eduardo Angel Díaz el fondo de comercio del local ubicado en la calle TANDIL 3402, Capital Federal, habilitado con el rubro despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, dictada en carpeta 27.484|73, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley, en el mismo.

A 31,50 e. 1º|9 Nº 37.025 v. 7|9|87

Manuel Yabrowski, martillero público, con oficinas en Avenida Castañares 1065, Capital Federal; avisa que: Hilda Edith Miguens; vende; cede y transfiere a "Empresa Simop'ag"; Soc. Resp. Limitada; su agencia comercial de pedidos de desinfección y desratización s| expediente habilitación Nº 100121|86 en el local ubicado en la calle TERRERO 3232, planta baja; Capital, sin pasivo y libre de personal. — Reclamos de ley y domicilios de partes en mis oficinas.

A 36 e. 27|8 Nº 36.549 v. 2|9|87

"V"

Héctor Raúl Licastro;; L.E. número 4.372.702, transfiere a María Cristina Abraham, D.N.I. Nº 10.648.632, el fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico ubicado en la calle VALLEJOS 4461, P. Alta, Capital Federal. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 18,00 — e. 28|8 Nº 36.646 v. 3|9|87

"Y"

Emilio Ferreiro e Hijos, Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º piso, Capital Federal, avisan que: Yerbal 2599 S.R.L., le vende a Manuel González González, el café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas (203003 - 203002 - 203004), sito en YERBAL 2599, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 27,— e. 31|8 Nº 36.859 v. 4|9|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 19 de agosto de 1987, se resolvió aumentar el capital social de A 35.000 a A 300.000, mediante la emisión de 2.650.000 acciones ordinarias, nominativas, de valor nominal austral 0,10 cada una y derecho a un voto por acción, que los señores accionistas integrarán en efectivo, en forma proporcional a sus tenencias accionarias. En virtud de dar cumplimiento al artículo 194 de la Ley 19.550 los accionistas ejercerán sus derechos en el término legal.

El Apoderado.

A 29,70 e. 1º|9 Nº 37.063 v. 3|9|87

CONTENEDORES FLEXIBLES ESPECIALES S.A.

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 7|5|87 se resolvió la transformación de la sociedad Contenedores Flexibles Especiales S.R.L. en Sociedad Anónima, elevada a escritura pública Nº 178, pasada al Fº 494 del Registro Nº 660 de Capital Federal, el 8|5|87.

La Autorizada.

A 16,20 — e. 31|8 Nº 36.899 v. 2|9|87

"CH"

CHISPA PRODUCTOS QUIMICOS S.A.
Hipólito Yrigoyen 1544, 1º

OFRECIMIENTO A LOS ACCIONISTAS

Se comunica a los señores accionistas, respecto del aumento de capital a Australes 60.000, resuelto por Asamblea General Ordinaria del 18|8|87, que tienen 30 días a partir de la última publicación para ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el Art. 194 de la Ley 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903.

El Síndico Titular.

A 16,20 — e. 31|8 Nº 36.534 v. 2|9|87

"D"

DIDERET S.A.
Legajo I.G.J. Nº 87.249

AUMENTO DE CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

Comunícase que la Asamblea General celebrada el 25 de abril de 1987, resolvió aumentar el capital social a la suma de australes 25.000 (veinticinco mil australes), emitiendo para ello 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 (un) voto por acción y de un valor nominal de austral 1 (un austral) cada una. Las mismas han sido ofrecidas a los señores accionistas a su valor nominal y para ser integradas en efectivo en la siguiente forma: 25 % al momento de aceptarse la suscripción y el saldo del 75 % a simple requerimiento del Directorio, dentro de un plazo que no exceda los dos años desde la fecha de su suscripción. Las acciones fueron totalmente suscriptas por los accionistas que han integrado el 25 % mínimo de ley, comprometiéndose por el saldo de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias.

El Directorio.

A 40,50 e. 1º|9 Nº 37.129 v. 3|9|87

DIDERET S.A.
Legajo I.G.J. Nº 87.249

AUMENTO DE CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

Comunícase que la Asamblea General celebrada el 24 de junio de 1986, resolvió elevar el capital social a la suma de australes 15.000 (quince mil australes) para lo cual emitió 14.988 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 (un) voto por acción y de un valor nominal de austral 1 (un austral) cada una. Las mismas han sido ofrecidas a los señores accionistas a su valor nominal y para ser integradas en efectivo en la siguiente forma: 25 % al momento de ser aceptada la suscripción y el saldo del 75 % a requerimiento del directorio dentro de un plazo que no excediese el 30 de junio de 1987. Las acciones fueron oportunamente suscriptas en su totalidad por los señores accionistas y totalmente integradas en las condiciones de su emisión, antes del 30 de junio de 1987.

El Directorio.

A 37,80 e. 1º|9 Nº 37.130 v. 3|9|87

DEM - GUT S. A.

A los efectos del artículo 194 de la Ley 19.550, se comunica por tres días que la Asamblea Extraordinaria del 18|8|87, resolvió aumentar el capital a A 50.000 y emitir 49.780 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una, para su suscripción, debiéndose integrar el 100 % en dinero efectivo. Para el ejercicio del derecho de preferencia presentarse en Corrientes 3169, piso 6º, "62", días hábiles, de 10 a 15 horas.

La Autorizada.

A 21,60 — e. 31|8 Nº 36.876 v. 2|9|87

"G"

GOLFO PETROLERO Sociedad Anónima
y
TECPETROL Sociedad Anónima

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83, inc. 3º de la ley 19.550, se hace saber por tres días a los señores acreedores que Golfo Petrolero Sociedad Anónima y Tecpetrol Sociedad Anónima han resuelto en sus respectivas Asambleas Extraordinaria y, Ordinaria y Extraordinaria celebradas conjuntamente el 12|8|1987 aprobar el compromiso previo de fusión acordado entre representantes de ambas entidades el 30|6|87, con efecto al 1º de abril de 1987. — En mérito de ello Tecpetrol Sociedad Anónima, con sede social en el Pasaje Carlos María Della Paolera 297|99, P. 17, Capital Federal, inscripta el 19|6|1981 bajo el número 247, libro 94, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, absorberá a Golfo Petrolero Sociedad Anónima, con sede social en la calle Bartolomé Mitre 760, P. 6, Capital Federal, inscripta el 13|3|1981 bajo el número 753, libro 97, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, la que en consecuencia, habrá de disolverse anticipadamente. — El capital de Tecpetrol Sociedad Anónima se mantendrá inalterable. — Según surge de los balances Especiales confeccionados al efecto con fecha 31|3|1987, y aprobados por los respectivos órganos sociales el activo y el pasivo de las sociedades fusionantes es el siguiente: Tecpetrol Sociedad Anónima, activo total: Australes 13.473.802,54; Pasivo total: Australes 1.059.644,44 Golfo Petrolero Sociedad Anónima: activo total: A 8.491,12; Pasivo total: Australes 40,00. — Los acreedores de ambas sociedades podrán ejercer el derecho que les acuerda la ley fijándose a tal efecto el domicilio en la calle Córdoba 320, P. 5º, Capital Federal.

A 72,90 e. 1º|9 Nº 37.188 v. 3|9|87

"L"

LAMARCA GUERRICO
Sociedad en Comandita por Acciones

Con sede social en la calle Arroyo 881, piso 8º, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, al Folio 259, Libro 236, número 415, con fecha 18 de junio del año 1962, comunica que, en su carácter de sociedad escindente, y mediante su reducción ha destinado parte de su patrimonio para constituir las siguientes nuevas sociedades: El Porvenir del Moro S.R.L., Las Mercedes del Moro S.R.L. y El Morito S.R.L., conforme a las normas prescriptas por el artículo 88 de la Ley 19.550 y el acta de Asamblea Extraordinaria celebrada el 24 de agosto de 1987. — Asimismo se comunica que el 1º de junio de 1987, la valuación del activo y pasivo de la sociedad escindente es la siguiente: Activo: 286.063,11 australes, y Pasivo: 109.575,38 australes, y que la valuación de activo y pasivo a igual fecha, que componen cada uno de los patrimonios destinados a cada una de las sociedades es el siguiente: El Porvenir del Moro S.R.L.: Activo: 74.506,61 australes;; Pasivo: 29.410,94 australes. Las Mercedes del Moro S.R.L.: Activo: 67.977,30 australes; Pasivo: 21.190,63 australes, y El Morito S.R.L.: Activo: 67.977,30 australes; Pasivo: 21.190,63 australes. — Oposiciones: Escribano Marcelo A. Lozada, en la calle Maipú 631, piso 1º B, de la Capital Federal.

El Escribano.

A 59,40 e. 31|8 Nº 36.973 v. 2|9|87

"O"

ONCE S.A.C.I.I. y F.
"En Liquidación"

Hacen saber que ha resuelto por intermedio de los liquidadores poner a disposición de los accionistas en concepto de distribución parcial la suma de A 0,16 por cada acción en la sede social calle Teniente General Juan D. Perón 564, piso 6º, Capital Federal, los días hábiles a partir del 7 de setiembre de 1987, de 12 a 17 horas.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1987.

Los Liquidadores.

A 22,50 — e.27|8 Nº 36.553 v.2|9|87

"S"

SMITH MOLINA Y BECCAR VARELA PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.I.C.I. y A.

REDUCCION DE CAPITAL

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria unánime los acionistas de Smith Molina y Beccar Varela Pavimentos y Construcciones S.A.I.C.I.A., han resuelto:

1. Capitalizar el revalúo contable, Ley Nº 19.742 por 360.820,89 australes, con lo cual el capital social queda elevado a 360.831,02 australes.
2. Reducir el capital social en la suma de 279.291,02 australes mediante el correspondiente rescate de acciones y entrega de bienes.
3. Modificar el Art. 3º del Estatuto fijando como capital social la suma de 81.540 australes y como valor nominal de la acción un austral.
4. Emitir las correspondientes acciones ordinarias nominativas no endosables y proceder al canje de las acciones actualmente en circulación.

El Directorio.

Nota: Para oposiciones en la sede social: Avenida de Mayo 570, piso 3º, Capital Federal, Horario: 13 a 19 horas.

A 48,60 e. 31|8 Nº 36.877 v. 2|9|87

SANTA LUCIA CRISTAL S.A.C.I.F.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime, celebrada el 29 de mayo de 1987, ha resuelto aumentar el Capital Social en la suma de A 11.423.000 provenientes de la Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste del Capital por el Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1987. Quedando de esta manera elevado el Capital anterior de A 2.441.000 a la suma de A 13.864.000.

El Directorio.

A 16,20 e. 1|9 Nº 37.174 v. 3|9|87

"U"

UBALLA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 2 de abril de 1954, bajo el número 317, al Folio 395, del Libro 49, Tomo A, Estatutos Nacionales, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1728, piso 6º, Capital Federal, comunica, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204, de la Ley 19.550, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de julio de 1987, ha resuelto la reducción voluntaria del capital social a la suma de 0,0022538 de austral, por lo que ha quedado modificado el estatuto en la siguiente cláusula: Artículo Cuarto: El capital social es de A 0,0022538 (australes veintidós mil quinientos treinta y ocho diezmillonésimos), representado por 22.538 acciones ordinarias nominativas no endosables de australes 0,0000001 cada una.

El Directorio.

A 37,20 e. 31|8 Nros. 35.997 y 36.964 v. 2|9|87

REMATES COMERCIALES ANTERIORES

Compañía Financiera Central para la America del Sud, S.A., con domicilio en Florida 621, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días que rematará por su cuenta y orden, con intervención del martillero Emilio Lescano, el día 14 de setiembre de 1987, hora 11, en el local Tacuarí 641|47, Capital Federal, el siguiente bien: "Un automotor marca Dodge modelo D P 100, Año 1980 — Motor 92700246, marca Chrysler, chassis 972 M 00243F, marca Dodge, patente C. 994.242, tipo pick-up, con caja metálica con tres puertas (1 lateral y dos traseras), con pequeñas abolladuras, partes en proceso de pintura en el estado en que se encuentra. — Será exhibido en la calle Dardo Rocha s|nº entre 16 y 17, vereda Este, localidad Berazategui, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 del citado mes, de hs. 14.30 a 17.30. — Base: A 5.060. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Pagos en efectivo. — Venta al mejor postor. Comprador debe abonar el saldo dentro de las 72 horas en las oficinas de la compañía vendedora de 11 a 16 horas, con entrega inmediata del automotor. — Caso contrario se dará por rescindida la operación perdiendo el importe abonado. — Por informes dirigirse oficinas de la vendedora. — (Subasta por aplicación del artículo 39 de la Ley 12.962 y Artículo 585 del Código de Comercio). — Sellado de Ley.

A 36.— e. 1º|9 Nº 37.046 v. 2|9|87